

Para ampliar su industria, adquirir maquinaria, financiar stock, modernizar su negocio u otros cuente con el...

Préstamo Múltiple

Banco de Crédito e Inversiones

Para financiar la totalidad de su operación ganadera o agrícola cuente con el...

Préstamo Agrícola

Banco de Crédito e Inversiones

El Cronista

PRECIO: \$4.- (incluido el IVA)

AÑO III — N° 895

Santiago de Chile, Jueves 23 de Febrero de 1978

Directora: Silvia Pinto

De todos modos, el Gobierno ordenó una nueva investigación

No Existen los “2 Oficiales Chilenos” Denunciados en USA

*Terminante desmentido del Ministerio de Defensa

*Cancillería espera la llegada de exhorto

*Fueron inventados los domicilios

*El apellido Romeral no existe en Chile

(Informaciones en Págs. 14 - 19)

El número 613 no existe en la calle Monjitas. En el N° 615 viven solamente pintores. Nunca ha vivido ahí Alejandro Romeral Jara.

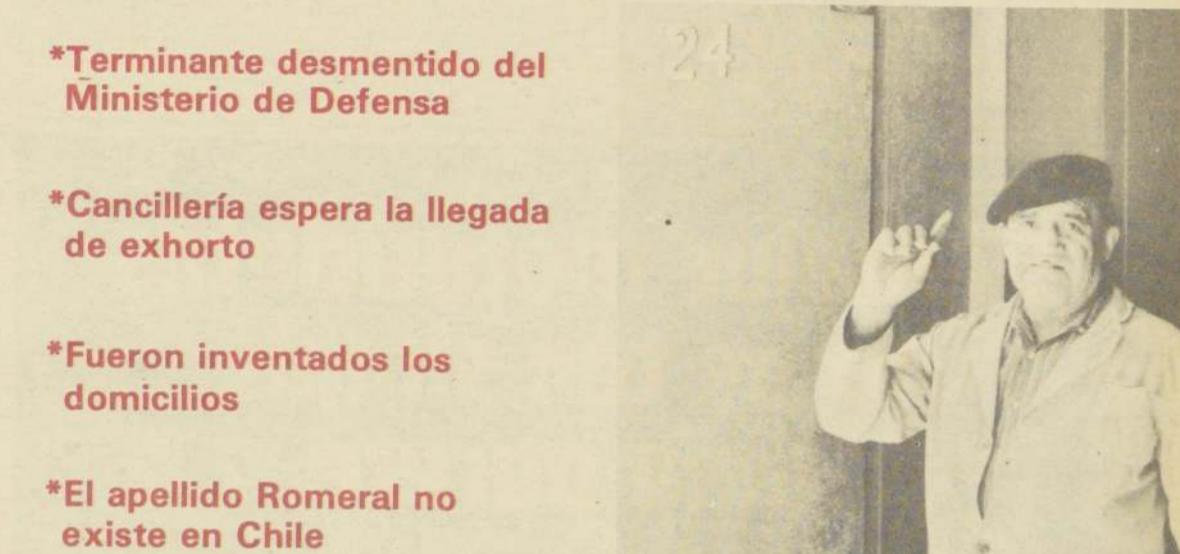
Acuerdo de la Comisión Tripartita
(Págs. 15, 16, 17 y 18)

Remuneraciones y Beneficios de Papeleros

Hoy Suplemento

U. DE CHILE

con “la historia de la Escuela de Bellas Artes”



JUAN ARGOMEDO AZAGRA, mayordomo del edificio de Bustamante 24, manifestó que allí no vive ninguna persona de nombre Juan Williams Rose, desde hace 20 años.



TAXIS CON PROPAGANDA. A partir del próximo lunes los coches de arriendo podrán lucir letreros con propaganda comercial. Idea nacida en una agencia de publicidad... Esta no será, desde luego, similar a la del grabado.

Banco de Crédito e Inversiones

El Banco privado con más oficinas a lo largo del país.

El Cairo - Washington

Nicosia

Frenéticas multitudes agitando sus puños gritaron "matemos a todos los palestinos" y "abajo Chipre" en los funerales de 15 comandos del Ejército que fueron muertos el domingo en un tiroteo con las tropas chipriotas en el aeropuerto de Larnaca.

El Presidente Anwar Sadat, que se veía acongojado, encabezó el cortejo detrás de tres ambulancias del Ejército que transportaban las urnas mortuorias que no podían verse por las banderas egipcias que cubrían completamente los vidrios de los vehículos.

Millares de personas se apostaron en el recorrido del funeral que se transformó en una manifestación vehemente anti palestina y anti chipriota.

Los manifestantes denunciaron a los palestinos en general y al líder de la Organización para

Sadat no reconoce a Kiprianou como Presidente de Chipre

Egipcios Piden "Muerte de Todos los Palestinos" en Funerales de Comandos

la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, en especial. Calificaron a los chipriotas como "traidores" y "cobardes", y exigieron venganza.

Los comandos muertos formaban parte de una unidad egipcia de 75 hombres enviada el domingo al aeropuerto de Larnaca para liberar a 15 rehenes mantenidos a bordo de un avión DC-8 de la aerolínea Cyprus Airways por dos palestinos armados que habían asesinado el día antes a Yussef El-Sabai, un periodista egipcio, y amigo íntimo de Sadat, en el Hotel Hilton de Nicosia.

Los guardias nacionales chipriotas libraron una breve batalla con los

comandos cuando éstos irrumpieron en el avión. Quince egipcios murieron y 13 resultaron heridos. Fueron las primeras víctimas de una guerra contra el terrorismo que El Cairo prometió llevar hasta las últimas consecuencias.

Miles de dolientes convirtieron el funeral del domingo del periodista Yussef El-Sabai en una manifestación anti-palestina, gritando "venganza" y "no existirá Palestina después de hoy".

Los periódicos controlados por el gobierno denunciaron a las autoridades chipriotas por su "traición a todos los valores humanos" y recordaron a Nicosia que el

código de honor está por arriba de las leyes internacionales".

● Coincidendo con el entierro de 15 soldados egipcios baleados el pasado domingo, en Chipre, Egipto rompió relaciones diplomáticas con el de Nicosia. Al mismo tiempo el Presidente egipcio Anwar Sadat anunció que retiraba el reconocimiento de Spiros Kyprianou como Presidente de Chipre.

Sadat exigió por otra parte a los chipriotas la entrega de los dos terroristas que el pasado sábado asesinaron en Nicosia al periodista egipcio Yuseff El-Sabai, amigo y consejero del Presidente egipcio.

El Primer Mandatario

enfatizó, al recibir a los miembros del comando que participó en el frustrado asalto al avión en poder de los terroristas en el aeropuerto chipriota de Larnaca, que "los palestinos deberían saber mejor que todos los árabes que Egipto devolverá todo golpe multiplicado por diez".

● El Presidente Jimmy Carter manifestó su beneplácito ante la negativa de Libia y otros países a permitir que aterrizaran en su territorio un avión de las aerolíneas de Chipre en el que viajaban dos terroristas palestinos.

Pero a pesar de la decisión libia del sábado, el gobierno invocó el apoyo dado en el pasado por el gobierno de ese país a grupos terroristas

para rechazar su solicitud de compra de piezas de repuesto para aviones.

● El Presidente Spyros Kyprianou suspendió al subjefe de la Policía y el gobierno tomó drásticas medidas contra la prensa por informaciones supuestamente erradas sobre el tiroteo entre tropas egipcias y chipriotas en el aeropuerto de Larnaca que dejó 15 comandos egipcios muertos.

Un anuncio oficial dijo que el subjefe de la Policía, Pavlos Stokos, había sido suspendido por "comunicar informaciones falsas en relación con los acontecimientos sucedidos en el aeropuerto de Larnaca y por negligencia en el cumplimiento de sus deberes".

Otro anuncio indicó que el procurador general de la isla, Criton Tornaritis, había ordenado una investigación policial "con vistas a seguir juicio criminal" contra el corresponsal en Chipre de la Agencia Británica de Noticias, Reuter, John Biermann. (UPI-AP-DPA)

Siria al Pacto de Varsovia

Atherton Viajó a El Cairo

Jerusalén, Beirut

paises árabes en una etapa ulterior de las conversaciones de paz.

El Subsecretario Adjunto de Estado norteamericano y enviado especial de Estados Unidos, Alfred Atherton, viajó ayer a Egipto después de extensas conferencias con los dirigentes egipcios en busca de resolver el conflicto en el Medio Oriente.

Atherton dedicó el martes tres horas y media a sus reuniones con el Primer Ministro Menahem Begin, el Ministro de Relaciones Exteriores Moshe Dayán, el Ministro de Defensa Ezer Weizman y el Viceprimer Ministro Yigael Yadin.

El Ministro del Exterior Moshe Dayan dijo que Israel insistirá en incluir el problema de los refugiados judíos de los

La coalición gubernamental Likud rechazó una moción parlamentaria de la oposición que exigía la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores Moshe Dayán por haber revelado que Israel vendía armas a Etiopía.

Dayán fue acusado por el legislador laborista Yosef Sarid de causar "un grave daño a nuestros intereses de seguridad en el cuerno de África".

Siria podría adherirse al "Pacto de Varsovia" (Alianza Militar de los Paises Socialistas) si fuese atacada por Israel, informa el diario "Ar Rai Al Aam" de Kuwait.

Añade el periódico que, tal noticia fue facilitada por "un alto funcionario sirio" cuya identidad no revela. (UPI-AP-EFE).

AL COMERCIO

Sírvanse remitir las deudas pendientes que mantiene la Coop. TRANS-CHILE LTDA.; Vergara N° 53, Santiago, para ser consideradas en BALANCE GRAL. Plazo 5 días.

EL INTERVENTOR

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA
DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 - Casilla 127-D - Teléfono 64226 Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Radiodifusión en Onda Larga para la ciudad de San Bernardo, presentada por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, en la cual pide autorización para instalar y operar una radioemisora de 1.000 Watts de potencia. La Planta Transmisora y su sistema irradiante quedarán ubicados en el predio denominado Cerro Negro en Los Morros s/n, donde se encuentra el Cuartel N° 3 de la Escuela de Infantería de San Bernardo y sus estudios estarán ubicados en calle Eyzaguirre N° 450 de esa misma ciudad.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Jueves 23 de Febrero de 1978

¡ESA ES LA IDEA!

Se lo dice

Un amigo en su camino

Colaboración de

CON SEGURIDAD

HONDA

CONQUISTO EL MUNDO



Tensión en víspera de comicios

Gobierno Colombiano Acusado de Parcialidad Electoral

Bogotá

El tribunal de garantías electorales quedó desintegrado después que todos los grupos de la oposición y el ex Presidente Carlos Lleras Restrepo, quien aspira a ser elegido el domingo candidato presidencial del Partido Liberal de Gobierno, acusaron al Presidente Alfonso López Michelsen de no ser imparcial en el debate electoral.

El Jefe del Estado dijo en un mensaje a los sectores de la oposición que se retiraron del tribunal de garantías, que las acusaciones son infundadas y que los funcionarios denunciados por intervenir en la campaña electoral fueron investigados sin que se hubieran comprobado los cargos.

El Tribunal de Garantías Electorales había sido creado por el gobierno el año pasado con la participación de todos los grupos políticos, en un esfuerzo por asegurar que las elecciones estuvieran exentas de cualquier coacción oficial. Sin embargo grupos liberales y conservadores se retiraron hace varios meses y el martes lo hicieron los sectores de la oposición de ultraizquierda, todos después de dejar constancia de lo que consideran parcialidad del gobierno en favor de los grupos que están en la administración.

Algunos observadores políticos creen que en las elecciones del domingo las listas de candidatos al Congreso que respaldan la candidatura presidencial de Turbay Ayala podrían obtener una ligera mayoría sobre las que respaldan a Lleras Restrepo, debido a que cuentan

79 días de huelga

Arbitraje Propuso Parte Patronal en Conflicto del Carbón en USA

Washington

La industria carbónica estadounidense pidió arbitraje voluntario de la

huelga de mineros que ya lleva 79 días de declarada, y negociadores de ambas partes realizaron conversaciones que

representan la última esperanza para evitar la intervención del gobierno en el caso.

La parte patronal ha dicho que el arbitraje "es preferible a las pérdidas que está padeciendo la economía" nacional, e instó al Sindicato de Mineros Unidos a regresar a sus labores el lunes en tanto un triunvirato de árbitros procuraría solucionar la disputa.

Un portavoz sindical se abstuvo de formular comentarios, pero dijo que la propuesta tenía pocas probabilidades de aceptación por parte del organismo gremial.

Ayer continuaron los esfuerzos de las partes por negociar un arreglo, con la participación del Secretario de Trabajo Ray Marshall.

La propuesta contempla que cada parte tenga un representante en el triunvirato de árbitros y que el tercer triunvirio sea el presidente del panel por consentimiento de ambas partes, o si no pueden ponerse de acuerdo al respecto, por designación del Secretario de Trabajo.

Los árbitros serían designados el viernes e iniciarián sus deliberaciones el 6 de marzo. Cualquier arreglo a que se llegue sería retroactivo a esa fecha. (AP.)

Washington

La Argentina sorteó de nuevo las reservas norteamericanas al obtener un crédito de 105 millones de dólares destinado a la ampliación de su sistema de mercadeo de la producción agrícola.

El Banco Mundial se limitó a anunciar la aprobación de los recursos que contribuirán a la construcción de 20 silos con una capacidad promedio de 100.000 toneladas.

Se supo, empero, que el delegado norteamericano a la junta directiva del banco, Edward R. Fried, anunció que por instrucciones precisas de su gobierno no se abstendría de endosar la operación.

Fried no expuso los motivos de la posición que fuentes atribuyen, empero, a la insatisfacción de la administración del Presidente Jimmy Carter con la situación de los derechos humanos en ese país.

Se dijo que el delegado de Noruega, Elinar Munguissen, expresó que los cinco países escandinavos que él representa estaban listos para abstenerse si la operación argentina se sometía a votación. Ningún país solicitó ese procedimiento, por lo cual se despidió por lo que el Banco llama "consenso mayoritario".

Se dijo que los ocho representantes de los países en desarrollo hablaron en favor del crédito, pero el japonés Susumu Murayama fue el único en expresarse de ese modo entre los delegados del mundo industrial. Los otros nueve guardaron silencio, agregó.

Los Estados Unidos se abstuvieron por primera vez de dar su apoyo a los créditos a la Argentina cuando el 16 de junio pasado la junta despidió una operación de 100 millones de dólares destinada al desarrollo industrial de ese país. (AP.)



RESGUARDO DEL ORDEN.— Un soldado allana a sospechosos en Bogotá, como parte de un operativo dispuesto por las autoridades para asegurar el orden durante el período previo a las elecciones parlamentarias y municipales del domingo. RADIOFOTO UPI-UNIFAX.

Heridos, arrestos y daños materiales

Se Acrecienta Agitación Estudiantil en Venezuela

Caracas

La ola de violencia estudiantil que se registra desde hace una semana en varias ciudades venezolanas cobró ayer particular intensidad en Caracas, donde dejó un elevado saldo de heridos, lesionados, detenidos y grandes daños materiales.

Alumnos del liceo Fermín Toro, a pocas cuadras del Palacio Presidencial de Miraflores, levantaron barricadas y lanzaron piedras contra comandos policiales en la urbanización de El Silencio, la más concurrida de la capital.

Los comercios del sector debieron cerrar sus puertas porque grupos de vándalos lanzaron piedras contra las vidrieras. Mientras tanto el congestionamiento del tránsito de vehículos alcanzó proporciones gigantescas.

En el este de la ciudad ocurrieron disturbios similares en tanto que comisiones policiales trataban de despejar las barricadas formadas por los revoltosos en zonas del oeste, particularmente en

el barrio 23 de Enero, donde por largas horas se escucharon detonaciones y disparos de armas automáticas.

Los informes periodísticos indicaron que a raíz de los desórdenes del martes en Caracas 50 heridos, entre alumnos y policías, fueron atendidos en los centros sanitarios.

Alumnos del liceo Fermín Toro, a pocas cuadras del Palacio Presidencial de Miraflores, levantaron barricadas y lanzaron piedras contra comandos policiales en la urbanización de El Silencio, la más concurrida de la capital.

Los comercios del sector debieron cerrar sus puertas porque grupos de vándalos lanzaron piedras contra las vidrieras. Mientras tanto el congestionamiento del tránsito de vehículos alcanzó proporciones gigantescas.

En el este de la ciudad ocurrieron disturbios similares en tanto que comisiones policiales trataban de despejar las barricadas formadas por los revoltosos en zonas del oeste, particularmente en

en San Felipe del alumno Carlos Alberto Rivero Pacheco, quien recibió un balazo en el cuello al derivar en acciones de violencia una manifestación estudiantil en esa ciudad distante 280 kilómetros al oeste de Caracas.

El gobierno ha insistido que los estudiantes están siendo arrastrados a las acciones violentas por grupos de extremistas de izquierda. En algunas ciudades los revoltosos han incendiado las secretarías regionales de los dos principales partidos políticos del país, Acción Democrática y Social Cristiano "COPEI".

Las detenciones podrían estar llegando ya al medio millar.

En algunos sectores la violencia estudiantil está siendo contrarrestada con la declaración de Asueto para los alumnos de los planteles que se han declarado en rebeldía contra las autoridades exigiendo el castigo para los asesinos de su colega Rivero Pacheco. (UPI).

Violento Discurso de Massera

Rio Grande (Argentina)

El Comandante de la Armada Argentina, Almirante Emilio Massera, lanzó ayer un duro ataque contra las "argucias protocolares y la oratoria malhumorada" en torno al conflicto argentino-chileno en el mar austral.

Massera, miembro de la Junta Militar, formuló su advertencia durante un relevo de efectivos de Infantería de Marina en la base naval de Río Grande, Tierra del Fuego, a 3.000 kilómetros de Buenos Aires cerca del conflictivo Canal Beagle.

Massera definió a la región austral como "la zona más sensible de la patria en la cual las

nuevas unidades de relevo llegan para cubrir una intensa vigilia de armas que, como hechos recientes lo demuestran no admite pausas ni justifica ducamientos".

"Aquí no sobreviven las intenciones obvias, las palabras elásticas, las argucias protocolares o la oratoria malhumorada como expresión de una hostilidad vacía de derecho. Aquí la patria es un compromiso urgente y hay que estar para sentirlo", aludió Massera.

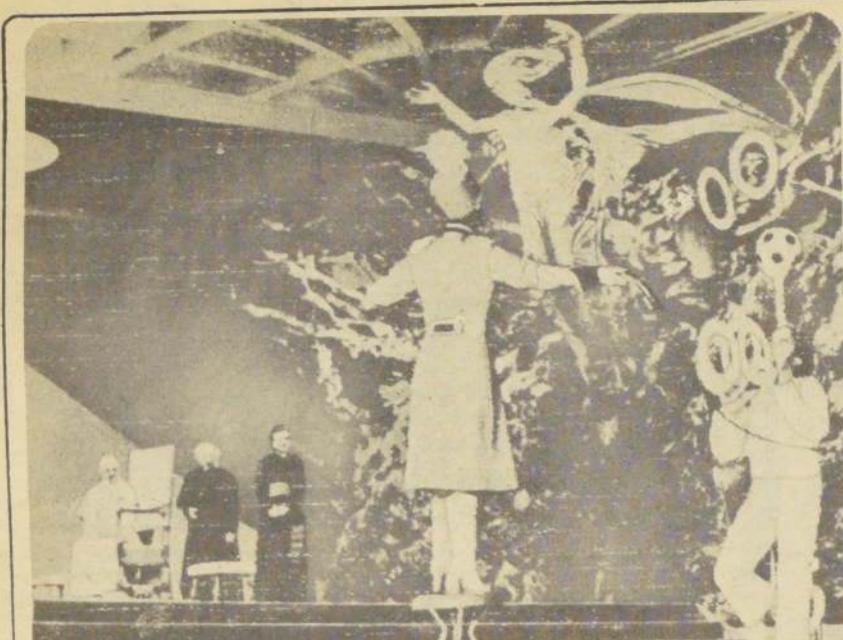
El jefe naval dijo que "durante demasiado tiempo la Argentina fue perdedora, confundiéndose con impotencia nuestro ánimo generoso. Amamos la paz, pero ésta deja de

ser un valor moral cuando su precio es la justicia y el derecho. La Argentina de hoy, unida como nunca, sabe que sus Fuerzas Armadas, no permitirán que la buena fe sea malversada".

"Como las unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea —agregó— todos los componentes del poder naval están listos para cumplir con el mandato de un pueblo que no admite más tergiversaciones".

"Nuestro potencial bélico —subrayó— no estará nunca al servicio de la agresión sino de la razón, pero que nadie olvide que se está agotando el tiempo de las palabras". (EFE).

Internacional



FUNCION PARA PAULO VI. Payasos del Circo Medrano de Italia actúan para el Papa Paulo VI (sen-

tado a la izquierda) durante la audiencia general de los días miércoles, ayer. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Rusia Emplaza Cohete Balístico con Alcance Hasta Norteamérica

Washington

Los soviéticos han comenzado a emplazar su cuarto cohete avanzado con base en tierra capaz de alcanzar a los Estados Unidos, dijeron fuentes de la inteligencia norteamericana.

Este cohete, el 33-16, es el más ligero de los cuatro nuevos tipos de arma balística intercontinental que se emplaza desde fines de 1974. Estos cohetes sustituyen a armas antiguas y menos precisas.

El más reciente cohete balístico intercontinental norteamericano es el Minuteman III y fue emplazado entre 1970 y 1975.

El secretario de Defensa Harold Brown y el Jefe de Investigaciones del Pentágono, William Perry, dijeron hace poco que los soviéticos están trabajando en cuatro tipos de cohetes aún más modernos que los ahora colocados en sus rampas y se espera que comiencen "de un momento al otro" las pruebas.

El gobierno de Jimmy Carter ha contenido el perfeccionamiento del

MAX único nuevo cohete intercontinental norteamericano con base en tierra en que se esté trabajando.

Los diplomáticos norteamericanos han tratado de contener el perfeccionamiento y desarrollo de nuevos cohetes estratégicos por ambas superpotencias mediante la proposición de proscripciones de pruebas. Pero no parece que los soviéticos estén interesados.

Así que si bien un nuevo acuerdo soviético-norteamericano podría poner límite al número total de cohetes estratégicos, parece que continuará la competencia por poseer armas nucleares más potentes.

Los especialistas de la inteligencia norteamericana han presenciado el emplazamiento de los SS-16 con interés, porque ha habido indicios de que éste podría ser el primer cohete soviético con bases en tierra colocado en plataformas móviles de lanzamiento y no en bases fijas.

Fuentes que pidieron no ser identificadas di-

jerón que los primeros SS-16 que han sido emplazados están en bases subterráneas pero señalan que el cohete soviético SS-20, que consta de las primeras dos secciones del SS-16, ha sido colocado en plataformas móviles.

Si bien el alcance del SS-20 es demasiado pequeño como para constituir una amenaza para los Estados Unidos, los expertos norteamericanos están preocupados ante la posibilidad de que los soviéticos le den en breve alcance intercontinental mediante la colocación de una tercera sección.

A diferencia de los SS-17, SS-18 y SS-19, más pesados y emplazados entre 1974 y 1975, el SS-16 transporta hasta ahora una sola carga nuclear. Los otros cohetes llevan varias cargas nucleares, según la inteligencia norteamericana, y Brown ha dicho que "son lo bastante precisos como para representar una amenaza importante a nuestros cohetes balísticos intercontinentales Minuteman, con base en tierra, a partir de la década próxima".

(AP)

Parlamentario de USA Acusado de Ayudar al Terrorismo Irlandés

Dublin (República de Irlanda)

El Primer Ministro irlandés, Jack Lynch, acusó al congresista norteamericano Mario Biaggi de asociación "con quienes apoyan la violencia" en Irlanda del Norte, en una carta enviada a Washington y publicada en Dublin.

La carta de Lynch responde a la enviada el pasado mes por Biaggi en su calidad de presidente de un grupo de 92 congresistas norteamericanos interesados en asuntos irlandeses.

En ella el Primer

Ministro denuncia las actividades de una organización americana denominada "Irish National Caucus" (Grupo Nacional Irlandés) a la que acusa de estar ligada a la violencia en la provincia del Ulster.

"Hemos podido observar desde aquí —sigue diciendo Lynch— su identificación pública con quienes apoyan la violencia en Irlanda del Norte que no cuentan con el mandato democrático de nuestro pueblo".

Biaggi, congresista demócrata por Nueva York, escribió a Lynch el pasado 24 de enero apoyando su supuesto

llamamiento en favor de la retirada de las tropas británicas estacionadas en Irlanda del Norte y solicitando sus impresiones sobre las perspectivas de paz en la provincia.

Por su parte el premier irlandés negó haber formulado nuevas opiniones sobre la retirada de las tropas británicas, lo que Lynch dijo entonces fue reiterado más tarde en una entrevista transmitida por radio Dublin en la que señaló que Gran Bretaña haría bien en anunciar su intención de aceptar, en principio, la idea de una Irlanda unida. (EFE)

Los delegados neutrales reconocieron que probablemente el nuevo texto no va a satisfacer a nadie completamente, pero

OLP disparó contra los comandos egipcios

Gobierno Cairota Rompe con Chipre

El Cairo

Egipto rompió totalmente relaciones diplomáticas con Chipre, anunció la Cancillería poco después que el Presidente Anwar El-Sadat dijera que revocaría su reconocimiento al Gobierno del Presidente de la isla, Spyros Kyprianou.

Además, en un discurso de tonos fuertemente emocionales, Sadat calificó de "enanos" al Mandatario chipriota y a sus asesores.

El embajador de Chipre en El Cairo, Antis Sotiriades, fue citado al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se le comunicó la decisión del Gobierno egipcio de "romper todas las relaciones entre los dos países".

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Butros Ghali, notificó a Sotiriades que Chipre debía "cerrar de inmediato su embajada en El Cairo, así como sus oficinas técnicas y consulares en El Cairo y Alejandría y retirar de inmediato su personal de Egipto".

Breves del teletipo

No hay Pruebas Contra General Torrijos en el Senado de USA

COLABORACION JORDANO-ISRAELI

Tel Aviv

manifestaron que esperan que los 35 países presentes en la reunión lo aceptaran como la única salida después de meses de obstrucciones diplomáticas.

AVION COLOMBIANO

Bogotá

Un avión de la Fuerza Aérea colombiana (FAC), con cinco tripulantes a bordo, fue hallado estrellado en la "Serranía de los cobardes", al oriente del país.

La aeronave, que se había perdido el martes, de matrícula FAC668, pilotada por el Capitán Francisco López, realizaba un vuelo de operaciones antiguerrilleras entre Bucaramanga y Cimitarra, y transportaba también drogas y alimentos para fuerzas del Ejército acantonadas en la región del "Magdalena Medio", lugar donde opera un grupo sedicioso.

El senado se reunió ayer durante cuatro horas a puerta cerrada para analizar las acusaciones presentadas por los grupos de oposición a los tratados contra el General Torrijos y su familia.

La sesión secreta comenzó el martes por la mañana y se prolongó hasta primeras horas de la noche.

El Senador Byrd, que tomó la palabra en el pleno una vez que se dejó entrar a los periodistas y al público, añadió que la investigación ha demostrado también que ningún funcionario norteamericano planeó sobornos en relación con los tratados.

CONFERENCIA DE BELGRADO

Belgrado

Con los Estados Unidos y la Unión Soviética aún estancados en varios casos clave, los diplomáticos de las Naciones Neutrales de Europa trabajaron en la elaboración de un despatcho final de compromiso para la conferencia de Belgrado, que analiza el cumplimiento de los acuerdos de Helsinki, sin provisiones detalladas sobre los derechos humanos.

Los delegados neutrales reconocieron que probablemente el nuevo texto no va a satisfacer a nadie completamente, pero

Acuerdo de América Latina

Colombiano Presidirá la Asamblea General de ONU

Naciones Unidas

El Canciller colombiano, Indalecio Lievano Aguirre, fue designado unánimemente por el grupo latinoamericano, como su candidato a la próxima Asamblea General de la ONU.

La selección de Lievano se produjo después de retirarse las candidaturas del Ministro del Exterior de Costa Rica, Gonzalo Facio, y del mexicano Alfonso García Robles.

Facio, que en cierto momento resultó el principal candidato a la posición que corresponde este año al grupo latinoamericano, retiró su candidatura después de que su partido "Liberación Nacional", perdiera las recientes elecciones.

Aunque próximamente se celebrarán elecciones en Colombia, la candidatura de Lievano Aguirre no quedará afectada por los resultados, puesto que —según se manifestó en Bogotá— todas las fuerzas políticas de Colombia lo respaldan. (EFE)

Jueves 23 de Febrero de 1978

Presenta el Primer Ministro

Positivo Panorama de la Economía Española

Madrid

El gobierno español que encabeza Adolfo Suárez confesó franco optimismo sobre las posibilidades de combatir la grave crisis económica que atraviesa el país.

Tanto Suárez como el Ministro español de Economía, Enrique Fuentes Quintana, ven con esperanza el futuro, según propias declaraciones hechas en la ceremonia inaugural de una conferencia económica de dos días, que se celebra en Madrid bajo el patrocinio del "Financial Times". Unos 250 políticos, economistas e industriales españoles y extranjeros participan en el evento.

Adolfo Suárez enfatizó ante el auditorio que el "Pacto (económico) de la Moncloa", firmado durante el pasado otoño europeo por el Gobierno y los partidos de la oposición, había dado ya los primeros resultados.

El "Pacto de la Moncloa" fue atendido por todas las fuerzas políticas del país como ancla de salvación para la economía nacional. (DPA).

En Irlanda del Norte

Día de Duelo por

Víctimas del IRA

Ed Blanche

Belfast

Los dirigentes protestantes declararon ayer día de duelo por las doce personas muertas por una bomba incendiaria colocada por el Ejército Republicano Irlandés (ERI) en un hotel de Belfast en coincidencia con los funerales de ocho de las víctimas.

En toda Irlanda del Norte fueron cerrados los comercios, fábricas y otras empresas protestantes. El martes hubo exhortaciones a la venganza en el primer funeral de las víctimas de las guerrillas católicas en el atentado del viernes a la noche en el hotel La Mon House. Unos mil dolientes, muchos con lágrimas en los ojos, colmaron una Iglesia Presbiteriana en la población litoral de Bangor para los servicios fúnebres por Ian McRae y su esposa Elizabeth, ambos de 25 años. Millares más se alinearon a lo largo de la ruta al cementerio.

"Perdóname Dios mío, pero las personas que hicieron esto deberían ser puestas contra la pared y fusilarlas", dijo una joven frente a la Iglesia.

"Estas muertes no quedarán impunes. Esto es terrible, pero es el resultado de lo que nos han hecho estos años de violencia. Si el ERI no es eliminado, las muertes continuarán sin cesar".

El reverendo McKinstry Wallace dijo durante el servicio: "Debemos exigir modificaciones a la ley que asegure que los criminales sean llevados ante la justicia y castigados por sus crímenes como corresponde. Cada nueva atrocidad cobra su cuota de víctimas entre nosotros. La historia registrará estos hechos terribles que constan-

temente se nos pide resitamos con moderación".

Hubo exigencias de que se implante la pena de muerte para los autores de atentados dinamiteros terroristas.

"Llegó el momento de que terminemos con el ERI de una vez por todas", dijo Billy Ross, propietario de una tienda de comestibles.

El ala provisional del ERI, que lucha por la unión de Irlanda del Norte, principalmente protestante, a la República de Irlanda, en el sur, principalmente católica, se atribuyó la responsabilidad del atentado, uno de los peores ocurridos durante los 8 1/2 años de conflicto entre católicos y protestantes. (AP).

Conmoción en Bélgica por Caso de Monja Drogadicta

Wetteren,
Bélgica

La monja católica drogadicta que administraba un asilo de ancianos podría haber dado muerte a mucho más de tres pacientes, afirmó aquí el médico Jean Paul Decorte.

Tanto Decorte como la enfermera Liwin Lison y las trabajadoras sociales Lucienne Raschaert y Armance van Den Bogaert afirmaron en rueda de prensa que "podría haber matado hasta 30 personas".

El caso de la hermana Gofrida, de 44 años y monja de la congregación apostólica de San José, bautizada Cecile Blombeek, se divulgó la semana pasada en esta ciudad cercana a Gante, donde ella administró muchos años un asilo de ancianos hasta que fue destituida en agosto pasado y enviada a una clínica privada para ser desintoxicada.

La hermana Gofrida fue arrestada hace una semana y al día siguiente, fue acusada de haber matado a tres pacientes ancianos. El juez instructor Leo Tas dijo que habría matado a estos para robarles su dinero y comprar morfina. Se dijo que la monja se había acostumbrado a las drogas después de una operación cerebral hace ocho años.

Per el doctor Decorte dijo que probablemente estaba envenenada desde antes de la operación.

El médico y las trabajadoras sociales denunciaron a los jefes locales del servicio de ayuda social, a las autoridades religiosas de la monja y a otros médicos, por haber mantenido el caso en secreto durante más de un año. El asilo de ancianos era dirigido por el Servicio de Ayuda Social, institución pública.

Decorte dijo que cuando habló al Presidente del Servicio acerca del vicio de la monja, de sus presuntos robos y sus presuntas falsificaciones de recetas, este le respondió: "No diga nada. Se le acusaría de complicidad. Si le habla a la policía, será despedido".

Se dijo inicialmente que la monja habría matado a los pacientes con inyecciones mortíferas de insulina. Pero el doctor Decorte y las trabajadoras sociales afirmaron en la queda de prensa que probablemente usó otros medios.

El médico dijo que las tres enfermeras que le hablaron acerca del comportamiento de la monja nunca la vieron inyectar una dosis mortífera de insulina, pero la vieron salir apresurada de las habitaciones de los pacientes, con una jeringa de insulina en la mano.

El médico dijo que varios pacientes sanos cayeron inconscientes horas después. Las dosis excesivas de insulina provocan ese efecto.

Agregó que la monja podría también haber ahogado pacientes con un vaso de agua. No explicó esto en detalle. Dijo que quizás hubiese matado a gente hace años, pero señaló que esto sería imposible de demostrar.

Las enfermeras que dijeron haber alertado hace más de un año al presidente del Servicio de Ayuda Social entregaron también a éste una caja que dijeron era de la monja y que estaba llena de inyecciones de morfina. (AP).

Europa

Semanas preelectorales

Izquierda Francesa Baja en Encuestas

París

La última encuesta sobre la opinión pública de Francia reveló que la coalición opositora Socialista-Comunista sigue descendiendo en el favor público y que recibirá casi el 50 por ciento de los votos en las elecciones legislativas de marzo 12 y 19 y, por lo tanto, no obtendrá la mayoría en la Cámara de Diputados.

La encuesta fue publicada por el periódico conservador Figaro, que en encuestas anteriores daba a la izquierda la ventaja mucho mayor de un 54 por ciento.

Expertos electorales dijeron que para que la izquierda gane la mayoría en la Cámara de Diputados, tendrá que obtener, por lo menos, el 51.5 por ciento de la votación o, probablemente, el 52 por ciento.

Comunistas y Socialistas han difundido públicamente sobre temas tales como la nacionalización de la industria, lo que posiblemente ha afectado los resultados de las encuestas.

La encuesta de Figaro revela que la mayoría centro-derechista del Presidente Valery Giscard D'Estaing obtendrá el 45 por ciento de los votos y el cinco por ciento, los ecologistas y otros partidos.

Expertos monetarios franceses vaticinan rigurosos controles en la Bolsa de Valores si se produce una victoria izquierdista. Pero tanto el Primer Ministro Raymond Barre como el Presidente del Banco de Francia, Bernard Clapier, aducen que el franco es sólido.

Ambos se entrevistaron el lunes con Giscard y después de la reunión reafirmaron la solidez del franco (UPI).

Numerosos Partidarios del Aborto en Italia

Roma

El ochenta y tres por ciento de los italianos son favorables al aborto, pero el 61 por ciento advierte que se debe regular y que deben concretarse los motivos antes de emprenderse la acción terapéutica.

Lo informa así una encuesta de la Empresa Doxa" que aparece publicada en la revista católica progresista "Il Regno".

Para el 80 por ciento de los encuestados, un motivo "válido" es una amenaza física para la madre o el niño.

El porcentaje más alto de "abortistas", el 83 por ciento, se da para el caso de peligro para la vida de la madre.

Si la mujer fue violada, el 72 por ciento opina que es justo que aborte. Si la madre tiene menos de 15 años, el 52 por ciento es favorable al aborto, si ella lo pide.

Un 50 por ciento es favorable a esta terapia cuando existen graves motivos económicos. (EFE)..



EMOS
PROUESTA PÚBLICA
A SUMA ALZADA

Ministerio de Obras Públicas
EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIAS

Estas son nuevas obras que se financian con las tarifas y aportes que Ud. paga. La oportuna cancelación de sus boletas de consumo y el buen uso que Ud. hace de su servicio de Agua Potable, nos permitirá financiar el abastecimiento de más agua para más chilenos. CUIDE EL AGUA POTABLE: economizará dinero y ayudará a la comunidad.

PROUESTA: Proyectos DSS-5879, DSS-5137, DSS-3984-A y DSS-5139 ("Extensión de la Red de Alcantarillado Población Nandú", "Extensión Red Alcantarillado A. S. Avda. Irarrázaval, entre calles Covarrubias y Campo de Deportes, acera Sur", "Extensión Red de Alcantarillado A. S. en calle J. P. Alessandri, entre Olivares y Rojas Magallanes" y "Red para Comunidad Los Quillayes, Sistema separado"), en las Comunas de San Miguel, Ñuñoa, La Florida y Puente Alto, respectivamente.

PRESUPUESTO OFICIAL: Proyecto DSS-5879 \$ 1.226.208,50
Proyecto DSS-5137 78.565,75
Proyecto DSS-3984-A 271.529,49
Proyecto DSS-5139 1.062.154,78
TOTAL \$ 2.638.458,52

REQUISITOS: Inscripción en el Registro de Contratistas del M.O.P. en 3^a categoría o superior, de la Especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas. Los antecedentes se venderán, con un valor de \$ 600, entre los días 22 y 24 de febrero del presente, en el Depto. de Construcción de E.M.O.S., Moneda 1040, 4^o Piso, de 14,30 a 17,00 hrs. La Propuesta será abierta en la Oficina del Ing. Jefe del Depto. de Construcción, Moneda 1040, 4^o Piso, a las 9,30 hrs. del día 8 de marzo de 1978.

GERENTE GENERAL



PLAZOS DE DECLARACION Y PAGO DE IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO Y SERVICIOS

El D.S. de Hacienda N° 77, D.O. de 6.II. 78, modificó el D.S. N° 291 de 1976, estableciendo que los contribuyentes afectos a los impuestos al Valor Agregado y Adicionales, sea por ventas o servicios, deberán declarar y pagar mensualmente, y hasta el día 12 del mes siguiente, los impuestos devengados a partir del 1^o de febrero de 1978.

El beneficio de pagar por el mes completo, y no quincenalmente, alcanza sólo a los contribuyentes del IVA y recargos adicionales que afectan a determinados artículos suntuarios y servicios (Arts. 37º y 40º D.L. 825).

En consecuencia, los contribuyentes afectos a los Impuestos de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, D.L. N° 826, de 1974, (licoristas, envasadores, fabricantes, importadores, intermediarios y mayoristas), al Impuesto a los Cigarrillos, Cigarrillos y Tabacos (D.L. N° 828, de 1974) y, a los Impuestos Especiales establecidos en el Título III del D.L. N° 825, sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, que grava las ventas de gasolina y otros derivados del petróleo, gas licuado y suministro de gas combustible, energía eléctrica y servicios telefónicos, deben continuar declarando y pagando estos tributos por el sistema quincenal y semanal señalados en el D.S. de Hacienda N° 291, de 1976.

Se reitera que los impuestos indicados anteriormente y que correspondan a la primera quincena de cada mes deben pagarse hasta el día 27 del mismo mes.

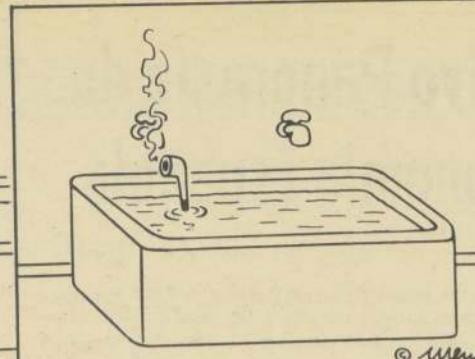
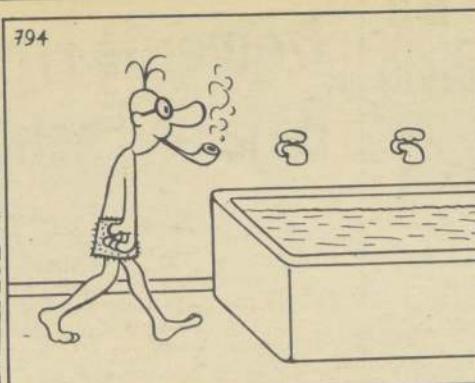
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
Inches

Magazine

El Cronista

CANDIDO
POR Mena

794



© Mena

SANTIAGO al día

SAN

Florencio se celebra hoy.

ENCUESTA DIARIA

sobre precios de los artículos escolares inició la Dirección de Industria y Comercio.

PAUL SABAURIN

representante de Air France en Chile, invita a un coctel, con motivo de la despedida del gerente comercial de la Empresa, Sr. I. Bastiere, y presentar, asimismo, a su reemplazante Sr. A. Benverista como también a la inauguración de la nueva agencia, situada en Agustinas 1138.

FINALIZA HOY A

las 10 horas la preselección de jugadores de tenis, que intervendrán en el segundo torneo nacional de Menores que se realizará en Talagante. Un centenar de menores se están reuniendo para definir el derecho a participar en el evento, que organiza y auspicia el diario "El Cronista".

A CADA UNO

su infierno, se estrena hoy en los cines Central y Oriente. La película está protagonizada por Annie Girardot, Hardy Kruger y Bernard Freeson. Es un filme de André Cayatte.

Siete asociaciones

de Waterpolo en Campeonato de Chile

tomarán parte en el certamen que se inicia hoy en la nueva piscina San Luis, de la Universidad de Chile. En este campeonato se jugarán un total de 21 encuentros, en el torneo que se prolongará hasta el domingo próximo.

EXPOSICION

"Mosaico Folklórico Iberoamericano" se presenta en el Museo de Arte Popular Americano, situado en el Cerro Santa Lucía. Está abierto de martes a sábados de 10 a 12,30 horas y de 14,30 a 17,30 horas.

CUADROS SOBRE

la vida de San Francisco de Asís se muestran en el Museo de Arte Colonial, situado en Londres 4. Está abierto de martes a domingos y festivos de 10 a 13 horas, y de 15,30 a 19,30 horas. Los lunes cierra.

PRINCIPE Y

mendigo se exhibe hoy a través de Canal 13. Es una producción de la BBC de Londres sobre la novela homónima de Mark Twain. Protagonista: Nicholes Lyndhurst, quien hace los dos papeles, de príncipe y mendigo.

LA VIDA DE LOS

grandes exploradores del mundo exhibe hoy Televisión Nacional a las 21,30 horas, en su programa "Los Exploradores".

**discútalo
con
El Cronista**

USURPACION DE TERRENO

Señora Directora:

Soy dueño legítimo de un terreno de 26 cuadras y un cuarto, ubicado en la Comuna de Hualañé, Departamento de Mataquito, exactamente en el lugar denominado "El Rincón del Buche", en un cerro. El terreno tiene una cuadra de vina y lo demás es de rulo. Esta tierra me la tiene ocupada desde hace 18 años el agricultor Santiago Navarro Díaz, domiciliado en el Fundo "El Paraguay", en el Departamento de Curepto. Ha sido imposible hasta hoy conseguir que me devuelva mis tierras, a pesar de mis denuncias judiciales y gestiones verbales.

El terreno lo heredé de mi abuelo materno, Pedro Alegria Rojas. Tengo todos los certificados al día e incluso yo pago las contribuciones de bienes raíces.

Yo deseo solicitar a las autoridades judiciales y policiales que me ayuden a recuperar lo que legítimamente me pertenece. Se necesita una orden judicial para que la fuerza pública actúe.

Debo decir públicamente que el Juez de Licantén, no ha ac-

cedido hasta ahora a otorgar la Fuerza Pública, por lo que debería efectuarse una investigación a nivel superior, a fin de que se haga justicia. Yo sólo reclamo mis legítimos derechos a estas tierras, pero carezco de dinero para pagar a un abogado que me defienda.

Luis Valderrama Alegria
Carnet 1.254.210-0 de
Santiago

Progreso 291 - Hualañé
EXIGENCIAS EXAGERADAS
Y TRAMITACIONES

Señora Directora:

Deseo presentar una queja contra funcionarios del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud por la falta de facilidades que dan a los pensionados del SSS y la excesiva exigencia de papeles. Ya no basta con presentar el carnet de identidad en el SNS, sino que piden también certificado de la Junta de Vecinos, o si no, un certificado de residencia de Carabineros, y cuanta gabela hay. ¿Por qué no simplifican las cosas en lugar de hacerlas más difíciles? Todo esto significa pérdida de tiempo para el pensionado y para el propio servicio.

En el SSS es peor. Yo me trasladé a Temuco y pedí allá el

traslado del pago de una carga familiar. Fue inútil tratar de cobrar allá esta asignación y durante 4 meses me tramitaron. Al final, me vine a Santiago y aún no me pagan esa asignación en la Oficina de calle San Pablo. Es mucho el trámite. Hay funcionarios que no asumen su responsabilidad y no estudian el caso en forma completa hasta terminarlo, sino que tienen el vicio de enviar a los pensionados de una oficina a otra o de un servicio a otro, tramitándolo en forma increíble. Lo que en Chile funciona mal es por culpa de estos pésimos funcionarios, que no cooperan en la solución de los problemas de los imponentes. Habría que despedirlos ya que no sólo no solucionan problemas sino que además tratan mal a los pensionados, o dan soluciones incompletas cuando no totalmente equivocadas. Da la impresión de que juegan con los sufrimientos de los imponentes, haciéndolos perder miserablemente el tiempo. El SSS me debe cuatro meses de montepío y asignación familiar.

Adelina Elgueta Carrera
Inscripción 72.389.580.007
del S.S.S
Pensionada T - 3.

Filosofía barata
en un mundo que está ardiendo
es peor que meter la pata
ante un desnudo estupendo.

La Copla del Día

FILOSOFIA FACIL

Filosofía barata
en un mundo que está ardiendo
es peor que meter la pata
ante un desnudo estupendo.

Las cosas que son muy serias
necesitan de cultura,
para sanar de miserias
y trepar hacia la altura.

Guarden en secreto entonces
todo lo que huele a bajo,
y proclamen con los broncos
la libertad y el trabajo.

Manuel Bianchi

Ahora Tergiversan el Espíritu del Acta

Las reacciones suscitadas en Argentina ante el encuentro en Puerto Montt entre los Presidentes Pinochet y Videla, demuestran que continúan activos los focos de resistencia desde los cuales se procura empañar las relaciones entre ambos países y ambientar situaciones conflictivas de insospechadas consecuencias. La forma como algunos medios informativos del vecino país han interpretado y comentado la reunión presidencial, el discurso pronunciado por el General Pinochet y hasta los detalles tangenciales del acontecimiento, para procurar extraer de todo ello conclusiones ajenas en absoluto al espíritu de paz y fraternidad demostrado por ambos Jefes de Estado en su larga y difícil búsqueda de soluciones fecundas y definitivas, no sólo desfigura la realidad de lo ocurrido, sino que debe interpretarse como un esfuerzo por impedir que lleguen a cristalizar los fraternales objetivos del Acta de Puerto Montt.

El Presidente de Chile, General Augusto Pinochet, ratificó en su discurso el espíritu de paz que siempre ha mantenido Chile. Nadie podría sorprenderse por palabras que corresponden exactamente a una invariable política y actitud del país. "La mejor demostración de ánimo de paz y justicia que ha inspirado e inspira mi gobierno expresó el Primer Mandatario en una parte de ese discurso" ha sido la reiterada proposición que hemos hecho de someter controversias a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, ya que la participación de un organismo arbitral libera a los gobiernos de juicios negativos en su historia".

¿Está en contradicción ese llamado a la paz con el Acta cuyo espíritu es precisamente el de fortalecer la unidad fraterna entre ambos países? Y, sin embargo, tales conceptos han sido catalogados por diarios argentinos como de "extemporáneos". Tampoco es efectivo que el Presidente de la República hubiera decidido a último momento su discurso o que éste hubiera sido preparado para sorprender a su ilustre huésped, desconociéndose las prácticas protocolares respectivas. Funcionarios de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores han explicado que el Embajador argentino, Hugo Mario Miatello, fue advertido oportunamente de que la ceremonia de la firma del Acta en Puerto Montt consultaba discursos, hecho que él comunicó a su gobierno.

Mal puede aseverarse que un discurso en el que se ratifican conceptos de paz que siempre han inspirado la conducta internacional del Gobierno, haya tenido por objeto "sorprender" a la delegación argentina.

Tampoco es aceptable que se pretenda atribuir al Presidente Pinochet un doble "juego" político, lo que resulta incongruente con su trayectoria, su personalidad y sus permanentes afanes en la búsqueda de soluciones pacíficas y fraternales para las dificultades con el país vecino.

Quienes han usado las columnas de la prensa trasandina para alentar el desconocimiento de acuerdo en que estaba empeñado el honor de su nación, carecen de la fuerza moral necesaria para atribuir "jugadas políticas" u otro tipo de maniobras inconfesables al Presidente de Chile.

Mientras en Argentina la opinión pública debe esforzarse para vislumbrar, a través de un velo de tergiversaciones periodísticas, la verdadera magnitud histórica del encuentro de Puerto Montt entre los Presidentes Pinochet y Videla, en nuestro país se advierte un sincero anhelo popular de que el paso dado por ambos estadistas constituya un efectivo y real aporte a la solución de los problemas pendientes.

Esos sentimientos y esperanzas han sido reconocidos en encuestas periodísticas realizadas por medios informativos a los más diversos niveles y corresponden a la profunda vocación de paz y fraternidad con Argentina que anida en el espíritu de los chilenos.



El Miedo a los exámenes

Mannheim, Alemania. Es sabido que el fracaso en los exámenes se debe a menudo no a la falta de conocimientos sino al nerviosismo y al miedo. Son tres los factores desencadenantes de la "perturbación neurótica": la aproximación de la fecha del examen, la dependencia en que tiene lugar éste y el examinador. La aproximación de la fecha provoca en muchos alumnos tensión creciente, y esta tensión abre la puerta al nerviosismo y al miedo. Un equipo de sicólogos de la Universidad de Mannheim están probando diversas terapias contra la ansiedad y el miedo a los exámenes y cuya finalidad es el relajamiento, el cual se consigue con ejercicios de entrenamiento. Se parte de la base de que la persona súquicamente relajada no siente la menor sensación de miedo o temor. Los sicólogos han experimentado diversas terapias con alumnos y han llegado a la conclusión de que el mejor método es que con anterioridad a los exámenes los alumnos (una clase entera o grupos) se reúnan periódicamente para discutir sobre el miedo y la forma de superarlo, lo cual se complementa con técnicas de relajamiento.

Insomnio

El diario "Ya" de Madrid publicó un ilustrativo artículo sobre los problemas del insomnio y los derivados del uso y abuso de los somníferos.

El sueño es una situación normal, en la cual la corteza cerebral (que permite ser "conscientes") se desconecta de una manera transitoria y funcional del resto del organismo; además se encienden otras muchas funciones vitales, a la vez que se logra como consecuencia fundamental la recuperación física del sujeto.

El insomnio "total" es incompatible con la vida humana. En muchos de los casos en los que el sujeto dice "que no ha dormido en toda la noche", lo que ocurre en realidad es que si se despierta varias veces, con frecuencia se unifican en su memoria dos o más veces, creyendo la persona que no ha dormido entre las fases de vigilia.

Por supuesto, a veces el insomnio puede deberse a una enfermedad, que bien por ser dolorosa, como el reumatismo, por dificultar la respiración, como el asma, o por otra razón orgánica, impide conciliar el sueño.

Por todo ello, el tratamiento de todos los tipos de insomnio no puede ser igual. En el caso de una enfermedad orgánica, es fundamental, además de dar unos medicamentos que facilitan el sueño (los llamados hipnóticos), mejorar el dolor, la dificultad respiratoria, etc, que lo alteran.

Entre estos remedios uno de los grupos más antiguos y quizás más extensos es el de los "barbitúricos", productos derivados del ácido barbitúrico, que procede a su vez de la urea. El grupo incluye numerosísimos hipnóticos (Luminol, Nembutal, Fanodormo, Medomina, etc.). Su mecanismo de acción consiste en un estado depresivo que induce fácilmente al sueño, pero que cuando la dosis es excesiva puede producir coma. La intoxicación por exceso de barbitúricos determina una situación que correctamente tratada permite salvar al enfermo.

En todos los casos, el médico tendrá la última palabra.

Sakharov y el Socialismo

José Miguel Riveros G.

Los turistas suelen mostrarse impresionados por la belleza y pulcritud que exhiben los grandes edificios que se alinean en la Avenida Nueva Arbat, en Moscú. Pero todo eso no pasa de ser una mera fachada, tras la cual yacen ocultas muchas cosas: Un mar de miserias humanas, dificultades, animosidades, crudidad, profunda fatiga e indiferencia.

Lo que constituye la realidad imperante tras la Cortina de Hierro ha sido objeto de análisis y de denuncias por parte de un grupo de valientes, cuales son los disidentes. De entre ellos sobresale el Físico y Premio Nobel de la Paz 1975, Andrei Sakharov. Este científico, en su obra "Mi patria y el mundo", da a conocer la otra cara del socialismo, sistema que, según el fallecido Arkady Belinkoff "es como esas cosas fáciles de probar, pero difíciles de escupir".

A lo largo de las páginas, Sakharov se manifiesta enamorado del paisaje y de la cultura de su país, al igual que de su gente. Pero, en un gesto de enorme audacia, no titubea en dejar de manifiesto sus aspectos más negativos.

Para la propaganda soviética y pro-soviética, siempre ha constituido una especie de "dogma de fe" la tesis del carácter único del sistema político y económico soviético. El autor destaca que "mientras más obvio es el fracaso completo del intento por poner en práctica las promesas de ese dogma, mayor es la insistencia con que se le mantiene". Así, resalta que las vacaciones son muy cortas; que la jornada de trabajo es de 41 horas semanales; que son inexistentes los derechos de huelga y de elevar peticiones a la autoridad superior; que las jubilaciones son muy bajas, y que las viviendas y sistemas de salud y educación son pésimos.

En la Unión Soviética el salario mensual mínimo es de 60 rublos, mientras que el salario medio es de 110 rublos, es decir, unos 30 y 55 dólares, respectivamente. Compárense tales cifras con los niveles norteamericanos. El salario medio mensual es de 600 a 800 dólares.

Sakharov da un toque final al retrato que hace de la sociedad de su país, al aludir a lo que denomina "lumpenización" y que es la disposición y el trágico alcoholismo de la gran masa de la población, incluyendo a mujeres y a jóvenes. El sabio señala que actualmente el consumo per cápita de alcohol en la Unión Soviética es tres veces superior al que existía en el periodo final de la época de los zares.

Surge una pregunta y es: ¿Cómo gasta el Estado soviético las inmensas sumas de dinero que niega a sus gentes? Sakharov coloca el dedo en la llaga, al señalar que parte de los recursos se destinan a la industria, pero, aclara que una parte enorme se destina a la industria de armamentos, al financiamiento de actividades encubiertas en diferentes puntos del mundo y, además, para sostener los lujos de la clase dirigente o "Nomenklatura", según se denominan ellos mismos y que conforman la "nueva clase", como la llamó Milovan Djilas.

Frente a esa minoría dirigente, el científico refiere que en su país "hay un número extraordinario de personas desdichadas, a las que la fortuna ha vuelto las espaldas; ancianos solitarios con pensiones exigüas, personas sin oficio ni beneficio, privadas, también, de la posibilidad de adquirir conocimientos y que carecen, incluso, desde el punto de vista de nuestro pobre estilo de vida, de una morada decente; enfermos crónicos que no logran ingresar a un hospital; una cantidad formidable de borrachos habituales y de gentes a las que la vida ha degradado; un millón y medio de presos, excluidos para siempre de la existencia normal, víctimas de una ciega y a menudo venal máquina de hacer justicia que se encuentra al servicio de la "mafia" local y de las autoridades".

El libro de Sakharov da para escribir largo, incluso sobre cada uno de los aspectos que aborda, tales como las torturas en las "clínicas psiquiátricas", la discriminación racial y religiosa y el carácter de sociedad militarizada que ofrece la Unión Soviética y ello hasta límites insospechados, al extremo de resultar opresiva para la población "y peligrosa para el resto del mundo".

Actualidad



Llenas de público han estado las tres tiendas de CEMA-Chile. Excelente acogida para su venta de línea escolar que está a punto de agotarse.

En venta de uniformes

CEMA-Chile a Punto de Agotar Mercadería

Extraordinaria ha sido la acogida del público ante la venta de uniformes y artículos escolares en los tres locales de CEMA-Chile.

Así lo informó ayer la supervisora de todas las tiendas, bazares y móviles de la institución, Silvia von Hagen, quien agregó que en estos momentos "ya se nos están acabando los vestones, en todas las tallas".

A cuatro días de haber comenzado a venderse —como va es tradicional en esta temporada— uniformes y todo lo necesario para la entrada de los niños al colegio, el público ha llenado los tres locales de CEMA tarde y mañana.

También han tenido una enorme acogida los dos móviles que diariamente han salido a recorrer distintos puntos y poblaciones ubicadas en las cercanías de Santiago.

Lo más extraordinario de todo, indica Silvia de von Hagen, es que ha venido a nuestras tres tiendas mucha gente que no es socia de la institución. Esto porque se han dado cuenta de que en realidad los precios son bastante más económicos y la calidad de nuestros uniformes es realmente buena.

Desgraciadamente, los stocks están empezando a agotarse y, según se nos informó, "no se realizará una nueva confección".

Así es que usted, sea socia o no de CEMA Chile, está interesada en adquirir uniformes para sus pequeños, vaya luego. Quedan muy pocas chaquetas, aunque todavía puede encontrar blusas, camisas, pantalones, jumpers, delantales, cotonas y zapatos.

Piden Libertad de Precio

Para el "Plato Colación"

El Sindicato Profesional de Dueños de Fuentes de Soda, Pastelerías y Cafés de Santiago reiteró al Director de DIRINCO la petición hecha anteriormente en el sentido de dejar sin efecto el precio del plato colación vigente desde el 27 de septiembre de 1977 en un valor de \$ 10.

La reiteración se basa en el hecho de que la anterior presentación de fecha 24 de enero de 1978 aún no ha sido resuelta por las autoridades y tanto los insumos,

salarios, sueldos y gastos generales que inciden directamente en los costos de los citados establecimientos comerciales han aumentado progresivamente.

Finalmente, el Sindicato de Fuentes de Soda planteó al Director de DIRINCO que con esta medida se beneficiaría el público consumidor el que dispondría de una mejor variedad y abundancia al existir una abierta competencia entre los establecimientos de este rubro.

Destinan en Las Condes una Zona Unica de Aseo

Una de las primeras medidas para combatir los focos de contaminación que existen en Santiago se publicó en el Diario Oficial del 17 de febrero.

En el decreto firmado por el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Comandante de Grupo Arthur Clark Flores, se aprueba la modificación del Plan Regulador de la Comuna de Las Condes para destinar las calles Alexander Fleming, Vital Apoquindo, Paul

Harris y Nueva Bilbao al equipamiento comunal llamado "Zona Unica de Aseo".

De esta manera las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo quieren dar una batida a los focos de contaminación que existen en Santiago, destinando zonas específicas para concentrar los desperdicios y basura, y tomar medidas preventivas para quemar y desinfectar estos elementos nocivos para la salud.

Consejo de Menores Dictará Cursos de Perfeccionamiento

Cursos de perfeccionamiento para el personal auxiliar técnico asistencial y para el personal directivo asistencial de sus instituciones cooperadoras dictará este año el Consejo Nacional de Menores (CONAME).

El curso de formación de auxiliares técnicos asistenciales corresponde al quinto curso de su especie que ha dictado el CONAME. Al igual que los anteriores, tendrá una duración de dos semestres lectivos. Se desarrollará entre el 21 de marzo y el 7 de diciembre de 1978.

El primer semestre tendrá el carácter de teórico-práctico intensivo. Principiará el 21 de marzo y concluirá el 11 de agosto. El segundo semestre se extenderá entre el primero de septiembre y el 7 de diciembre.

En la primera parte, los alumnos deberán someterse a los procesos de evaluación correspondientes. También tendrán que observar una asistencia regular no inferior al 75% de las horas pedagógicas consultadas en el programa. En la segunda etapa, se llevará a cabo una práctica asistencial y se elaborará el tema de seminario final. Estas actividades se deberán realizar en el mismo sitio de trabajo de cada funcionario-alumno.

Respecto al Cuarto curso para personal directivo asistencial (directores, subdirectores, jefes administrativos de instituciones de menores), tendrá el carácter de intensivo y se efectuará en un semestre lectivo teórico-práctico entre el 21 de agosto y el 10 de noviembre.

El curso para personal auxiliar técnico asistencial comprenderá asignaturas tales como: Protección legal de Menores; Psicología; Servicio Social; Higiene Ambiental; Principios de Educación; Educación Especial; Recreación; Metodología de la enseñanza de las matemáticas y metodología de la enseñanza lecto-escritura.

También se contemplan asignaturas tales como Extensión Cultural; Literatura Infantil; Repujado en cobre; Estampado en género, etc.

En total el curso comprende 842 horas pedagógicas de clases con una carga diaria de cinco horas.

El curso para el personal directivo asistencial contempla, entre otros ramos, Administración; Contabilidad; Educación Especial; Legislación; Pedagogía; Psicología; Relaciones Públicas; Servicio Social e Higiene Ambiental. En total el curso comprende 316 horas pedagógicas de clases, con una carga diaria de seis horas.

Sin Ningún Reparo Sancionan a las Malas Residenciales

MULTAS Y PRESIDIO

¿Qué sucede cuando los propietarios reinciden en la evasión de los impuestos? El personero de la Dirección de Impuestos Internos, responde:

"Cuando al propietario de un local se le ha anunciado que normalice su situación, ya que está en antecedentes de las sanciones, pero que igual incumple las reglas, entonces vendrá la multa y clausura de 10 días".

"Estas multas, agrega el subjefe del Departamento Normativo, son de cinco veces el monto de la operación, con un mínimo de cinco unidades tributarias anuales". Es decir, que el mínimo que deben cancelar por no entregar boletas solamente, es de 4.215 pesos.

Al ser consultado por la forma como captan las anomalías, Andrés Vega indicó: "Cuando llega un reclamo a la institución, se envía un grupo fiscalizador que corresponda al sector donde fue originado el atropello. Se realiza la inspección ocular, solicitando control de libros de registro, boletas, facturas y otras reglas legales".

"Cuando los propietarios de residenciales u hoteles no cumplen con alguna disposición, son notificados por el inspector respectivo y tienen un plazo de hasta 30 días para regularizar al mismo tiempo la situación contribuyente".

"Una vez realizada la primera voz de alerta, agregó, se continúa con el habitual control mensual".

En cambio, en la ciudad de Valparaíso existe el Control Ordinario, que es una inspección total de sus contribuyentes.

Jueves 23 de Febrero de 1978

MINI PRECIO AUTOSERVICIO VITACURA 7648



Notorias diferencias de precios existe en el comercio céntrico con respecto a los uniformes escolares y calzado para niños. También se observan diferentes calidades que hacen variar el costo de las prendas.

Diferencias de Precios en Uniformes Escolares

Diferencias sustanciales de precios se observan en las tiendas del centro de Santiago con respecto a los uniformes para niños y niñas.

JUMPER PARA NIÑAS:

Ahumada	Estado	Estado
25	144	149
talla 4-6 \$ 330	\$ 345	\$ 199
talla 10 \$ 435	\$ 423	\$ 239

Las diferencias de precios del local de Estado 149 son por las diferencias de confección y de la tela, además que corresponden a retazos del año pasado.

BLUSA PARA NIÑAS

talla 4-6	\$ 139	\$ 160	\$ 126
talla 10	\$ 159	\$ 194	\$ 135

CHAQUETAS PARA NIÑOS

talla 4-6 \$ 598	\$ 590	\$ 570
talla 10 \$ 755	\$ 740	\$ 650
talla 42 \$ 950	\$ 960	\$ 1.100

PANTALON PARA NIÑOS

talla 6 \$ 495	\$ 420	\$ 179
talla 12 \$ 640	\$ 525	
talla 40-46 \$ 795	\$ 589	

CALZADO ESCOLAR

Diferencias de precio que superan el 100 por ciento detectó en la venta de calzado escolar de igual calidad la Dirección de Industria y Comercio a través de una encuesta realizada en locales céntricos, de San Diego e Irazával.

El calzado de niño tipo colegial del número 26 al 29 tiene un valor de 173 pesos en San Diego 261 y de 370 pesos en San Antonio 514; de los números 30 al 33 los precios de ventas son de 187 y 380 pesos, en los respectivos establecimientos.

De otro lado, los zapatos de hombres tipo standard que utilizan los escolares adolescentes tienen un valor de 220 pesos en San Diego 261 y de 380 pesos

en San Antonio 514 en tanto que el calzado de niñas tipo colegial del número 26 al 29 cuesta 173 y 370 pesos, respectivamente, mientras que de los números 30 al 33, los valores son de 187 y 380 pesos.

En cuanto a las zapatillas de gimnasia no se registraron grandes diferencias de precios en los ocho locales encuestados, oscilando los valores para los números del 30 al 33 entre 109 y 129 pesos y para los números 34 al 38 entre 119 y 159 pesos.

Todos los locales encuestados se comprometieron con DIRINCO a mantener sus precios por un período de 15 a 30 días.

Hospitales siguen bajo el Ministerio de Salud

Sólo los Consultorios Serán Administrados Particularmente

La administración de los consultorios del SNS mediante organismos privados, como es la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social, entidad sin fines de lucro, está contemplada dentro de las actuales políticas de salud dadas a conocer por ese Ministerio.

De hecho, esa entidad particular, que preside Bruno Casanova, que se había hecho cargo de tres consultorios periféricos de Maipú, Cerrillos y San José de Chacabuco durante el año pasado, consiguendo, con el mismo presupuesto y a través de algunos cambios administrativos, aumentar el número de prestaciones médicas al público del sector.

El nuevo convenio vigente con el Ministerio de Salud establece que dicha Corporación se hará cargo del presupuesto asignado a todos los consultorios del área central capitalina para que, con esos fondos

y el mismo personal, se logre aumentar el número y calidad de atenciones, agilizando el sistema. Estos resultados se obtuvieron en 1977 con el plan piloto ya mencionado, donde se consiguió acelerar la atención médica modificando la forma en que se recibe al paciente.

En su folleto "Políticas de Salud" ese Ministerio estableció en su punto 5º la participación del sector privado y, dentro de ella, la de organismos con carácter de administración delegada: "La participación de entes privados—dice el folleto—dentro del Sistema supone la existencia de convenios explícitos en torno a objetivos y planes de Gobierno. Por las múltiples combinaciones posibles de este factor y por la variable calidad y cantidad de los aportes privados, existe un amplísimo aspecto de posibles convenios, que van desde el simple intercambio de servicios hasta el hacerse

cargo integral de determinados organismos o programas, pasando por alternativas de administración delegada".

Más adelante agrega el documento: "Por efecto de estas disposiciones, el Estado no puede dejar descubierta ninguna área importante de salud en espera del interés y desarrollo potencial de la actividad privada, pero si puede, a la inversa, marginarse unilateralmente o por convenio de campos que el sector privado cubra adecuadamente con garantías de continuidad, cuando se trate de acciones esenciales para la salud".

El convenio suscrito con la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social incluye a los Consultorios del SNS, pero en ningún caso a los demás establecimientos, como los hospitales y policlínicas, que seguirán dependiendo directamente de ese Ministerio.

Dijo Secretario Regional de Agricultura

Actualidad

"Sospechamos que la Ciudad Está aún más Contaminada que el Campo"

Jorge Laplace

Queremos encontrar soluciones a corto plazo".

El INIA comenzó a investigar nuevas técnicas de plantación y riego de hortalizas, especialmente sobre camellones o surcos profundos, para comprobar si así las hojas no toman contacto con el agua de riego. El resultado de estos estudios, que se efectúan en una parcela particular con repollo, se conocerá en la segunda quincena de marzo. Si fuesen positivos, el Departamento de Protección y Control del SAG emitirá una resolución que obligue a los agricultores de la zona a plantar y regar las hortalizas según esta técnica.

"El problema es que la contaminación no sólo puede originarse en el campo —dice Fernando Torres— sino también durante el proceso de comercialización de las

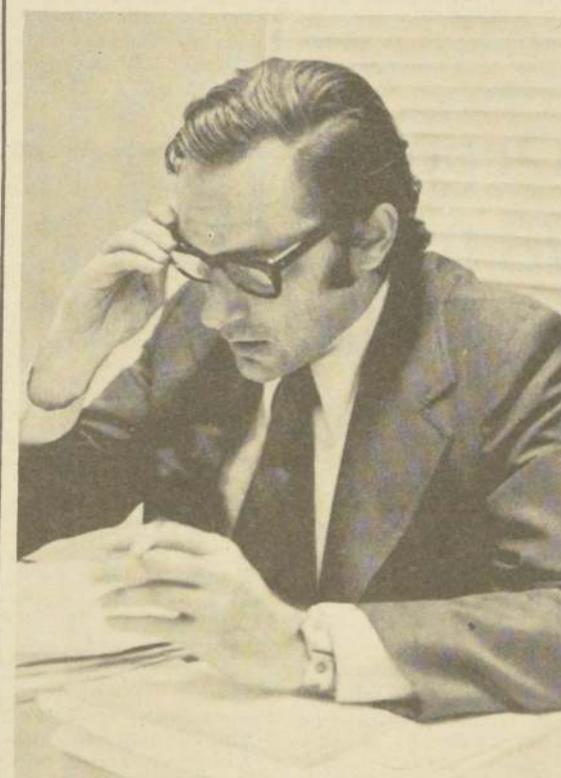
hortalizas. Las muestras de nuestra investigación se siguen luego al transporte, almacenamiento y venta, hasta llegar al restaurante o a la dueña de casa. Sospechamos que la ciudad está aún más contaminada que el campo. El camión que transporta el producto, la misma vega, las ferias donde vimos lavar verduras con aguas del Canal San Carlos, pueden provocar también contaminación. Por eso que esta batalla no es sólo responsabilidad de Agricultura o de Salud, sino que de cada uno de nosotros".

CUASI MONOPOLIO

La Región Metropolitana, según estadísticas previas, produce el 57% de la lechuga del país, el 60% del perejil, el 66% del rábano y el 70% del apio. Por eso es necesario manejar con cuidado cualquier resolución sobre veda o limitaciones de siembra. La Oficina de Planificación Agrícola dispone de complejo sistema de computación para procesar los datos que recibe. Si la investigación del INIA fuese negativa, habría que pensar en otras soluciones. Una de ellas podría ser la construcción de piscinas en las zonas productoras, con control del SAG, donde los agricultores pudiesen lavar sus verduras. No obstante, la solución definitiva a mediano plazo es la de levantar plantas de tratamiento de agua servida. Su alto costo (entre 50 y 70 millones de dólares) podría amortizarse con el ahorro del presupuesto nacional por menores gastos de hospitalización debido a enfermedades entéricas.

Mientras, tanto, el lavado cuidadoso de las hortalizas crudas, por parte de la dueña de casa y restaurantes, puede paliar el peligro sanitario, para lo cual es efectivo un simple remojo de 5 minutos en una solución de 5 litros de agua con una cucharada de cloro o agua de cuba.

La contaminación de riego en la Región Metropolitana es un problema que se arrastra de hace 38 años, pero ahora ha hecho crisis. La Comisión de Descontaminación Ambiental, que preside el Intendente de Santiago, General Rolando Garay, ordenó a diversos sectores tomar medidas concretas. Agricultura ha respondido con la urgencia del caso a través de investigaciones, encuestas y acción conjunta con el Ministerio de Salud, que tendrán plena aplicación a fines del mes próximo.



Subsecretario regional Metropolitano de Agricultura, Fernando Torres, se refirió al problema de la contaminación de alimentos hortícolas y sus posibles alternativas de solución.

Actualidad

Pertenecientes al S.N.S.

300 Mil Personas Atenderán los Consultorios del Área Central

Un total aproximado de 300 mil personas, correspondientes a un 70 por ciento de la población del área central de Salud de esta capital, atenderán los consultorios del SNS que a partir del 1º de enero del año en curso de acuerdo a un convenio son administrados por la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social.

La vigencia del acuerdo se extenderá hasta el 31 de diciembre del presente año, según lo anunció

ayer en conferencia de prensa el Subsecretario de Salud Subrogante, doctor Francisco Quesney.

Asimismo indicó que los centros asistenciales incluidos en el convenio, Maipú, San José de Chuchuncu, Cerrillos, Nogales, Lo Valledor, consultorios números cinco y uno y las postas de Rinconada y Villa México, deberán adecuarse a las exigencias ministeriales de salud, situación que será controlada a

través de las comisiones respectivas con que cuenta la repartición.

De la misma forma proporcionarán atención a todos los beneficiarios del SNS, imponentes del Seguro Social, tripulantes de la Marina Mercante, obreros municipales, accidentados escolares, jubilados, voluntarios del Cuerpo de Bomberos e indigentes.

La integración del sector privado en la salud poblacional, puesta en marcha con este primer convenio, tiene su origen en un plan piloto desarrollado por la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social desde el año 1976 cuyos resultados fueron calificados de "excelentes" por el facultativo Quesney.

Otras de las razones de su efectividad radica, según la autoridad, en la capacidad administrativa de los empresarios para manejar financieramente los consultorios, lo que se ha comprobado por ejemplo en Maipú.

Una Alta Temperatura se Registró Ayer en Santiago

Una alta temperatura se registró ayer en la capital. Los santiaguinos soportaron una temperatura máxima de 33.4 grados la que se registró a las 17.30 horas.

Sin embargo no es esta la temperatura más alta registrada en la capital, ya que anteriormente se habían registrado 33.8

grados el día 3 de febrero. De todos modos los santiaguinos que no han tenido ocasión de verano, o los que ya han vuelto de sus vacaciones, tuvieron que recurrir al consumo de bebidas y cerveza para paliar la sed que provocó el intenso calor que invadió la capital.

Deporte

2-0 GANO GIMNASIA Y ESGRIMA A PALESTINO

La Plata, Argentina

Gimnasia y Esgrima de La Plata derrotó por dos goles a cero a Palestino, de Chile, en un partido amistoso de fútbol jugado en esta

ciudad, como acuerdo por la venta del arquero argentino Vidallé al club del vecino país.

El partido de trámite agradable, especialmente por la producción del conjunto platense en la primera etapa, se disputó a las órdenes del juez Roberto Barreiro y los equipos salieron a la cancha de la siguiente manera: Gimnasia y Esgrima de La Plata: Vidallé, Tourino, Pellegrini,

Gutiérrez y Urquiza, Solari, Verón y Beltrán, Fornari, Taverna y Fogues.

Palestino de Chile: Araya, Varas, Figueroa, Cambra y Fuentes, Dubó, Rojas y Mesen, Lazbal, Fabiani y Pinto.

Goles: A los 15' Beltrán (GyE) y a los 44' Fornari (GyE). Cambios: Montagnoli por Fornari, Mamberto por Verón y Uzin por Gutiérrez (GyE) y Campodónico por Lazbal (P) (ANSA).

Tormen versus León

Incidente en Ciclismo Casi Terminó en Golpes

Un violento incidente opacó la sexta jornada de ciclismo en pista. Los protagonistas fueron Richard Tormen y Arturo León. Ambos corredores mantienen una rivalidad desde hace tiempo y ayer explotó. Durante la mitad de la prueba para categoría "A" (una australiana) en una maniobra confusa para los espectadores, la rueda trasera de Arturo León, de Bata, topó la de Tormen, haciendo caer a este último. Tormen reaccionó arrojándole la bicicleta, de frente a León, lo que le costó la inmediata expulsión de la competencia.

EL GOBIERNO

Asimismo una alta fuente destacada en el Edificio Diego Portales desmintió en forma categórica los rumores, indicando que ello sólo constituye una falsa versión, dado que el contralor no ha hecho presente tal renuncia y continúa ejerciendo sus tareas en forma normal.

Al inicio de la siguiente prueba ya mencionada, y en adhesión a la actitud tomada por Tormen, el equipo completo de Unión Española se retiró de la competencia.

Al interrogar a Tormen sobre la maniobra dijo "me la tiró chueca ... hizo como si se abriera y luego me encerró haciéndome caer". Exasperado por la situación Tormen reaccionó en forma violenta, aunque reconoció que su actitud merecía la expulsión.

SAG Investiga Falsificación de Vino y Licores Extranjeros

Ciento veinte mil litros de vino falsificado, del tipo familiar, así como gran cantidad de licores de procedencia extranjera, han sido decomisados hasta el momento por el Servicio Agrícola y Ganadero, al detectarse graves irregularidades en la fabricación de éstos.

"La situación, aunque no peligrosa, es grave, porque se está usando alcohol no vitivinícola, y de baja graduación. Colorantes y fermentos son ajenos a lo normal y no aceptados en la alimentación humana y, lo que es más grave, es la gran cantidad de alcohol detectada en niveles superiores a lo permitido, que produce efectos de intoxicación.

En cuanto a la falsificación de vino nacional, el problema más grave es que, "además de la infracción, se está dañando el prestigio de nuestro vino en el extranjero, como así también el de nuestros productores".

En todo caso se informó que una vez que hayan terminado las investigaciones se dará a conocer al público la lista de infractores. Se indicó que hay viñas de bastante prestigio "comprometidas en el fraude y falsificación".

Chile envía delegación

Conmemoran Bicentenario de Natalicio de San Martín

Una delegación oficial de instituciones de la Defensa Nacional, portando el estandarte de combate de la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins, dos cadetes de la misma e igual número de alumnos de los institutos matriculados de la Armada, de la Fuerza Aérea y de Carabineros, asistirán a los actos de celebración del Bicentenario del Libertador San Martín.

El grupo se trasladará hoy jueves, vía

700 Damas Postularon al ESAFE Clase 1978

Cerca de 700 muchachas postularon para ingresar a la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército, ESAFE.

El plazo para entregar antecedentes venció ayer. Para el curso de Suboficiales postularon 500 jóvenes para llenar 20 vacantes, mientras que para el curso de Oficiales postularon 200 personas para igual número de vacantes.

El ESAFE fue fundado en 1974 concretando un anhelo expresado en reiteradas ocasiones por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

El Instituto encargado de formar al contingente femenino del Ejército se encuentra enclavado en pleno Cajón del Maipo en la localidad de Guayacán.

El ESAFE, no se limita sólo a formar oficiales y suboficiales femeninos sino que les otorga la especialización que requieren los diversos servicios del Ejército, y además, adoctrina e instruye al personal que sin pertenecer al ESAFE se desempeña dentro de la institución.

Los resultados de las

llevadas a los laboratorios del SAG para hacer los análisis correspondientes.

Mientras, las investigaciones continúan "para descubrir donde está la gran partida que está abasteciendo a los comerciantes".

Se ha determinado que en los licores se empleaba alcohol no vitivinícola y de baja graduación.

Colorantes y fermentos son ajenos a lo normal y no aceptados en la alimentación humana y, lo que es más grave, es la gran cantidad de alcohol detectada en niveles superiores a lo permitido.

aérea a Argentina, accediendo a una invitación personal que el Presidente de ese país, Teniente General Jorge Rafael Videla, formuló en Puerto Montt el lunes 20 de este mes al Jefe de Estado, General Augusto Pinochet Ugarte.

Preside la delegación el general de brigada Carol Urzúa Ibáñez y la integran, además, el contralmirante Hernán Badiola Broberg, el general de Aviación Hernán del Río Kowol y el general de Carabineros Oscar Maldonado Orrego.

Los actos conmemorativos del Bicentenario del Natalicio del Libertador José de San Martín, se realizarán el 25 del presente en Yapeyú.

Comandante Montero Subroga al Ministro del Interior

El actual Subsecretario del Interior, Comandante Enrique Montero Marx, asumió ayer, en calidad de subrogante, esta Secretaría de Estado en reemplazo del General César Benavides.

El General Benavides

Para despedirse de Director General

Embajador de Bélgica Visitó la Cancillería

El Embajador de Bélgica en Chile, Albert Boelarts, visitó ayer al Director General de la Cancillería, Coronel Jaime Lavin, de quien se despidió ya que cesa su misión en Chile y retorna a Bruselas.

Asimismo, el diplomático aprovechó la oportunidad para presentar al nuevo Encargado de Negocios que se hará cargo de esa representación diplomática hasta que el Gobierno belga designe a su sucesor.

El Embajador Boelarts aprovechó la oportunidad para despedirse de otros directores del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desmienten Renuncia del Contralor

Como totalmente falsos e infundados calificó el Contralor General de la República, Sergio Fernández, rumores respecto a una posible renuncia a su cargo.

La versión, que circuló insistentemente en horas de la mañana de ayer, dio origen a que periodistas de diversos medios de comunicación formularan la respectiva consulta a ese organismo, donde el propio contralor dio la concluyente respuesta.

EL GOBIERNO

Asimismo una alta fuente destacada en el Edificio Diego Portales desmintió en forma categórica los rumores, indicando que ello sólo constituye una falsa versión, dado que el contralor no ha hecho presente tal renuncia y continúa ejerciendo sus tareas en forma normal.

El Ministro de Economía, Pablo Baraona, recibió en su despacho por más de una hora al Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Valdés.

En esta oportunidad conversaron acerca de diversos aspectos de interés general sobre la marcha del proceso económico nacional. En particular se trató la reactivación de la construcción y los efectos en la agricultura de algunas dificultades en la comercialización de tales productos.

TASA DE INTERES

En términos generales, el Ministro Baraona coincidió en el criterio planteado por la Confederación en el sentido de que las tasas de interés se mueven en niveles un tanto altos para los costos de la producción.

Según Valdés, sería necesario que la autoridad monetaria redujera en a lo menos unos 20 puntos la obligación de encarecer las cuentas corrientes que deben cumplir los bancos comerciales.

Jorge Cheyre, Presidente de ASIMET

"En EXIMET Demostraremos que los Productos Chilenos son Buenos"

Bajo el espíritu de que el producto nacional manufacturero es de buena calidad y cuenta con el servicio técnico de mantenimiento permanente y además puede ser bien presentado al consumidor, se realizará entre el 16 y el 26 de marzo próximo la EXIMET Tercera.

Se trata de la exposición y feria de la industria metalúrgica organizada por ASIMET y que se llevará a efecto en el recinto ferial de la Municipalidad de Santiago, ubicado en la Quinta Normal.

En la inauguración, a la que ha sido invitado el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, autoridades del área económico-financiera, tanto pública como privada, personeros de los gremios empresariales y otras personalidades, se rendirá un homenaje especial a Américo Simonetti, primer presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y actual consejero de la misma e integrante de la comisión organizadora de EXIMET 3.

Hay otro motivo para homenajes especiales en este encuentro empresarial de los industriales del metal: ASIMET cumple 40 años de vida —fue fundada el 21 de octubre de 1938—, los que serán celebrados con toda clase de actos que "muestren al país" lo que los industriales metalúrgicos hemos hecho por el progreso de Chile".

En 6 mil metros cuadrados están los tres pabellones que contendrán a un centenar de empresas. "Ya tenemos cerca del 70 por ciento de la máxima capacidad del terreno comprometido", explicó David Pulgar, de la Comisión Organizadora.

En el pabellón A estarán los productos electrodomésticos, menaje, muebles de oficina, línea blanca y otros. En el pabellón B, las industrias terminales, automotrices, más los productores de

Entrevista entre Pablo Baraona y Manuel Valdés

En Este Año se Recuperará Sector de la Construcción

Cree, según explicó a El Cronista, que es la manera más directa de disminuir el precio que está afectando al dinero en estos momentos en el país.

LA CONSTRUCCION

Con respecto a la construcción que ha sido el sector que más ha costado recuperar, el Ministro se mostró optimista frente a la eventualidad cierta de que en el curso del año se note un repunte importante en dicho rubro.

Se conversó acerca de la importancia que tiene la apertura del mercado de casas no recién construidas, existiendo un acercamiento en los valores de uno y otro producto, en comparación con las viviendas nuevas.

LA AGRICULTURA

La agricultura, según dijo Valdés, ha sufrido un fenómeno que obliga a realizar en el más breve tiempo un reforzamiento de los programas de capacitación empresarial de los agricultores e igualmente se hace necesario activar aún más la implementación de los mercados a futuro.

La comercialización de los productos agrícolas, por la estrechez del mercado interno, se ve dificultada si es que no se ha hecho una exacta visualización de lo

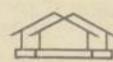
que ocurrirá con la venta de tales productos.

Así el año pasado que fue muy bueno para frutas y cebollas, no lo fue para otra clase de alimentos agrícolas. Para el presente año, se conocen excedentes de producción de cebollas en otras partes del mundo, con lo que este producto tendrá dificultades en la venta.

Para evitar estos altibajos en cuanto a resultados de rentabilidad es que se hace necesario una rápida preparación de la capacidad empresarial integral de los agricultores. Los mercados a futuro también aparecen como un elemento indispensable que evitan estos problemas en la comercialización.

Otro tema conversado, y sobre el cual Valdés tiene especial interés, se refiere a que se llegue a establecer un sistema de créditos de la banca privada a la agricultura, pero sin necesidad de bonificación estatal alguna.

SERVIU METROPOLITANO



EL SERVIU METROPOLITANO LLAMA PARA ASIGNAR VIVIENDAS

Manuel José Gamonal

recibirán unas 160 mil personas en los 10 días que dure la feria exposición EXIMET 3.

La Asociación se ha preocupado del montaje y alhajamiento de los pabellones, como una manera de contribuir a reducir los costos a los empresarios expositores.

Como una información útil al público damos a continuación la lista de los expositores que estarán presentes, faltando aún algunos por inscribirse.

En esta lista se puede ver lo que se podrá admirar y comprar en la próxima EXIMET.

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES DE EXIMET III

SECTOR CENTRO.

1º. Molymet	Huérfanos 812, 6º Piso	382550
2º. FIAT Chile	Carmen 8	393801
3º. Ranault	Carmen 35	33066
4º. Alfonso Wolf S. A.	N. York 53, 3º Piso	725506
5º. Frigas	Agustinas 1022 of. 508	89019
6º. Windsor Plaque	Huérfanos 1178 of. 132	713579
7º. Vulco-SGM	Alameda 1555	81906
8º. INDUCAS	Logroño 3871	83041
9º. CAP	Bandera 84	714053
10º. Precisión Hispana	Nataniel 27	89666
11º. Morhifoll	Av. Bulnes 71	82572

SECTOR A. PRAT.

1º. Maestranza Suiza	Vic. Mackenna 1535	52704
2º. Marmicoc	Sn. Francisco 2020	561049
3º. SABIMET	Sta. Rosa 2305	568047
4º. ALUMCO	Vic. Mackenna 2585	55541
5º. Comercial Lirquén	Dgo. Arteaga 291	567461

SECTOR LAS REJAS.

1º. IVESA.	Alameda 4424	794896
2º. Metalúrgica Odis.	Porto Seguro 4395	791822

SECTOR MAIPU.

1º. Cia Tecno Industrial	Alberto Llona 901	572622
2º. COMPAC	Av. Las Américas 1022.	573444
3º. INAPIS	P. A. Cerdá 6834	573190
4º. General Motors	Piloto Lazo 99	574673
5º. Prodinsa	El Milagro 455	571261
6º. ACUSTERMIC	El Milagro 365	573247
7º. Ilko Virutex	Cam. Melipilla 7875	574602
8º. FANTUZZI	Cam. Melipilla 5007	571495
	Cam. Melipilla 8455	571282

SECTOR LA CISTERNA

1º. Fea. Enl. Cóndor.	Sta. Rosa 6583	583544
2º. Ind. Met. Chile.		

SECTOR SAN BERNARDO.

1º. Rockwell Standard	Cam. Long. Sur. 3699	591254
2º. Ind. Met. Chile.	Alm. Riveros 1890	591599

SECTOR LA FLORIDA.

1º. Opicci de Deo	Vic. Mackenna 11490	214306

que ocurrirá con la venta de tales productos.

Así el año pasado que fue muy bueno para frutas y cebollas, no lo fue para otra clase de alimentos agrícolas. Para el presente año, se conocen excedentes de producción de cebollas en otras partes del mundo, con lo que este producto tendrá dificultades en la venta.

Para evitar estos altibajos en cuanto a resultados de rentabilidad es que se hace necesario una rápida preparación de la capacidad empresarial integral de los agricultores. Los mercados a futuro también aparecen como un elemento indispensable que evitan estos problemas en la comercialización.

Otro tema conversado, y sobre el cual Valdés tiene especial interés, se refiere a que se llegue a establecer un sistema de créditos de la banca privada a la agricultura, pero sin necesidad de bonificación estatal alguna.

A los postulantes inscritos para viviendas Clase "A" y "B" de las diferentes Comunas de Santiago, cuyas nóminas definitivas fueron publicadas en el diario "El Cronista" del 20 de Diciembre de 1975 y 20 de Diciembre de 1976, se les comunica que deben presentarse, en la Oficina Local del Área Oeste, en las fechas señaladas, siempre que cumplan los requisitos que a continuación se señalan, por tener este llamado la calidad de **Extraprogramático**.

1.— POSTULANTES LLAMADOS

El presente llamado se refiere a aquellos postulantes de Lista 1 y 2, o sea, publicadas el 20 de Diciembre de 1975 y 1976, respectivamente, que tengan un puntaje mínimo de 60 puntos, Clase A, y 75 puntos, Clase B, y que posean un ahorro mínimo de 2.000 Cuotas de Ahorro y una renta familiar mensual, igual o superior, según se indica a cada Conjunto Habitacional ofrecido.

Este llamado se hará conforme a lo dispuesto en el D.S. N° 1.170, publicado en el Diario Oficial de fecha 30 XI 77, o sea, con el sistema de adquisición de la vivienda con subvención estatal, ascendente a 200 Unidades de Fomento (\$ 95,234).

2.— INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES

a) Cada postulante interesado para optar al llamado de la presente publicación debe concurrir a la Oficina Local del Área Oeste con su Libreta de Ahorro CORVI y Comprobante de sueldo personal de él o la cónyuge, que acrediten los ingresos mensuales del grupo familiar, según exigencia que se indica.

b) Los postulantes de las nóminas ya señaladas de las distintas comunas del Área Metropolitana, con los requisitos exigidos, deberán presentarse los días y horario fijados de acuerdo a su comuna de inscripción.

— Postulantes Nómadas publicadas 20 de Diciembre de 1975 y 20 de Diciembre de 1976. Clases "A" y "B" Inscritos Comunas:

Conchalí, Renca, Til Til, Colina, Lampa y Quilicura.	Lunes	27.2.78
Puente Alto, Providencia, Las Condes, Lla Florida, La Reina, San José de Maipo, Pirque, Núñez.	Martes	28.2.78
San Miguel, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, Buin y Paine.	Miércoles	10.3.78
Curacaví, Pudahuel, Peñaflor, Talagante, Quinta Normal, Maipú y Melipilla.	Jueves	2.3.78

— Postulantes Nómada publicada el 20 de Diciembre de 1975, Clases "A" y "B" Inscritas Comunas:

Santiago	Viernes	3.3.78
----------	---------	--------

— Postulantes Nómada publicada el 20 de Diciembre de 1976, Clases "A" y "B" Inscritas Comuna:

Santiago	Lunes	6.3.78
----------	-------	--------

<b

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

SERVICIOS AGRICOLAS, COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1976 Y EL 30 DE JUNIO DE 1977

RESOLUCION DE AUTORIZACION DE EXISTENCIA N° 7.192
DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1954

CAPITAL AUTORIZADO POR RESOLUCION N° 446 DE FECHA 20 DE JUNIO DE
1969
DOMICILIO LEGAL : ROMAN DIAZ N° 33
TELEFONO : 749306

NOMINA DEL DIRECTORIO : ALFREDO DONOSO QUIROGA - PRESIDENTE
GUILLERMO GOYCOOLEA ZERBI - DIRECTOR
ALFREDO VICUÑA LARRAIN - DIRECTOR
MAURICIO CORTES HEYERMANN - DIRECTOR
GUILLERMO MACKENNA ECHAURREN - DIRECTOR-GERENTE

Compras Ventas

COMPRAS Y VENTAS DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS DIRECTORES:

GUILLERMO GOYCOOLEA ZERBI	2.478.823
ALFREDO DONOSO QUIROGA	2.360.000

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O

GRUPOS Y CONCEPTOS.	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES
<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>C I R C U L A N T E</u>		<u>C I R C U L A N T E</u>	
FINANCIERO	30.752.947,45	OBLIGACIONES CORTO PLAZO	40.118.927,41
GASTOS ANTICIPADOS	10.893.080,01	INGRESOS ANTICIPADOS	254.880,00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 41.646.027,46	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 40.373.807,41
<u>F I J O</u>		<u>L A R G O P L A Z O</u>	1.000,00
FISICO	1.545.739,48	CAPITAL Y RESERVAS	4.788.674,23
FINANCIERO	2.317.729,29	PERDIDAS Y GANANCIAS	350.922,95
<u>I N T A N G I B L E</u>	7.028,27	RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.119,91
TOTAL ACTIVO	\$ 45.516.524,50	TOTAL PASIVO	\$ 45.516.524,50

C U E N T A S D E O R D E N

ORDEN DEBE	\$ 19.200,00	ORDEN HABER	\$ 19.200,00
------------	--------------	-------------	--------------

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

INGRESOS DE EXPLOTACION	1.610.413,63
COSTO FUNCION EXPLOTACION (menos)	432.780,73
RESULTADO BRUTO	1.177.632,90
COSTO FUNCION VENTA (menos)	7.927,20
COSTO FUNCION ADMINISTRATIVA (menos)	11.615.922,77
RESULTADO OPERACIONAL	(10.446.217,07)
INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION	392,74
	(10.445.824,33)
CORRECCION MONETARIA (MÁS)	10.447.944,24
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 2.119,91
UTILIDAD	2.119,91

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE :

NOTA 1 : CORRECCION MONETARIA:

La Corrección Monetaria en este ejercicio ha originado en esta cuenta cargos por \$ 4.985.816,42 y abonos por - - - \$ 15.433.760,66.

NOTA 2 : MONTO DE LA REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO :

El Capital Propio inicial más/menos las variaciones acausadas durante el ejercicio ha producido una revalorización por un monto de \$ 2.424.376,38.

NOTA 3 : DEPRECIACIONES DEL ACTIVO FIJO FISICO

Fueron calculadas por el sistema de vida útil de los bienes, procedimiento utilizado en ejercicios anteriores.

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS :

Los que suscriben, designados por la Junta General de Accionistas, certificamos que hemos revisado el Balance General de Servicios Agricolas, Comerciales e Industriales S.A. correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1976 y el 30 de Junio de 1977, encontrándolo conforme con los Saldos del Mayor.

A las 17 horas de hoy, asumiría la Jefatura de la Brigada de Homicidios de Santiago el subprefecto Jorge Medina Fuenzalidá.

El nuevo jefe de la Brigada de Homicidios, es un destacado policía de carrera, que ha desempeñado diversos cargos, en todos los niveles dentro del servicio.

Por espacio de tres años ejerció como jefe de Relaciones Públicas de Investigaciones, para lo cual siguió un seminario dictado por la Universidad de Chile.

Antes de asumir este cargo, se desempeñaba como comisario jefe de la

Hoy Asume Funciones

Nuevo Jefe de B.H.

Primera Comisaría Judicial de Santiago.

También se ha desempeñado en las distintas unidades especializadas de la policía civil y dentro de su vida como funcionario se ha hecho acreedor a las calificaciones anuales en lista de mérito.

Como comisario siguió el curso superior de Inves-

tigaciones de alta especialización policial técnico-científica y de mando.

Con fecha primera de enero de este año fue ascendido al grado de sub-

prefecto de Investigaciones.

Como Jefe de la Brigada de Homicidios, reemplazará en el cargo a otro destacado policía que actualmente se desempeña como prefecto jefe de Rancagua, el subprefecto Pedro Espinoza.

La entrega del mando la hará el Jefe subrogante de la Brigada, el comisario Oscar Henríquez, quien retorna a la Prefectura de Inspección.

Integrante del grupo "El Pinar"

Investigan Extraña Muerte

de un Joven Folklorista

La policía uniformada se encuentra realizando intensas diligencias para esclarecer la extraña muerte de un integrante del grupo folklórico "El Pinar", cuyo cadáver fue encontrado, en las últimas horas, cerca de la localidad de Batuco.

Según trascendió en fuentes policiales, el cuerpo sin vida de Rodolfo Ferreira Alarcón, de 16 años, presentaba numerosas heridas y fue hallado por Carabineros en los alrededores de la línea del tren.

Ferreira Alarcón habría sufrido una caída del tren hace cuatro días en momentos que el grupo artístico regresaba de una

gira que realizó por la Quinta Región.

Sin embargo, la policía investiga el hecho ya que existe la posibilidad de que el joven folklorista fuese empujado por algún pasajero o muerto antes de descender del ferrocarril.

Carabineros iniciaron la búsqueda de Ferreira Alarcón ante una denuncia de desaparecimiento por parte del resto de los integrantes del grupo folklórico, quienes no fueron testigos presenciales del misterioso suceso policial.

El cadáver, encontrado por la policía uniformada, databa de hace tres días atrás, según informaciones del Instituto Médico Legal.

Detenidos por la policía

Jóvenes Intentaron Violar a Menor que Paseaba en Moto

Dos jóvenes que intentaron violar a una menor de 17 años en la Población "Los Nogales", de la comuna de Pudahuel, fueron detenidos en la mañana de ayer, por los detectives de la Séptima Comisaría Judicial, después de realizar nume-

rosas investigaciones para dar con su paradero.

Los detenidos fueron identificados como Richard Edgardo Torres Marchant y Aníbal Pinto Valdés, ambos de 18 años, éste último buscado por la policía por asaltos y robos.

En Comuna San Miguel

Incendio Destruyó

Fábrica de Muebles

Una fábrica de muebles, ubicada en calle Brigadier de La Cruz 831, de la comuna de San Miguel, quedó reducida a escombros al declararse un incendio a las 02,45 horas de la madrugada de ayer.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por Carabineros, el siniestro se originó, al parecer, por una falla en el sistema eléctrico del inmueble, de propiedad del industrial Orlando Lara Grande.

El fuego destruyó total-

mente el galpón, destinado al taller. Además, resultaron quemadas todas las maquinarias no existiendo seguros comprometidos.

Hasta el lugar concurrieron todas las Compañías de Bomberos de la comuna de San Miguel, cuyos voluntarios debieron trabajar más de tres horas en la sofocación de las llamas. Gracias al arduo trabajo de las Compañías de Bomberos, el fuego no se propagó al resto de las habitaciones y casas vecinas.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

POSTULACION A UNIVERSIDADES ARGENTINAS

UNIVERSIDADES ARGENTINAS OFRECEN LOS SIGUIENTES CUPOS DE CARRERAS PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES CHILENOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Facultad de Agronomía	1 vacante
Facultad de Veterinaria	2 vacantes
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1 vacante
Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante
Facultad de Cs. Exactas Naturales	2 vacantes
Escuela de Salud Pública	2 vacantes
Facultad de Farmacia y Bioquímica	1 vacante
Facultad de Filosofía y Letras	1 vacante
Facultad de Ingeniería	2 vacantes
Facultad de Odontología	2 vacantes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Cs. Naturales y Museos	1 vacante
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1 vacante
Facultad de Ciencias Económicas	2 vacantes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	2 vacantes
Escuela de Obstetricia	1 vacante
Facultad de Odontología	1 vacante
Facultad de Artes y Medios Audiovisuales	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Producción Vegetal y Animal	1 vacante
Administración de Empresas	1 vacante
Téc. Alimentos	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Agronomía	1 vacante
Dep. de Química e Ingeniería Química	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Ingeniería	1 vacante
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

Facultad de Humanidades	1 vacante
Facultad de Cs. Económicas	1 vacante
Facultad de Ciencias Veterinarias	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Instituto Técnico Universitario	1 vacante
Facultad de Ciencias Químicas	1 vacante
Escuela de Servicio Social	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Facultad de Cs. Exactas, Físicas, Químicas y Naturales	2 vacantes
Facultad de Agronomía y Veterinaria	1 vacante
Facultad de Ciencias Humanas	1 vacante
Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas	2 vacantes
Facultad de Ingeniería	1 vacante
Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante
Facultad de Humanidades	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS

Facultad de Cs. de la Administración (Concordia)	1 vacante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Facultad de Ingeniería	1 vacante
Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Dpto. de Ciencias Agrarias	1 vacante
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
Facultad de Ciencias Económicas	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Facultad de Ingeniería Química	1 vacante
Escuela de Administración de Empresas	1 vacante
Instituto Superior del Profesorado	1 vacante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORESTAL

Escuela de Ingeniería Forestal	1 vacante
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Facultad de Humanidades	1 vacante
Facultad de Economía y Administración	1 vacante
Facultad de Ingeniería	2 vacantes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	4 vacantes

<tbl_r cells="2" ix="1" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

El CronistaDijeron en Identificación**"Apellido Romeral no Existe en Chile"**

De acuerdo a la información consignada al cable de la agencia AP sobre la supuesta implicancia de dos militares chilenos en la muerte del ex Canciller Orlando Letelier, uno de los militares se llamaría Alejandro Romeral Jara, con domicilio en calle Monjitas 613 de Santiago, nacido el 25 de mayo de 1950, con pasaporte

chileno 52776 y visa 20529.

Para confirmar la existencia de aquella persona, entrevistamos al Director General de Registro Civil e Identificación, Luis Enriquez, quien manifestó que "estaban aburridos de buscar personas ficticias y que si no se tenía la información más detallada de la persona, como el lugar de nacimiento, era

imposible de ubicarla".

Ante la negativa, el reportero se dirigió al Gabinete Central de Identificación para hablar con el Subjefe de la Oficina Central Armando Reyes, quien se negó a recibir a los periodistas. Por medio de la secretaria dijo que "El apellido Romeral no existe en Chile, por lo tanto ese nombre es ficticio".

Sugestiva Coincidencia

Fuentes diplomáticas señalaron ayer la extraña coincidencia entre acusaciones formuladas en Estados Unidos a supuestos miembros de nuestras Fuerzas Armadas, con la iniciación de las discusiones, en el seno de la Comisión de Derechos Humanos, reunida en Ginebra, del caso chileno.

"Cada vez que Chile es objeto de algún análisis por parte de un organismo internacional, surgen acusaciones de esta naturaleza, como una manera de presionar a los delegados extranjeros de los mencionados organismos", dijeron los observadores.

Dice Tomás Amenábar, consejero de embajada chilena

"Es el Gobierno de USA el que Debe Aclarar el Caso"

Washington

La Embajada de Chile declaró hoy desconocer los antecedentes de dos chilenos que habían tratado de entrar fraudulentamente a Estados Unidos y que estarían involucrados en el asesinato del ex Embajador Orlando Letelier.

"En nuestros archivos no consta que Juan Williams Rose y Alejandro Romeral Jara, hayan estado en esta ciudad", manifestó el Ministro Consejero de la Embajada chilena, Tomás Amenábar.

Amenábar agregó que "cuando ocurrió el asesinato de Letelier, el en-

Señaló Canciller argentino

tonces Embajador chileno, Manuel Trucco, inmediatamente ofreció al gobierno de Estados Unidos toda la cooperación de Chile para esclarecer el hecho que tuvo nuestra total condenación".

"Ahora, en este nuevo caso derivado aparentemente de aquel otro, son los departamentos de estado y el de justicia, los que tienen que esclarecer cómo la Embajada de Estados Unidos en Chile concedió visas a Williams y Romeral después que trataron de entrar fraudulentamente a este país, según dicen las autoridades norteamericanas". (UPI).

"Acta de Acuerdo es la Iniciación de Algo Positivo Para Ambas Naciones"

"Creo que la firma de esta Acta de Acuerdo representa la iniciación de algo a corto plazo se va a cristalizar en cosas altamente positivas para ambas naciones".

De esta manera, se refirió el Canciller argentino, Oscar Montes, a la ceremonia en que los Presidentes de Chile y Argentina, Generales Augusto Pinochet Ugarte y Jorge Rafael Videla, respectivamente, protagonizaron en la base del Ala Número 5 de la Fuerza Aérea de Chile, en la ciudad de Puerto Montt, el día 20 recién pasado.

Una vez finalizado el significativo acto en la sureña ciudad chilena, el diplomático de la hermana nación respondió a los requerimientos periodísticos puntualizando que "luego de escuchar las palabras de los Mandatarios, yo creo que en las palabras de ellos hay que buscar el significado". Añadió que "creo que ésta es la iniciación de algo que, a corto plazo, se va a cristalizar en cosas altamente positivas para ambos países".

PALABRAS DEL GENERAL PINOCHET

En el segundo encuentro presidencial, el Jefe de Estado chileno, General Augusto Pinochet, fue categórico al afirmar que "el Acta firmada enumera y deja establecida las principales materias y puntos de divergencia que existen entre nuestros países y formula un programa de trabajo para que distintas comisiones los estudien y propongan soluciones en plazos establecidos".

DISCURSO DE VIDELA

Por su parte, el Mandatario argentino, Teniente General Jorge Rafael Videla, en su improvisado discurso expuso similares conceptos, señalando que "en un mundo confuso y confundido, cual es nuestro mundo contemporáneo, resulta difícil ver, como hoy vemos en este caso concreto que dos países atados a los principios fundamentales de la interrelación entre los pueblos, llegan justamente, mediante el afecto, el respeto mutuo, a un entendimiento, tal cual se desprende del espíritu del acta que se acaba de leer".

Más adelante el Presidente Videla añadió: "Seáme permitido invocar a Dios, nuestro Señor, para que de hoy en adelante guíe los pasos de quienes deben terminar esta negociación para llevarla a fin por todos esperado y ansiado, un fin que asegure para nuestras naciones un destino de paz, de unidad y de libertad, como una consecuencia de una armonía entre las partes".

Anunció Director de DINACOS

Ordenan Investigación de Oficiales

El Gobierno de nuestro país ordenó una investigación inmediata acerca de la presunta implicancia de dos oficiales del Ejército en el asesinato del ex embajador y ex Canciller Orlando Letelier, ocurrido en el mes de septiembre de 1976 en Washington, Estados Unidos.

La información fue proporcionada ayer por el Director Nacional de Comunicación Social -DINACOS-, Mayor (R) Hugo Morales, al ser consultado al respecto.

"Hemos sido sorprendidos -dijo Morales- con esta información y es el primer antecedente que se tiene sobre el hecho".

Un cable procedente de Washington, emitido por la Agencia "AP", indicaba que

Llegará en los próximos días

Cancillería Confirma Petición de Exhorto

En fuentes allegadas a la Cancillería se confirmó ayer que el Gobierno de Estados Unidos pidió por la vía del exhorto una investigación sobre dos ciudadanos chilenos que presuntamente estarían vinculados con el homicidio de Letelier.

Se dijo, con respecto a esa solicitud, que el Embajador de nuestro país en Washington Jorge Cauas, recibió el requerimiento correspondiente, el que ya evacuó para que llegue a Chile en los próximos días.

Fuentes jurídicas consultadas señalaron que el exhorto internacional es un pedido jurídico formulado por un tribunal a un Juzgado de otro país, en el cual se solicita que se realicen ciertos actos judiciales respecto de personas o bienes situados en la jurisdicción de la audiencia exhortada.

El comunicado cablegráfico que reseña este hecho indica que se ha exhortado a un tribunal chileno a fin de investigar a personas presuntamente vinculadas con la muerte de Orlando Letelier.

Los informantes señalaron que ese requerimiento se puede tramitar en Chile de acuerdo a las prácticas legales vigentes, expresando empero que los trámites solicitados a través del mencionado mecanismo sólo pueden ser cumplidos, en forma exclusiva, por el juez chileno a quien corresponda por factores de jurisdicción y competencia, conocer del asunto.

Las noticias procedentes de Washington indican que el fiscal federal de los Estados Unidos, Eugene M. Propper, vendrá a nuestro país para conocer aspectos de la investigación pedida por su Gobierno.

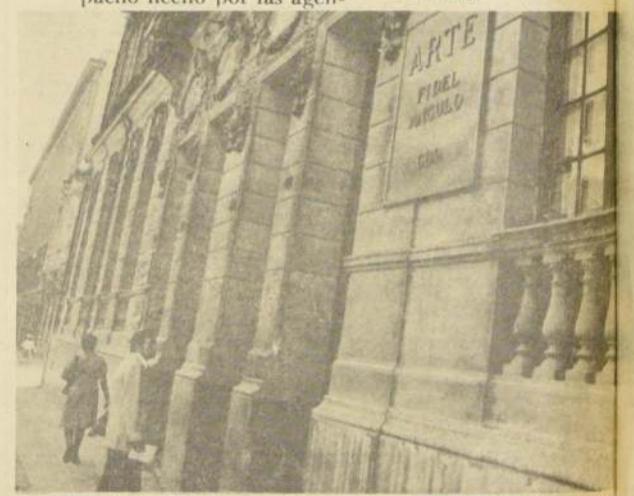
En torno a esto las fuentes jurídicas chilenas precisaron que el papel de

"la administración del Presidente Jimmy Carter pidió a la justicia chilena que someta a interrogatorio a dos oficiales de las Fuerzas Armadas de ese país en relación con el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier".

Según la agencia noticiosa, el documento oficial dice que "por lo menos uno de ellos se reunió con una de las personas a las que consideran responsables por el asesinato". Se les identifica como Juan William Rose y Alejandro Romeral Jara.

El Mayor (R) Morales, ante los requerimientos periodísticos, puntualizó que "hemos sido sorprendidos con la noticia del cable, que es el primer antecedente que se

cias internacionales noticias indica que ciudadanos sujetos a detención serían Juan Williams Rose, domiciliado en Bustamante número 24 de esta capital, nacido en marzo de 1949, quien viajó con pasaporte oficial chileno número 528-76, 20530, y Alejandro Romeral Jara, domiciliado en Monjitas 613, nacido el 25 de mayo de 1950, con pasaporte 52776 y 20529.



El número 613 no existe en la calle Monjitas y esa es la numeración que daban las informaciones desde Washington como residencia de supuesto oficial Alejandro Romeral Jara. En el número 609 y en el 615 viven sólo pintores y ninguno de ellos conoce al oficial.



Carlos Pedraza, ex decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, vive y trabaja en Monjitas 615 y se muestra extrañado con la información de que allí vivía un supuesto oficial chileno involucrado en la muerte del ex canciller Letelier.



Ministro del Trabajo y Previsión Social, Vasco Costa Ramírez.



Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Pablo Baraona Urzúa.

Acuerdo de Comisión Tripartita Fija Sueldos Para Trabajadores Papeleros

En el Diario Oficial del 20 de febrero fue publicado el acuerdo N° 6 de la Comisión Tripartita para la actividad del Papel del Sector Privado y ratificado por los Ministros del Trabajo y de Economía.

Dicho acuerdo fija remuneraciones, beneficios y condiciones de trabajo para las empresas que indica de la actividad del papel del sector privado del país, con exclusión de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A., Industrias Forestales S.A. e Industrias de Celulosa Arauco S.A.

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 73º y siguientes del Decreto Ley N° 670, de 1º de Octubre de 1974, modificado por el Decreto Ley N° 1.765, de 28 de Abril de 1977 que faculta a las Comisiones Tripartitas para evacuar acuerdos por unanimidad y elevarlos a consideración de los Señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción para su ratificación u observación;

Lo dispuesto en los Decretos Supremos N°s. 890, y 184, de 1974 y 1977, respectivamente, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, mediante los cuales se creó y se designaron los integrantes de la Comisión Tripartita para la Actividad del Papel del Sector Privado del País;

El acuerdo adoptado por unanimidad con fecha 30 de enero de 1978, por la Comisión Tripartita para la Actividad del Papel del Sector Privado del País.

SE ACUERDA:

1º— El presente acuerdo producirá los mismos efectos de un convenio colectivo de trabajo y comprenderá a todos los empleados y obreros y a todos los patrones, empleadores, empresarios, contratistas y personas jurídicas de derecho privado del país que desarrollen sus labores directamente en la Actividad del Papel del Sector Privado del País, con exclusión de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A., de Industrias Forestales S.A. y de Industrias de Celulosa Arauco S.A., para las cuales se evacuará en el futuro un acuerdo o resolución especial. Además, quedan excluidas del ámbito de aplicación de este acuerdo las empresas a que se refiere el artículo 82º del Decreto Ley N° 670, de 1974.

2º— El presente acuerdo se encuentra dividido en los Títulos que más adelante se señalan, dada la diversidad de capacidades, técnicas, intereses, objetivos, etc., de las empresas afectas a su cumplimiento:

TITULOS:

- I.- Fábricas de Papeles y/o Cartones.
- II.- Fábricas de Bandejas, Cajas y otros productos manufacturados a base de papel y/o cartón.
- III.- Disposiciones Generales.

TITULO I

Fábricas de Papel y/o Cartón

ARTICULO 1º— Se encuentran afectos a las disposiciones señaladas en este Título el personal de empleados y obreros que desarrollan sus actividades directamente en las fábricas productoras de papel y/o cartón del país.

Dada la realidad económica diferente de las empresas afectas a este Título, se ha efectuado la división que más adelante se señala, tomando en consideración la capacidad potencial de producción mensual que cada una de ellas posee:

- A.- Empresas de hasta 120 toneladas de capacidad potencial de producción mensual, considerando 3 turnos diarios de trabajo en 25 días efectivos de labor;
- B.- Empresas de 121 a 240 toneladas de capacidad potencial de producción mensual, considerando 3 turnos diarios de trabajo en 25 días efectivos de labor, y
- C.- Empresas con una capacidad potencial de producción mensual igual o superior a 241 toneladas, considerando 3 turnos diarios de trabajo en 25 días efectivos de labor.

En caso de existir dudas de la capacidad potencial de producción mensual de una empresa determinada, decidirá en única instancia y en calidad de árbitro arbitrar el Servicio de Cooperación Técnica "SERCOTEC".

1.— SUELdos Y SALARIos MINIMos:

Las empresas incluidas en este Título pagarán a sus trabajadores que tengan una antigüedad igual o superior a tres meses en la fábrica, como sueldo o salario mínimo industrial, una suma no inferior al equivalente a un ingreso mínimo legal, recargado en 20%.

Sin perjuicio de lo anterior, los trabajadores que se desempeñen en los cargos que a conti-

nuación se describen percibirán los sueldos y/o salarios mínimos mensuales que para cada uno de ellos se indica:

- A.-OFICINISTA**: Es el trabajador que ejecuta diferentes labores de oficina, tales como: recibir y distribuir correspondencia; preparar la que debe expedirse, archivar correspondencia y otros documentos; hacer llamados telefónicos y apuntar los recados recibidos; atender público, escribir a máquina, hacer anotaciones en libros, confeccionar facturas, recibos, liquidaciones de remuneraciones, etc..... \$ 3.000
- B.-CHOFER**: Es el trabajador que conduce vehículos dedicados al transporte de mercaderías, regula los desplazamientos del vehículo conforme a señales, atendiendo a la circulación y de acuerdo con horarios. A veces efectúa pequeñas reparaciones y mantiene el vehículo limpio y en buen estado de funcionamiento. Cuando es necesario carga y descarga mercaderías o ayuda a hacerlo..... \$ 2.800
- C.-MAQUINISTA**: Es el trabajador que atiende al funcionamiento de la máquina que transforma en papel o cartón la pasta húmeda; hacer circular la pasta y le agrega agua en caso necesario; coordina la velocidad de movimiento del transportador y la circulación de la pasta a fin de obtener que el papel o cartón sean del peso requerido; regula la máquina con el objeto de que el producto salga con el ancho, espesor y grado de humedad necesario, etc. .. \$ 3.450
- D.-AYUDANTE**: Es el trabajador que colabora con el maquinista en la atención de la máquina papelera o cartonera y está capacitado para reemplazarlo..... \$ 2.550
- E.-PREPARADOR PASTA (MOLINERO O HIDRAPULPER)**: Es el trabajador que atiende al funcionamiento de una máquina que amasa, machaca y remoja las pastas y otros ingredientes destinados a la fabricación de papel o cartón, alimenta la máquina con las materias primas necesarias; examina la consistencia de la pasta, la hace pasar al tanque de almacenamiento, etc..... \$ 3.000
- F.-AYUDANTE**: Es el trabajador que colabora con el preparador de pasta en las labores que éste realiza..... \$ 2.550
- G.-FOGONERO DE CALDERA DE VAPOR**: Es el trabajador que atiende al funcionamiento de una o varias calderas que producen vapor. En su trabajo manipula las válvulas a fin de mantener el nivel requerido de agua en la caldera; echa combustible (carbón, leña, petróleo, gas, etc.) en el lugar de la caldera para obtener la temperatura máxima, verifica la temperatura y la presión del vapor examinando los manómetros etc..... \$ 3.150
- H.-ENCARGADO DE MANTENCION**: Es el trabajador que está destinado a la funciones de mantención y reparación de equipos mecánicos y/o eléctricos tanto dentro como fuera de la fábrica..... \$ 3.300

2.- BENEFICIOS

- 2.1.- ASIGNACION DE COLACION**: Las empresas de este Título pagarán a sus trabajadores una asignación de colación ascendente a \$ 12 por cada dia efectivamente trabajado; el pago de este beneficio se hará conjuntamente con el de los sueldos y/o salarios.
- 2.2.- ASIGNACION TURNO DE NOCHE**: Las empresas de este Título pagarán a cada uno de sus trabajadores que deban desarrollar sus labores en el turno de noche (tercer turno), una asignación que ascenderá a los montos que se indican, según sea la capacidad potencial de producción mensual de cada una de ellas:
- a) De hasta 120 toneladas mensuales \$ 15 por cada noche;
 - b) De 121 a 240 toneladas mensuales \$ 15 por cada noche;
 - c) Igual o superior a 241 toneladas mensuales \$ 23 por cada noche.

- 2.3.- ASIGNACION DE CASA**: Las empresas componentes de este Título pagarán a sus trabajadores una asignación mensual de casa que ascenderá a los siguientes montos, según sea la capacidad potencial de producción mensual de cada una de ellas:
- a) De hasta 120 toneladas mensuales ... \$ 75
 - b) De 121 a 240 toneladas mensuales ... \$ 113
 - c) Igual o superior a 241 toneladas.... \$ 150

- 2.4.- ASIGNACION PROFESIONAL**: Las empresas pagarán a los profesionales con estudios universitarios de 4 ó más años, que tengan título y/o estén colegiados, una asignación profesional equivalente al 20% del sueldo base mensual estipulado en el respectivo contrato de trabajo. El beneficio se pagará mensualmente, conjuntamente con la liquidación de las remuneraciones.

- 2.5.- ASIGNACION ESCOLAR**: Una vez al año, en el mes de marzo, estas empresas pagarán a sus trabajadores, por cada uno de sus hijos reconocidos como carga familiar por el Instituto Previsional respectivo, que cursen estudios regulares en enseñanza básica, media, universitaria o equivalente, una asignación escolar, cuyo monto ascenderá a alguno de los porcentajes que se indican, según sea la capacidad potencial de producción de estas empresas, calculadas sobre el sueldo y salario mínimo industrial fijado en el artículo 1º, N° 1 de este Título.

- a) De hasta 120 toneladas mensuales, 10% del sueldo o salario mínimo industrial.
 - b) De 121 a 240 toneladas mensuales, 15% del sueldo o salario mínimo industrial.
 - c) Igual o superior a 241 toneladas mensuales, 20% del sueldo o salario mínimo industrial.
- El pago de esta asignación se hará contra entrega del certificado de matrícula expedido por el establecimiento educacional correspondiente.

- 2.6.- AGUINALDOS**: Las empresas cancelarán a sus trabajadores un aguinaldo en conformidad al siguiente reglamento:

- a) Las empresas que tengan una capacidad potencial de producción de hasta 120 toneladas, cancelarán por concepto de aguinaldo, 30 días de sueldo o salario, según corresponda.
- b) Este aguinaldo será de 42 días de sueldo o salario en aquellas empresas en que exista una capacidad potencial de producción de entre 121 a 240 toneladas mensuales.
- c) En las empresas en que exista una capacidad potencial de producción igual o superior a 241 toneladas, cancelarán por este concepto 54 días de sueldo o salario.

Este aguinaldo se dividirá en 3 cuotas iguales cancelables para Fiestas Patrias, Navidad y la última al momento en que el trabajador haga uso de su Feriado Legal. No obstante, lo anterior, siempre que exista acuerdo entre trabajador y empresa, este aguinaldo podrá cancelarse en dos cuotas iguales, una para Fiestas Patrias y otra para Navidad.

Este beneficio se calculará, en el caso de las personas que trabajen a trato o que tengan remuneración variable sobre el promedio de lo ganado durante los dos últimos meses de labor.

La cancelación del beneficio se hará siempre con una anterioridad mínima de 3 días a la fecha de cada festividad anteriormente indicada o de su salida a feriado cuando se haya acordado su pago en 3 cuotas.

- 2.7.- ROPA DE TRABAJO**: Las empresas incluidas en este Título, sin distinción alguna, deberán entregar anualmente a sus trabajadores dos prendas de vestir para ser usadas exclusivamente en las labores de su cargo. Además, entregarán a cada trabajador 2 pares de botas o zapatos, dependiendo esto último de las funciones que realice el trabajador.

De común acuerdo entre los trabajadores y empresarios se establecerán las fechas de entregas de los implementos y si estos corresponderán a cotonas, overoles, delantales, etc.

- 2.8.- CUOTA MORTUORIA**: En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa, ésta entregará a su cónyuge, hijos, padres o a quien se haya hecho cargo del funeral, una cuota mortuoria equivalente a 2 sueldos o salarios mínimos industriales, establecido en el artículo 1º, N° 1, de este Título.

En caso de fallecimiento del cónyuge, hijo, padre o madre del trabajador, siempre que sean cargas familiares reconocidas por el Instituto Previsional respectivo, la empresa entregará al trabajador afectado una cuota mortuoria equivalente al 100% del sueldo o salario mínimo industrial fijado para estas empresas.

Además, se concederá al trabajador afectado por el fallecimiento, de algunas de las cargas familiares citadas anteriormente, 2 días de permiso con goce de sueldo o salario y considerados como efectivamente trabajados para todos los efectos legales, cuando el deceso de las personas indicadas ocurría dentro de la provincia donde está ubicada la empresa a la cual presta servicios y de 4 días si ocurriera fuera de los límites de esa provincia.

- 2.9.- ASIGNACION DE MATRIMONIO**: Por razones de efectuarse el primer matrimonio de un trabajador, la empresa otorgará a éste una asignación que ascenderá a un 60% del sueldo o salario mínimo industrial establecido en el artículo 1º, N° 1, de este artículo.

El pago del beneficio se hará contra entrega del certificado de matrimonio respectivo.

- 2.10.- ASIGNACION DE NATALIDAD**: En caso de nacimiento de un hijo del trabajador de la empresa, ésta le otorgará una asignación equivalente al 50% del sueldo y/o salario mínimo industrial señalado en el artículo 1º, N° 1, de este Título.

El pago del beneficio se hará contra entrega del certificado de nacimiento respectivo.

- 2.11.- INDEMNIZACION POR ANOS DE SERVICIOS**: En caso de fallecimiento del trabajador; de su jubilación por haber cumplido con los requisitos exigidos para ello por el Instituto Previsional respectivo; por jubilar por vejez o invalidez; o por habersele puesto término a su contrato de trabajo por alguna causal que no le sea imputable, las empresas cuya producción potencial mensual sea igual o superior a 121 toneladas, pagarán a sus trabajadores una indemnización por años de servicios prestados ininterrumpidamente en la respectiva industria, de 30 días de sueldo o salario, según corresponda, por cada año de trabajo.

Esta indemnización para las empresas que tienen una capacidad de producción potencial de hasta 120 toneladas mensuales será del orden que se indica y estará sujeta a la reglamentación que se menciona:

- i).- Los años de servicios que se computen a contar del 1º de Marzo de 1977, se indemnizarán a razón de 30 días de sueldo o salario, según corresponda, por cada año de servicio.

- ii).- Los años de servicios anteriores al 1º de Marzo de 1977, se indemnizarán a razón de 14 días de sueldo o salario, según corresponda, por cada año de servicio.

El pago del beneficio, en caso que la empresa pase por una situación aflictiva de caja, se podrá hacer en 4 cuotas trimestrales iguales y sucesivas; las cuales deberán irse reajustando en la misma medida en que hubiere aumentado el sueldo o salario del trabajador que haya hecho uso de este beneficio.

Si se dictare una ley que establezca este mismo derecho con beneficio igual o superior al aquí establecido se cumplirá la ley, quedando sin efecto esta disposición. Si el beneficio otorgado por la ley fuere menor se completará la diferencia hasta enterar la cantidad de días por años de servicios señalados precedentemente.



vases y cualesquiera otros productos fabricados en ella a base de papel y/o cartón, no afectando, exclusivamente, a aquellas labores que comprende la Resolución N° 534, de 1º de Septiembre de 1977, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para la Actividad Gráfica del Sector Privado del país.

Las remuneraciones y beneficios que deben percibir estos trabajadores son los siguientes:

1.- **SUELdos Y SALARIOS MINIMOS:** Las empresas comprendidas en este Título pagarán a sus trabajadores que tengan una antigüedad igual o superior a tres meses en la industria, como sueldo o salario mínimo industrial, una suma no inferior al equivalente a un ingreso mínimo legal recargado en 20%.

Sin perjuicio de lo anterior, en las fábricas de cajas de cartón los trabajadores que se señalan percibirán los sueldos o salarios mínimos mensuales que en cada caso se indican:

A.- SECRETARIA:

Es la persona que desarrolla diversas labores de oficina como ser: confeccionar planillas, escribir a máquina, contestar correspondencia, atender pedido, facturar y otros trabajos similares.

Esta persona percibirá mensualmente un sueldo de \$ 3.000.- excluida la gratificación legal establecida en el Código del Trabajo.

B.- CORTADOR:

Es la persona que opera en máquinas rotativas (cartoneras, picadoras, rayadoras) y está capacitada para desarrollar cálculos y colocar medidas; su sueldo o salario mínimo será de \$ 3.600.- mensuales, excluida la gratificación legal establecida en el Código del Trabajo.

C.- CHOFER:

Es el trabajador que conduce vehículos dedicados al transporte de mercaderías, regula los desplazamientos del vehículo conforme a señales, atendiendo a la circulación y de acuerdo con horarios. A veces efectúa pequeñas reparaciones y mantiene el vehículo limpio y en buen estado de funcionamiento. Cuando es necesario carga y descarga mercaderías o ayuda a hacerlo... \$ 2.800.-

D.- AYUDANTE:

Es la persona que desarrolla diferentes labores dentro de la empresa; su sueldo o salario corresponde al mínimo industrial establecido en el N° 1, del artículo 2º de este Título.

2.- LABORES EJECUTADAS A TRATO EN LAS FABRICAS DE CAJAS DE CARTON: TARIFA BASE PARA:

2.1.- FORRADO DE CARTON:

El sistema de pago del personal que forra cartón o cajas de cartón está directamente relacionado con las superficies forradas:

En cajas de hasta 500 cm² se pagará a razón de \$ 17,74 el ciento.

La fracción de cada 100 cm² en exceso sobre 500 cm² se pagará a razón de \$ 1,20 el ciento.

Ejemplo: Una caja de 683 cm², se pagará la base a \$ 17.74.- Y además, por esta caja deben pagarse 2 fracciones de \$ 1.20.- cada una, que en total representan para el trabajador la cantidad de \$ 20,14.- por cada cien de estas cajas que forre.

Además, si a las cajas, forradas deben colocarse etiquetas, parches, sedas, tapado, etc., se pagará la suma de \$ 2.71.- por cada cien de estas etiquetas, sedas, etc., que se peguen.

El forrado de mil hojas de cartón de 110x77 cm. se pagará a \$ 240,60.

2.2.- TARIFA BASE POR COSTURA DE CAJAS:

La costura de cajas y tapas que efectúa el maquinista se remunera como sigue:

CAJAS:

Doblado de Caja	\$ 13,68.- el mil de cajas
Recogido de Caja a	\$ 9,32.- el mil de cajas
Puntada de Caja a	\$ 3,38.- el mil de puntadas.

TAPAS:

Doblado de Tapa a	\$ 9 9,17.- el mil de tapas
Recogido de Tapa a	\$ 6,92.- el mil de tapas
Puntada de Tapa a	\$ 3,38.- el mil de puntadas.

Lo anterior corresponde a cajas y tapas de la medida base de 35 x 20 x 12 cm. El exceso de cualesquiera de estas medidas tendrá un 10% de recargo por cada 5 cm. de exceso en cualesquiera de ellas.

Ejemplo: En cajas de 42 x 27 x 10 cm. se tiene un exceso de 2 fracciones en el largo y dos en el ancho, las que significan 4 fracciones, y por lo tanto, el recargo a pagar debe ser de un 40%.

3.- LABORES EJECUTADAS A TRATO EN LAS FABRICAS DE BANDEJAS DE CARTON:

3.1.- Los valores para los tratos señalados están basados en un desarrollo repetitivo de la labor ejecutada en jornada semanal de 48 horas.

a) BANDEJAS RECTANGULARES DE HASTA 500 cm²:

Por la confección de mil bandejas rectangulares de hasta 500 cm² se pagará la suma de \$ 21.05.-, hasta completar 21.000 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 27,06.- por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

b) BANDEJAS RECTANGULARES DE 500,1 a 800 cm²:

Por la confección de mil bandejas rectangulares de 500,1 a 800 cm² se pagará la suma de \$ 27,06.- hasta completar 16.500 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 33,08.- por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

c) BANDEJAS RECTANGULARES DE MAS DE 800,1 cm²:

Por la confección de mil bandejas rectangulares superior a 800,1 cm², se pagará la suma de \$ 30,08.-, hasta completar 14.000 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 40,60.- por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

d) BANDEJAS REDONDAS DE HASTA 17 cm. DE DIAMETRO:

Por la confección de mil bandejas redondas de hasta 17 cm. de diámetro se pagará la suma de \$ 21,05 hasta completar 21.000 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 27,06 por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

e) BANDEJAS REDONDAS DE 17,1 a 25 cm. DE DIAMETRO:

Por la confección de mil bandejas redondas de 17,1 a 25 cm. de diámetro se pagará la suma de \$ 24,06 hasta completar 18.500 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 33,08.- por cada nueve mil de bandejas confeccionadas.

f) BANDEJAS REDONDAS DE 25,1 a 33 cm. DE DIAMETRO:

Por la confección de mil bandejas redondas de 25,1 a 33 cm. de diámetro se pagará la suma de \$ 28,58 hasta completar 16.000 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 40,60.- por cada nueve mil de bandejas confeccionadas.

g) BANDEJAS REDONDAS DE MAS DE 33 cm. DE DIAMETRO:

Por la confección de mil bandejas redondas superior a 33 cm. de diámetro se pagará la suma de \$ 33,08 hasta completar 13.500 bandejas. El exceso de producción sobre la cantidad citada se pagará a razón de \$ 52,63.- por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

h) BANDEJAS OVALADAS HONDAS (CANASTOS):

Por la confección de mil bandejas ovaladas hondas, de las medidas que más adelante se indican, se pagará la suma de \$ 33,08.- hasta completar 18.500 bandejas. El exceso sobre la

Si por sentencia judicial ejecutoriada, se ordenare, pagar una indemnización, igual o superior, a las arriba citadas, se pagará lo dispuesto en la sentencia quedando sin efecto este beneficio. Si lo ordenado pagar por el Tribunal fuere inferior, se deberá completar la diferencia hasta enterar la cantidad de días que corresponda pagar por este concepto.

Lo anterior con el objeto de que no signifique que se deba pagar doble beneficio por este mismo concepto.

TITULO II

FABRICAS DE BANDEJAS Y/O CAJAS DE CARTON

ARTICULO 2º. Se encuentran afectos a las disposiciones de este Título los trabajadores que prestan servicios en fábricas, talleres, secciones de fábricas, etc., dedicados a la manufactura de bandejas, cajas, blondas, cápsulas, servilletas, vasos, en-

cantidad citada se pagará a razón de \$,40;60 - por cada nuevo mil de bandejas confeccionadas.

MEDIDAS:

12,4 X 17,2
17,5 X 24,5
19 X 27,5
25 X 34,5

- i) **BANDEJAS FIAMBRERAS:** Por la confección de mil bandejas fiambresas, de las medidas que más adelante se indican, se pagará \$ 40,60.-

MEDIDAS:
a) 14,5 x 20,3 cm.
b) 20 x 25,5 cm.
c) 23,8 x 30,5 cm.

- j) **BANDEJAS BRAZO REINA:** Por la confección de mil bandejas brazo reina de 9 x 21,7 cm. y de 9,5 x 27,2 cm. se pagará la suma de \$ 33,08. El mil de bandejas brazo de reina de 10 x 36,5 cm. se pagará a \$ 40,60.

PAGO HORAS PARADAS: Cuando los trabajadores que laboran a trato no tienen trabajo para completar todas las horas de su jornada diaria de trabajo, por causas ajenas a su voluntad, las horas que deban parar se les cancelarán sobre la base del sueldo o salario mínimo industrial establecido en el N° 1 del artículo 2º de este Título dividido por 240, es decir, para obtener el valor mínimo de una hora de trabajo se debe dividir el sueldo o salario mínimo industrial por 240.

4.- BENEFICIOS:

4.1. **ASIGNACION DE COLACION:** Las empresas de este Título pagará a sus trabajadores una asignación de colación ascendente a la suma de \$ 12.- por cada dia efectivamente trabajado; el pago de este beneficio se hará conjuntamente con el de los sueldos y/o salarios.

4.2. **ASIGNACION ESCOLAR:** Una vez al año en el mes de marzo, estas empresas pagará a sus trabajadores, por cada uno de sus hijos reconocidos como carga familiar por el Instituto Previsional respectivo, que curse estudios regulares en enseñanza básica, media o equivalente, una asignación escolar que ascenderá a un 7% del sueldo y salario mínimo industrial fijado en el N° 1 del artículo 2º de este Título. En caso que dichos estudios sean de nivel universitario el monto de la asignación se elevará al 10% del mismo sueldo y salario mínimo industrial citado precedentemente.

El pago de esta asignación se hará contra entrega del certificado de matrícula expedido por el establecimiento educacional correspondiente.

4.3. **AGUINALDOS:** Las empresas a que se refiere este Título pagará a sus trabajadores por concepto de aguinaldos el equivalente a 35 días de salario o sueldo, según corresponda; estos 35 días se dividirán en 3 cuotas, siendo las 2 primeras de 12 días cada una y la tercera de 11 días, pagaderas para Fiestas Patrias, Navidad y a la fecha en que el trabajador sale a hacer uso de su feriado legal.

Sin embargo, de común acuerdo entre trabajadores y empresa podrá estipularse que el pago de este aguinaldo se haga en dos cuotas, las que necesariamente corresponderán a Fiestas Patrias, la primera y para Navidad, la segunda. Este beneficio se calculará en el caso de las personas que trabajan a trato o que tengan una remuneración variable sobre el promedio de lo ganado durante los dos últimos meses de labor.

La cancelación del beneficio se hará con una anterioridad mínima de 3 días a la fecha de cada festividad antes indicada o de su salida a feriado cuando se haya acordado su pago en 3 cuotas.

4.4. **ROPA DE TRABAJO:** Las empresas de este Título deberán entregar anualmente a sus trabajadores dos prendas de vestir para ser usadas exclusivamente en las labores de su cargo.

De común acuerdo entre trabajadores y empresarios se establecerán las fechas de entrega de los implementos y si éstos serán cotonas, overoles, delantales, slacks, etc.

4.5. **CUOTAS MORTUORIAS:** En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa ésta entregará a su cónyuge, hijos, padres o a quien se haya hecho cargo del funeral, una cuota mortuaria equivalente al 120% del sueldo o salario mínimo industrial establecido en el artículo 2º N° 1 de este acuerdo.

En caso de fallecimiento del cónyuge, hijos, padre o madre del trabajador, siempre que

sean cargo familiar reconocida por el Instituto Previsional respectivo, la empresa entregará al trabajador afectado una cuota mortuaria equivalente al 80% del sueldo o salario mínimo industrial fijado para estas empresas; además, se otorgará al trabajador afectado por el fallecimiento de alguna de las cargas familiares citadas anteriormente, 2 días de permiso con goce de sueldo o salario y considerados como efectivamente trabajados para todos los efectos legales cuando el deceso de las personas indicadas ocurra dentro de la provincia en que se encuentra ubicada la empresa a la cual presta servicios. Estos días de permiso aumentarán a cuatro cuando el fallecimiento acontezca fuera de la provincia en que está ubicada la empresa.

4.6. **ASIGNACION DE MATRIMONIO:** Por razones de efectuarse el primer matrimonio de un trabajador, la empresa otorgará a éste una asignación que ascenderá a un 60% del sueldo o salario mínimo industrial establecido en el artículo 2º, N° 1 de este Título.

El pago del beneficio se hará contra entrega del certificado de matrimonio respectivo.

4.7. **ASIGNACION DE NATALIDAD:** En caso de nacimiento de un hijo de trabajador de la empresa, ésta le otorgará una asignación equivalente al 50% del sueldo y/o salario mínimo industrial señalado en el artículo 2º, N° 1, de este Título.

El pago del beneficio se hará contra entrega del certificado de nacimiento respectivo.

4.8. **INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS:** En caso de fallecimiento del trabajador; de su jubilación por haber cumplido los requisitos exigidos para ello por el Instituto Previsional respectivo; por jubilar por vejez o invalidez; o por habersele puesto término a su contrato de trabajo por alguna causal que no le sea imputable, la empresa le pagará una indemnización por años de servicios prestados, ininterrumpidamente a la respectiva industria del siguiente orden:

i) Los años de servicios que se computen a contar del 1º de marzo de 1977, se indemnizarán a razón de 30 días de sueldo o salario, según corresponda, por cada año de trabajo.

ii) Los años de servicio anteriores al 1º de marzo de 1977, se indemnizarán a razón de 14 días de sueldo o salario según corresponda, por cada año de trabajo.

El pago del beneficio en caso de que las empresas pasen por una situación atractiva de caja, se podrá hacer en cuatro cuotas trimestrales, iguales y sucesivas, las cuales deberán readjuntarse en la misma medida en que hubiere aumentado el sueldo o salario del trabajador que haya hecho uso de este beneficio.

Si se dictare una ley que establezca este mismo derecho, con beneficio igual o superior al aquí establecido, se cumplirá la ley, quedando sin efecto esta disposición.

Si el beneficio otorgado por la ley fueré menor, se completará la diferencia hasta enterar la cantidad de días por años de servicios señalados precedentemente.

Si por sentencia judicial ejecutoriada, se ordenare pagar una indemnización igual o superior a la arriba citada, se pagará lo dispuesto en la sentencia, quedando sin efecto este beneficio. Si lo ordenado pagar por el Tribunal fuere inferior, se deberá completar la diferencia hasta completar la cantidad de días que corresponda pagar por este concepto.

Lo anterior con el objeto de que no signifique que se debe pagar doble beneficio por este mismo concepto.

TITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 3º.- Las disposiciones de este Título son aplicables, en lo que sea procedente, a las empresas citadas en cada uno de los títulos I y II de este acuerdo.

1.- Para los efectos de este acuerdo debe entenderse que la expresión "TRABAJADOR" comprende indistintamente tanto a obreros como a empleados que desarrollen sus funciones en la Actividad de Papel del Sector Privado del País.

2.- Las remuneraciones y beneficios establecidos en este acuerdo son los mínimos que pueden percibir los trabajadores de esta Actividad.

3.- A los valores en pesos consignados en el presente acuerdo, debe agregarse a contar del 1º de marzo de 1978, el mismo porcentaje de reajuste que por aplicación del decreto ley N° 670, y sus modificaciones posteriores, corresponde aplicar a las remuneraciones en general.

4.- El presente acuerdo regirá por un año a partir del 1º de marzo de 1978, venciendo en consecuencia el 28 de febrero de 1979; y las remuneraciones, beneficios y condiciones de trabajo que en él se contemplan, se readjutarán en la forma y condiciones que señalan los artículos 70 y siguientes del decreto ley N° 670, de 1974 y sus modificaciones posteriores.

5.- Si existieren actas de avenimiento, convenios o contratos colectivos y fallos arbitrales en las empresas afectas al presente acuerdo; los trabajadores de éllas deberán optar colectivamente por los beneficios aquí estipulados o por aquellos que les concede el instrumento colectivo existente en la empresa, conforme lo dispone el inciso 3º, del artículo 14 del decreto reglamentario N° 826, de 1974, modificado por el decreto supremo N° 203, publicado en el Diario Oficial del día 20 de agosto de 1977, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El procedimiento a que deberán ajustarse los trabajadores para hacer uso de esta opción será reglamentado por los Servicios del Trabajo.

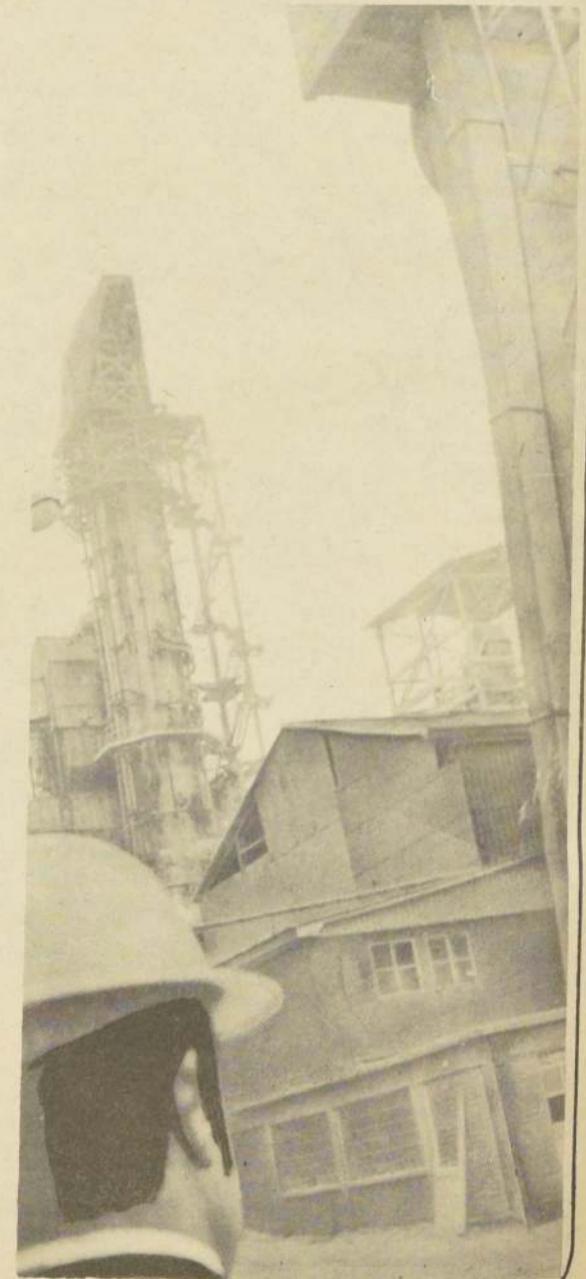
El resultado de esta opción deberá ser comunicado a la empresa respectiva y a la Comisión Tripartita para la Actividad del Papel dentro del plazo fatal de 60 días corridos contados desde la fecha en que se publique en el Diario Oficial la vigencia de este acuerdo. Si en el término indicado, no se ejerciere la opción, regirá solamente este acuerdo.

6.- El incumplimiento a las disposiciones establecidas en el presente acuerdo será sancionado en la forma dispuesta en el artículo 5º de la Ley N° 17.074.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EXTRACTO.

Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Saluda a U.

JUAN RAUL VENTURA-JUNCA T.
Subsecretario del Trabajo.



En Sobre la Presunta asesinato en Caso Letelier

tiene; por lo tanto se ha iniciado una investigación inmediata y la recopilación de los antecedentes necesarios".

"En cuanto se tengan estos antecedentes y una visión clara se entregará a conocimiento de la opinión pública para mayores informaciones".

MINISTERIO DE DEFENSA

Por otra parte, en el Ministerio de Defensa se señaló que los dos individuos identificados en la información procedente de Washington "no existen ni han existido en ninguna de las tres ramas de las Fuerzas Armadas".

En torno al caso Letelier

Gobierno Norteamericano Pide Investigar a Ciudadanos Chilenos

Washington

El Gobierno norteamericano pidió formalmente a la justicia chilena que interroge a dos oficiales militares chilenos en relación con el asesinato del ex Embajador de ese país ante la Casa Blanca, Orlando Letelier, según informó ayer el Washington Post.

Letelier y una asistente murieron cuando una bomba estalló en su automóvil en momentos en que se dirigían a su trabajo.

Desde entonces el Gobierno ha estado realizando una investigación altamente secreta.

De acuerdo con documentos presentados a la justicia federal, los dos hombres solicitados para que se les interroge fueron identificados como Juan Williams Rose, de 28 años, y Alejandro Romeral Jara, de 26, domiciliados en Santiago de Chile.

Los dos entraron a Estados Unidos un mes antes de los asesinatos, de

acuerdo con los documentos en poder de las autoridades.

"Por lo menos uno de estos hombres se reunió con una de las personas que se cree fue responsable por estos crímenes", según la "solicitud oficial de asistencia judicial internacional".

La petición estadounidense solicita que un tribunal chileno interroge a los dos hombres en presencia del Fiscal Federal norteamericano Eugene M. Propper, perteneciente a la división de Crímenes de Mayor Cantidad de la Oficina del Procurador General.

La solicitud oficial fue entregada el viernes al Embajador chileno en Washington, Jorge Cauas, por el Secretario de Estado alterno Warren Christopher. Un vocero de la delegación chilena dijo que la materia será tratada a través de los canales legales normales y que "el Gobierno de Chile ha ofrecido toda su cooperación". (UPI).

Los Domicilios son Inventados

Ante las noticias propaladas desde Washington en cuanto a que dos oficiales chilenos estarían implicados en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, "El Cronista" visitó los lugares que en la misma noticia aparecen como los domicilios de los presuntos implicados.

Buscamos en la calle Monjitas el número 613, y tal numeración no existe. En el número 609 está la galería de Arte Fidel Angulo, pero está herméticamente cerrada por vacaciones.

En el número 615 de la misma calle Monjitas nos encontramos con el único residente en esos momentos en el edificio de tres pisos, Carlos Pedraza, ex decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

"No conozco a nadie que haya vivido acá con el nombre de Alejandro Romeral Jara. Es difícil que otra

persona que no sea pintor resida aquí. Todos somos pintores. El edificio pertenece a Inés Poyol y ella nos arrendó el inmueble a varios artistas y entre nosotros no existe ningún Romeral Jara".

Luego enfiamos hacia la calle Bustamante y nos detuvimos en el edificio asignado con el número 24. Allí, nos atendió el mayordomo Juan Bautista Argomedo Azagra, quien nos dijo: "Hace 20 años que trabajo aquí y puedo decirle con absoluta certeza que nunca ha vivido un señor que se llame Juan Williams Rose. Yo tengo buena memoria y es más, un apellido gringo se me hubiera grabado con mayor razón". De todas maneras le leo la lista de asignatarios y compruebe que no vive ninguna persona con el nombre que usted menciona", finalizó diciendo invitándonos a examinar la lista de los asignatarios.



El nuevo Embajador de Chile en Austria, General (R) Manuel Rodríguez, durante la visita que realizó ayer al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en su despacho de trabajo del edificio sede de Gobierno

General Manuel Rodríguez Nuevo Embajador en Viena

Como nuevo Embajador de Chile en Austria fue designado el General de Brigada en retiro, Manuel Rodríguez Véliz.

El General Rodríguez, que había sido ayer investido con las presillas por el Presidente de la República, hizo ayer una visita de cortesía al Jefe de Estado, con motivo de su nueva designación.

El personero, según dijo, viajará el

primeros de marzo próximo a Viena. Reemplaza en esta función diplomática al General en Retiro Ramón Valdés.

Con anterioridad se desempeñó como segundo Comandante de la I División de Ejército con asiento en Antofagasta, asimismo, se ha destacado como gran deportista, participando por seis años consecutivos en el equipo ecuestre del Ejército.

Almirante J.T. Merino Recibió Obsequio de Periodista Inglés

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, recibió la visita del periodista inglés Francis Kingman, quien asistió hasta el despacho del miembro de la Junta de Gobierno con el propósito de hacerle entrega de un obsequio consistente en una espada.

El presente recordatorio entregado al Almirante Merino perteneció al abuelo de Kingman, quien pereció en 1940 en la Guerra Submarina desatada en el Atlántico, durante la Segunda Guerra Mundial. En la misma ocasión se le hizo entrega de un pergaminio, en el que narra la historia y procedencia del mencionado obsequio.

Kingman, destacado profesional, se desempeña como periodista en el "Times de Londres", desde hace algunos años sobresaliendo por sus condiciones éticas y culturales.

El motivo del obsequio obedece al agradecimiento por parte de Kingman hacia el Almirante, a quien conocía con anterioridad, decidido visitarlo nuevamente para estrechar aún más las relaciones entre ambos. Igualmente presentarle al Comandante en Jefe de la Armada un programa de actividades, con la finalidad de reiterar la férrea amistad, entre las Armadas de Chile e Inglaterra, amistad que

data desde los tiempos de Lord Cochrane.

El Almirante, agradeció la gentileza, expresándose sus más sinceros deseos de felicidad y prosperidad, al igual que una placentera estadía en nuestro país.

El visitante inglés, se mostró muy impresionado por la tranquilidad y paz reinante en el país, como así también por la forma en que la Junta de Gobierno ha llevado a efecto sus principios logrando un ambiente de armonía y progreso a nivel nacional. Kingman, recorrerá el territorio nacional demostrando su complacencia al encontrarse en nuestro país, exteriorizando su gratitud por la hospitalidad y belleza de nuestro país.



El Comandante en Jefe de la Armada Nacional y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, recibe de manos del periodista inglés Francis Kingman una espada. El obsequio entregado al Almirante Merino es un arma que perteneció al abuelo del profesional, fallecido durante la Segunda Guerra Mundial.



Guía Para su Cartilla



Historia en la "Polla Gol"

RIVALES		CAMPANA		POSIBILIDADES		PRONOSTICOS	
1 BILBAO (26 pts)	(L)	Ganó a R. Madrid 2-0 Ganó a A. Madrid 1-0		Gran favorito será el local Bilbao que viene de derrotar a A. Madrid por 1-0. Burgos sorprendió en la fecha anterior con un triunfo sobre el líder Real Madrid por 3-2.		La mayoría de preferencias para Bilbao. LOCAL	
		Perdió con Espanol 4-1 Ganó a R. Madrid 3-2					
2 R. MADRID (31 pts.)	(L)	Perdió con A. Bilbao 2-0 Perdió con Burgos 3-2		Difícil compromiso para el líder Real Madrid que perdió dos partidos consecutivos como visita, el último ante Burgos por 3-2. Gijón ganó en su casa a Espanol 1-0.		Gijón puede sorprender al líder. LOCAL y EMPATE	
		Ganó a Sevilla 2-1 Ganó a Espanol 1-0					
3 ESPANOL (19 pts)	(L)	Ganó a Burgos 4-1 Perdió con Gijón 1-0		Oportunidad para Espanol que gana en su casa y pierde como visitante, en el último cotejo perdió con Gijón 1-0. Elche, por su parte, perdió en su reducto ante Sevilla por 2-1.		Espanol gana en su casa. LOCAL	
		Perdió con Salamanca 1-0 Perdió con Sevilla 2-1					
4 SEVILLA (22 pts)	(L)	Perdió con Gijón 2-1 Ganó a Elche 2-1		Sevilla proporcionó uno de los golpes en la jornada pasada al vencer por 2-1 a Elche y ahora le daremos nuestra preferencia frente a R. Vallecano, que nunca ha ganado fuera de su escenario.		En partido peligroso nos gusta Sevilla. LOCAL	
		Empató con Palmas 1-1 Empató con Salamanca 3-3					
5 SALAMANCA (25 pts)	(L)	Ganó a Elche 1-0 Empató con R. Vallecano 3-3		Creemos que Valencia puede ser una de las sorpresas en esta jornada. Salamanca viene de empatar con R. Vallecano 3-3 y Valencia de perder con Las Palmas 1-0.		Nos gusta Valencia. VISITA	
		Perdió con Hércules 1-0 Perdió con Palmas 1-0					
6 LAS PALMAS (23 pts.)	(L)	Empató con R. Vallecano 1-1 Ganó a Valencia 1-0		Otro encuentro favorable al local Las Palmas que viene de ganar a Valencia por 1-0. Tiene 23 puntos contra 21 de R. Sociedad, que empató con Hércules 0-0.		Las Palmas está imbatible. LOCAL	
		(V)					
7 R. SOCIEDAD (21 pts)	(V)	Empató con Santander 2-2 Empató con Hércules 0-0		Por la campaña extraordinaria del Betis y el buen rendimiento último del Hércules es un partido indicado para una triple. Hércules igualó 0-0 con R. Sociedad y Betis venció a Santander 3-1.		Match complicado. Tríple. LOCAL, EMPATE y VISITA	
		(L)					
8 HERCULES (15 pts.)	(L)	Ganó a Valencia 1-0 Empató con R. Sociedad 0-0		Optamos por la segunda triple. Santander viene de perder con Betis 3-1 y Barcelona de empatar con Cádiz 1-1. El equipo de Cruyff tiene 28 puntos contra 16 de Santander.		Los dos equipos con opción. LOCAL, EMPATE y VISITA	
		(V)					
9 BETIS (21 pts)	(V)	Ganó a Cádiz 5-0 Ganó a Santander 3-1		Optamos por la tercera triple. Zaragoza es el sublíder con 33 puntos y viene de ganar a Jaén por 3-1. Murcia perdió con Cádiz 2-1.		La tercera triple: LOCAL, EMPATE y VISITA	
		(L)					
10 SANTANDER (16 pts)	(L)	Empató con R. Sociedad 2-2 Perdió con Betis 3-1		El local tiene 25 puntos contra igual puntaje de Alaves. Osasuna perdió con Baracaldo 3-1 y Alaves ganó a Castellón 1-0.		En campañas iguales, Osasuna. LOCAL	
		(V)					
11 BARCELONA (28 pts)	(V)	Perdió con A. Madrid 1-0 Empató con Cádiz 1-1		Opción para el local Oviedo que, pese a perder en la fecha anterior con Granada por 3-2, tiene más chance que Coruña que viene de golear a Calvo Sotelo por 5-1..		Opción de Oviedo ante rival temible. LOCAL	
		(L)					
12 CADIZ (14 pts)	(L)	Perdió con Betis 5-0 Empató con Barcelona 1-1		Opción para el local Oviedo que, pese a perder en la fecha anterior con Granada por 3-2, tiene más chance que Coruña que viene de golear a Calvo Sotelo por 5-1..		Opción de Oviedo ante rival temible. LOCAL	
		(V)					
13 A. MADRID (20 pts)	(V)	Ganó a Barcelona 1-0 Perdió con Bilbao 1-0		Opción para el local Oviedo que, pese a perder en la fecha anterior con Granada por 3-2, tiene más chance que Coruña que viene de golear a Calvo Sotelo por 5-1..		Opción de Oviedo ante rival temible. LOCAL	
		(L)					

Nuestro Pronóstico

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X A. BILBAO	X BURGOS	1			
X REAL MADRID	X GIRON	2 2			
X ESPANOL	X ELCHE	3			
X SEVILLA	X R. VALLECANO	4			
X SALAMANCA	X VALENCIA	5			
X LAS PALMAS	X R. SOCIEDAD	6			
X HERCULES	X BETIS	7 3			
X SANTANDER	X BARCELONA	8 3			
X CADIZ	X A. MADRID	9			
X CELTA	X TARRASA	10			
X MURCIA	X ZARAGOZA	11 5			
X OSASUNA	X ALAVES	12			
X OVIEDO	X CORUNA	13			

Cartilla Sorpresa

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X A. BILBAO	X BURGOS	1			
X REAL MADRID	X GIRON	2 2			
X ESPANOL	X ELCHE	3			
X SEVILLA	X R. VALLECANO	4 2			
X SALAMANCA	X VALENCIA	5			
X LAS PALMAS	X R. SOCIEDAD	6			
X HERCULES	X BETIS	7 2			
X SANTANDER	X BARCELONA	8 2			
X CADIZ	X A. MADRID	9			
X CELTA	X TARRASA	10 2			
X MURCIA	X ZARAGOZA	11 2			
X OSASUNA	X ALAVES	12			
X OVIEDO	X CORUNA	13			

Línea Lógica

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X A. BILBAO	X BURGOS	1			
X REAL MADRID	X GIRON	2			
X ESPANOL	X ELCHE	3 2			
X SEVILLA	X R. VALLECANO	4			
X SALAMANCA	X VALENCIA	5			
X LAS PALMAS	X R. SOCIEDAD	6			
X HERCULES	X BETIS	7			
X SANTANDER	X BARCELONA	8			
X CADIZ	X A. MADRID	9			
X CELTA	X TARRASA	10			
X MURCIA	X ZARAGOZA	11			
X OSASUNA	X ALAVES	12			
X OVIEDO	X CORUNA	13			

Y meta Omar Chamorro

Pachamé y Grappo en Onda de S. Morning

*Firmó el golero Frez y Hodge entrena en equipo

"Los jugadores brasileños que pensábamos podrían reforzar el plantel para la temporada 1978 están descartados en Santiago Morning, en cambio hay gestiones formales con Pachamé y Grappo de River Plate de Buenos Aires y con el arquero Omar Chamorro, ex jugador de Atlanta", señaló el gerente del club bohemio, Manuel Rodríguez.

—¿Cuáles son las posibilidades concretas para incorporar a los jugadores argentinos que menciona?

—Al arquero Omar Chamorro le enviamos un cable para que viaje de inmediato a Santiago con el fin de llegar a un arreglo. Respecto a Pachamé, titular de River, y Grappo, puntero izquierdo del mismo club, supimos que están en condiciones de firmar por otra institución a través de un vocero que se encuentra actualmente en Santiago.

FREZ Y HODGE

—¿Alguna otra novedad?

—Firmó un contrato por dos años el arquero Ricardo Frez. El jugador tuvo que viajar a Brasil, pero se integrará al plantel en los próximos días. Será el segundo o tercer arquero porque como le he dicho hacemos gestiones para un golero argentino y tenemos también a Adán Godoy. Además, está entrenando con el equipo y podría firmar Roberto Hodge.

—¿Próximos amistosos?

—Jugaremos el sábado con Ferroviarios en San Eugenio a las 19 horas. El plantel continúa entrenando en la cancha Unión San Carlos bajo la dirección del entrenador José Santos Arias.

Juegan hoy con San Felipe

Jugadores de la Zona y Austeridad en San Luis

*Plantel es dirigido por la Comisión de Fútbol

"Estamos en condiciones de afrontar el torneo de Ascenso con el actual plantel, aunque todavía tenemos la posibilidad de incorporar a dos elementos experimentados. Cumplimos la última etapa preparatoria, con partidos amistosos", nos señaló el Presidente de la rama de fútbol, Joaquín Barrera, al ser consultado ayer sobre las últimas novedades del plantel de San Luis de Quillota.

El conjunto quillotano jugó ayer en la tarde con Everton en Viña del Mar y el día anterior enfrentó a Wanderers, empatando 1-1. Para hoy contemplan un amistoso con Unión San Felipe, en Los Andes.

ELEMENTOS DE LA ZONA

—¿Cuáles son las novedades del equipo de San Luis?

—La estructura base del equipo es la misma del 77, pero agregando varios elementos de la zona, se puede decir amateur, pero de mucho futuro y otros ya fogueados en el Ascenso. Entre las novedades figuran Bahamondes, que jugó en Naval, Muñoz del seleccionado de Punta Arenas que actuó en el Nacional de Iquique; Yáñez, de Quilpué (amateur) y Cabrera de Quillota. Además, en el curso de la semana se concretaría la posibilidad de incorporar a los dos últimos refuerzos para el plantel '78, pero no puedo anticipar sus nombres por razones obvias.

PRESUPUESTO: 2.380.000 PESOS

El dirigente Joaquín Barrera, explica también lo relacionado con el financiamiento del club.

"San Luis está viviendo su realidad —dice— El presupuesto del año 78 será más o menos 2 millones 380 mil pesos y estará totalmente financiado.

SIN TECNICO

En relación a la dirección técnica de San Luis, el dirigente indica que el club no ha designado entrenador para esta temporada.

"El plantel —señala— está bajo la dirección de la Comisión de Fútbol y del gerente técnico, Eduardo Silva. El club no ha contratado los servicios de un director técnico".

En síntesis, San Luis está listo para iniciar el Ascenso '78, con gran austeridad en lo económico, y valorizando a los jugadores de la zona.



Juan Soto: Por el momento sigue en la "U", ya que su trueque por Héctor Pinto, se suspendió.

El sábado en Sausalito

Palestino-UC Inician Cuadrangular de Viña

La directiva del club Everton, a través de su gerencia técnica, fijó el programa de los partidos con que el próximo sábado comenzará el campeonato cuadrangular denominado "Copa Precampeonato". El detalle de la programación es el siguiente: Estadio Sausalito: 20 horas: Palestino con Universidad Católica; 22 horas: Everton con Cobreloa.

De acuerdo a la reglamentación del torneo, los ganadores de la primera fecha se enfrentarán entre sí por la disputa del trofeo y lo propio ocurrirá entre los perdedores. Para determinar los ganadores y en la eventualidad que se produzca empate, se recurrirá al sistema de servir cinco penales por cada equipo y por jugadores diferentes. En caso que la paridad subsista, se servirá otra serie de penales y las que sean necesarias hasta que haya un ganador.

La segunda jornada del cuadrangular se jugará el martes 28, también en jornada doble nocturna. Los precios de cada reunión serán los siguientes: Tribunas Numeradas \$ 150; Tribuna Andes \$ 90; Galerías \$ 35 y niños \$ 20.

En el equipo viñamarino existe la posibilidad de que debute en este torneo el centrodelantero brasileño Bene, que procede de Corinthians de São Pablo y cuya situación contractual, con Everton aún está en suspeso.

Trueque Juan Soto-Héctor Pinto en Suspensión por 25 mil Dólares

Informamos en nuestra edición de ayer, que estaba a punto de producirse un trueque o doble préstamo por una temporada entre los jugadores Juan Soto de la "U" y Héctor Pinto de Colo Colo. Agregamos en la información que la operación conformaba a ambas directivas, puesto que las ventajas de ella eran altamente convenientes para las dos instituciones. En el relato de los detalles señalamos que Héctor Pinto —tal vez por problemas de desambiguación— no había rendido en Colo Colo, todo lo que es capaz y que obviamente podía reencontrarse en la "U", donde todo le era favorable, por cuya razón su trueque por Juan Soto, le resultaba sin duda conveniente. Desde el punto de vista de Juan Soto, la

negociación también debía convenirle puesto que sus características de juego no satisfacían al coach universitario Nelson Oyarzún, quien prefería a un jugador de juego más fino, de mejor técnica, virtudes éstas que corresponden a las de Pinto. Para Juan Soto, entonces, jugar en Colo Colo, donde el fútbol es diferente al de la "U", era una buena oportunidad para expresar su modo de jugar que obviamente está más cerca de Colo Colo, que del equipo universitario.

Con estos antecedentes y otros que no vale la pena hacer públicos, la operación podía considerarse hecha y en tal sentido dimos la noticia. Sin embargo, hubo de por medio un detalle que impidió que el trueque se concretara de inmediato. Ello se produjo cuando Pinto se opuso a la negociación aduciendo como razón que no deseaba salir de Colo Colo, fracasado, ya que pretendía demostrar que realmente valía como jugador, lo que esperaba hacer en esta temporada, en la que contaba con la confianza del entrenador Sergio Navarro.

No obstante la validez de lo afirmado por Pinto y aceptando incluso que

Rubén Díaz Ausente en Santiago Wanderers

Probablemente este domingo el plantel superior de Santiago Wanderers, que se prepara con miras al campeonato profesional de Fútbol de Segunda División, se presente en San Felipe frente al cuadro local, aceptando el ofrecimiento realizado por directivos de esta última entidad.

También los porteños recibieron la solicitud de un compromiso amistoso pero en Valparaíso, lo que fue descartado ya que los caturros no poseen escenario.

RUBEN DIAZ NO REGRESA

Las prácticas del elenco



Gustavo Moscoso: lo verán en el cuadrangular de Viña del Mar.

No hubo elección de directorio

Inciso Futuro de Unión Calera

La situación institucional de Unión Calera se mantiene en suspensión a raíz de la posergación de una reunión que debió celebrarse el martes para designar la nueva mesa directiva de la entidad, que se mantiene dirigida en la actualidad por Miguel Baglietto.

Consultados funcionarios del club respecto de las novedades de Unión Calera en vísperas del campeonato de Ascenso, se nos señaló que las informaciones oficiales se canalizaban a través de

Deportes

su opinión no hubiera sido previamente consultada por ambas directivas, estamos en condiciones de asegurar que la operación no fructificó de inmediato por problemas de tipo económico y que dicen relación con una deuda insolvente que tiene Colo Colo con Pinto y que asciende a 25 mil dólares. Esta deuda que corresponde a parte de la prima del jugador, entendía la "U" que debía pagarla Colo Colo y en tal sentido caminaron las conversaciones. Sin embargo, en la eventualidad que ello no ocurriera, Héctor Pinto, con un criterio absolutamente razonable, prefirió oponerse al trueque a la espera de que la entidad alba le cancele lo adeudado.

En el fondo esta es la verdad de este publicitado asunto, en el bien entendido que la operación no ha terminado, ya que sólo se ha suspendido transitoriamente, mientras el problema de los dólares no lo resuelvan directamente ambas directivas. Ello al margen de lo argumentado en el terreno estrictamente profesional por Héctor Pinto y lo que también en el mismo aspecto pueda argumentar Juan Soto.

verde han continuado a diario en diversas canchas, debiendo en la tarde de ayer trabajar en el Estadio Municipal de Quintero.

A los entrenamientos sólo faltó que se incorpore el zaguero argentino, Rubén Díaz, quien permanece en su país, esperándose su retorno para estos días.

En cuanto a la contratación de un centrodelantero, continúa la silenciosa búsqueda de éste y se mantiene reserva en el posible nombre.

Nelson Gutiérrez Castro, pero no fue posible un contacto telefónico con él.

Sin embargo, se supo que la reunión convocada para designar a una nueva directiva se pospuso sin que se conozca hasta este momento otra fecha para llevarla a cabo. Lo concreto es que el directorio actual lo preside Miguel Baglietto.

EL PLANTEL

En relación al plantel, se mantiene en actividad con los escasos elementos

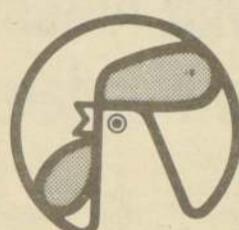
que dispone el club bajo la dirección de Jorge Toro. También hay incertidumbre respecto del plantel '78 por cuanto se esperaba la confirmación del directorio para proceder a reforzar al equipo con elementos que serían cedidos a préstamo por clubes capitalinos. Lo cierto es que Unión Calera, faltando poco más de una semana para iniciar el campeonato se encuentra en una situación precaria para hacer frente al torneo oficial.

Regatas "Sabot" Despiertan el Interés de los Pequeños

El primer escalón para llegar a dominar las millas oceánicas en las competencias de regatas son los "Sabot", pequeñas embarcaciones con una vela y que pueden ser de madera o plástico, conducidas por niños de siete hasta 13 años. Esta explicación se está haciendo común en el Club de Yates de Algarrobo donde el pasado fin de semana finalizó el campeonato nacional para esta categoría. Además del Grand Prix organizado por "El Cronista" que termina este domingo. Los niños observan la competencia, desde la orilla de la playa con gran interés, otros más audaces se embarcan en una lancha y siguen la prueba mar adentro. Como es el caso de Raymundo Hernández, de cinco años, que el domingo pasado siguió con gran atención la última etapa del nacional.



Rafael Olivares quiere practicar, pero no sabe cómo hacerlo.



CÍRCULO DE
PUBLICISTAS
DE CHILE

ESCUELA DE PUBLICIDAD

EXAMEN DE ADMISIÓN:

9 y 14 de marzo, a las 9 horas, en
San Isidro 562.

BECAS:

—Círculo de Publicistas de Chile
—El Mercurio
—Canal 13 TV U. Católica

REQUISITOS PARA LAS BECAS:

Haber egresado de la enseñanza media con alto rendimiento; haber logrado alto puntaje en la P.A.A.; tener entre 17 y 25 años; aprobar examen de cultura general el 14 de marzo; plazo para enviar antecedentes a la casilla N.º 14752 vencerá el 10 de marzo.

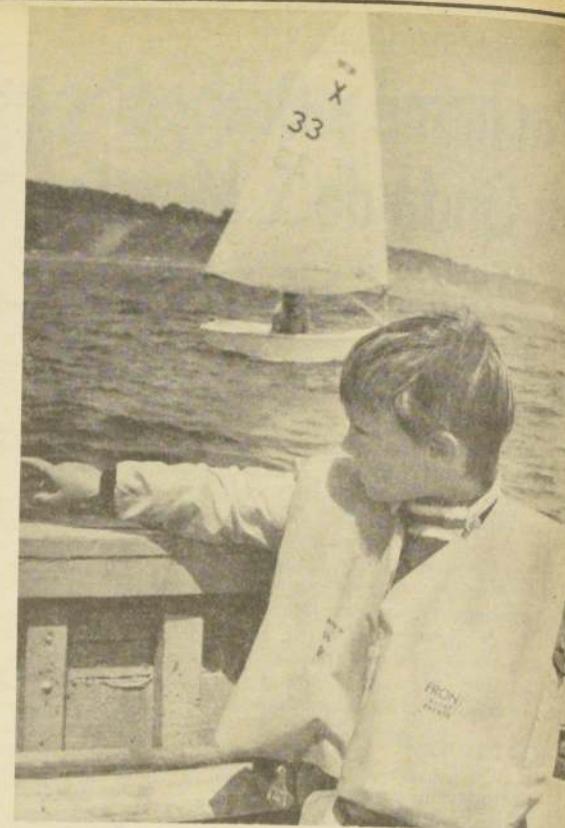
— ¿Te gustan las regatas Raymundo?
— Sí, me gustan mucho.
— ¿Te gustaría participar en una competencia?
— Claro, este otro año voy a empezar a practicar, porque mi hermano tiene un bote y me lo va a prestar. ¡Mire! ese que va allí conduciendo a "Delfín", es mi hermano Felipe, señala con el dedo el pequeño aspirante a marinero. Esto significa que para Raymundo las cosas no serán difíciles. Sin embargo pudimos conversar con otros niños que se encontraban a la orilla de la playa y que solamente contaban con su entusiasmo infantil.
— ¿Qué estás mirando tú?
— Las regatas.
— ¿Cómo te llamas?
— Rafael Olivares.
— ¿Te gustaría subirte en uno de esos veleros y competir?
— Sí me gustaría mucho pero, no sé cómo hacerlo.
— ¿No perteneces al Club de Yates?
— No, siempre vengo a mirar con mi papá. Como Rafael que tiene once años, hay otros niños que desean aprender a dominar el mar. Por eso decidimos conversar con el Presidente del Club de Yates de Algarrobo, José Antonio Ortega, para que nos contara cómo se puede llegar a practicar este deporte, que tiene entusiasmados a los pequeños.
— ¿Cómo se puede ingresar a la clase Sabot?
— La incorporación a las clases Sabot es gratuita. Solamente basta con elevar una solicitud al comodoro de la clase, que es el que los dirige, y tener una embarcación.
— ¿Qué costo tiene una embarcación para esta categoría?
— Bueno, los precios son muy variados, llegan hasta diez mil pesos, pero también se pueden hacer en casa y no va más allá de los dos mil pesos.
— No todos pueden contar con dos mil pesos. ¿Qué pueden hacer en este caso?
— Por ahora yo no puedo darle una solución porque no la hay. Creo que es necesario que la Federación Chilena de Yachting compre veleros y los reparta a los diferentes clubes para que los niños sin recursos tengan posibilidades de practicar. Nosotros como club los apoyamos al máximo cuando hay competencias. Además pagamos una cuota a la Federación por los Sabot con lo que se deberían comprar las embarcaciones y, así irían quedando para los que vienen atrás llegado el cambio de categoría.

La importancia que tienen los sabot dentro de las regatas es muy importante porque introduce al niño en el aprendizaje necesario para adquirir experiencia para el futuro.



El presidente de la Federación de Remo, Alfredo Stohwing, informó ayer sobre el próximo Sudamericano de ese deporte que se realizará en Valdivia. A su lado, el vicepresidente federal.

LOS CONQUISTADORES
OVALLE VALENAR
LA SERENA COQUIMBO
GENERAL MACKENNA 1406
SALIDAS DIARIAS VIAJES DIRECTOS
FONOS: 60893 — 62300



Raymundo Hernández nos muestra la embarcación de su hermano Felipe, con la que él sueña poder conducir.

Dijo presidente del remo

"Chile Defenderá su Tercer Puesto"

Chile defenderá su tercer puesto en el próximo Campeonato Sudamericano de Remo a efectuarse en Valdivia, desde el 5 de marzo. El presidente de la Federación respectiva, Alfredo Stohwing en conferencia de prensa dada ayer en el salón de conferencias del Comité Olímpico, señaló que las condiciones técnicas en que se presentará el equipo nacional, con embarcaciones de más de ocho años de uso, y el hecho de que las tripulaciones son juveniles, hacen imposible conseguir victorias ante Argentina y Brasil. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de alcanzar alguna medalla de plata.

Al torneo llegarán selecciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador y se agregará la chilena. Ecuador, siendo fundador de la Confederación Sudamericana de este deporte, es la primera vez que participa en un Sudamericano.

La competencia se efectuará en la cancha de Valdivia, que tiene 2.000 metros de longitud, y boyas demarcadoras cada 250 metros. Las regatas se efectuarán a las 10 horas, para aprovechar la marea alta y la escasa corriente de la mañana, por carecerse de una pista de aguas quietas.

El astro máximo del torneo será el argentino Roberto Ibarra, hombre de categoría mundial y olímpica, que deberá enfrentarse con nuestro crédito Douglas Hyde. La desventaja chilena ante los grandes es notoria, porque los juveniles todavía carecen de la potencia necesaria para doblegar a los adultos de otros países, sobre todo los más fuertes. Sin embargo, estos jóvenes han superado a los adultos de nuestro país, debido al trabajo continuado de dos años que planificó la Federación, y que culminará en los Juegos Panamericanos del próximo año.

Las tripulaciones nacionales, son las siguientes: Shell 4 con timonel, Manuel Durán, Simón González, Zibor Llanos, Rodolfo Pereira y Mario Villafuerte; Shell 2 con timonel, Martín Lagos y Gerardo Gálvez; single scull, Douglas Hyde; Shell 2 con timonel, Víctor Contreras, Marcos Hernández y Alejandro León, timonel; Shell 4 con timonel, Giorgio Vallebona, Eleodoro Contreras, Fernando Olea, y Juan C. Uribe; doble par, Sergio Rojas y Augusto Grandjean; y Shell 8 con timonel, Marcos Schell, Rodrigo Carrion, Alberto Arias, Francisco Contreras, José Martínez, Víctor Fica, Alejandro Atero, Marcelo Prochelle y Enrique Barrera, timonel.

Para mañana es esperado el presidente de la Confederación Sudamericana, José Mazzini, de Perú; luego llegarán el secretario, Eduardo Zavalá, y el tesorero, Enrique Musso. Las delegaciones llegarán desde el domingo, siendo la primera en hacerlo Perú; el martes lo harán Brasil y Argentina. Los otros países no han informado sobre su arribo.

Resultados del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Índice 8 al 1.
 1º (6) PETRANCA 54 Pimentero y Sutileza del stud "Kaledon", jinete José Carrasco, Bol. 575, Pag. 12,00.
 2º (5) Partidora 54 J. Castillo, Bol. 1749, Pag. 3,90.
 3º (8) Biselada 52 A. González, Bol. 1224, Pag. 5,60.
 4º (4) Las Tallas 54 G. Pinto, Bol. 885, Pag. 7,80.
 5º (12) Zancada 50 H. López, Bol. 218, Pag. 31,70.
 6º (11) Parentel 50 S. Soto, Bol. 479, Pag. 14,40.
 7º (15) De Ti Dependé, 4 F. Díaz, Bol. 321, Pag. 21,50.
 8º (7) Espárrame 53 H. Carvajal, Bol. 196, Pag. 35,20.
 9º (9) Simpatia 52 R. Herrera, Bol. 753, Pag. 9,20.
 10º (14) Puntibanca 49 G. Fernández, Bol. 950, Pag. 7,30.
 Total de boletos jugados 9931.
GANADA por 5 1/2 cpos. y 1/2 cpo. 4º a 1/2 pezo. 5º a 1/3/4 cpo. 6º 3/4 cpo. Prep. Víctor Contreras. Tpo: 1.12,4/5. No corrieron: (3) Aysen (13) Brujita Alicia y el (16) Pizarreno DIV: \$ 12,00; 7,60; 2,20. Viña. DIV: \$ 10,70; 5,00; 2,70.

SEGUNDA CARRERA. 950 metros. Condicional para potrillos de dos años no ganadores Premio \$ 25.000 al primero.

1º (6) ERARIO 56 Yampe y Rollinia por Romulus del stud "Eric Albert", jinete Sergio Vásquez, Bol. 683, Pag. 11,20.
 2º (2) Boomerang 56 A. González, Bol. 1388, Pag. 5,50.
 3º (5) El Pescado 56 S. Azocar, Bol. 1714, Pag. 4,40.
 4º (1) A. Junior 56 A. Pereira, Bol. 146, Pag. 52,20.
 5º (12) Vergniaud 56 P. Herrera, Bol. 3906, Pag. 2,00.
 6º (9) Miniquin 56 V. Bravo, Bol. 371, Pag. 20,50.
 7º (11) Strauss 56 C. Rivera, Bol. 868, Pag. 8,80.
 Total de boletos jugados: 10970.
GANADA por 1 1/2 cpos. y 2 1/2 cpos. 4º a 1/2 pezo. 5º a cbza. 6º 1/2 cbza. Prep. Julio Castro. R. Tpo: 0,58. No corrió: (7) Guayabo. DIV: \$ 11,20; 5,50; 3,00. Viña. DIV: \$ 6,00; 4,30; 2,50.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Condicional.

1º (10) SAFAD 56 Lujoso II y Snake del stud "Lealtad", jinete Carlos Rivera, Bol. 3622, Pag. 2,80.
 2º (5) Giulio 56 C. Leighton, Bol. 2113, Pag. 4,80.
 3º (6) Michigan 56 V. Rojas, Bol. 1613, Pag. 6,30.
 4º (15) Trébol 52 P. Muñoz, Bol. 1392, Pag. 7,40.
 5º (4) Festivo 56 P. Cerón, Bol. 213, Pag. 48,00.
 6º (12) Soleares 56 A. Poblete, Bol. 689, Pag. 14,90.
 7º (13) Toten 56 R. Herrera, Bol. 1616, Pag. 6,30.
 8º (1) Atílio 52 A. Pérez, Bol. 235, Pag. 43,60.
 Total de boletos jugados: 14726.
GANADA por 4 cpos. y 1 3/4 cpo. 4º a pezo. 5º 2 cpos. 6º 3 cpos. Prep. Luis Espinoza. Tpo: 1.13,1/5. No corrieron: (2) Caronte y (3) Eficaz. DIV: \$ 2,80; 1,80; 2,20.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros. Condicional

1º (6) ERES TU 56 Prince Médicis y Detita del stud "Los Dañitos" jinete Carlos Rivera bol. 2287, pag. 3,30.
 2º (13) Pachingo 56 E. Guzmán bol. 517, pag. 14,80.
 3º (2) Coquetón 56 P. Cerón bol. 1219, pag. 6,30.
 4º (8) Fogueo 56 G. Lizama bol. 758, pag. 10,10.
 5º (9) Higueral 56 J. Castillo bol. 2634, pag. 2,90.
 6º (1) Colombino 56 J. Carrasco corral pag. 10,30.
 7º (4) Chulapón 52 H. Carvajal bol. 286, pag. 26,80.
 8º (5) E. Nieto 52 M. Olgún bol. 708, pag. 10,80.
 Total boletos jugados 11016.
GANADA por 4 1/2 cpos. y 1/2 cpo., el 4º a nariz, 5º a 1/2 cpo. y 6º a 1/2 cpo. Prep. Ernesto Inda G. Tpo: 1.13. No corrió: (14) Pésitano. DIV: \$ 3,30, 2,80, 9,90.

QUINTA CARRERA. 1.500 metros. Índice 41 al 26. Premio \$ 20.000 al Primer

1º (7) CHAPILCA, 48 Selecto y Chilca del Stud "El Patito", jinete Guillermo Pinto, Bol. 1890, pag. 4,10.
 2º (2) Jayson 59 E. Silva bol. 467, pag. 16,70.
 3º (1) Zambullón 61 S. Vásquez bol. 1354, pag. 5,80.
 4º (6) Atento 52 C. Leighton bol. 1901, pag. 4,10.
 5º (5) Pilotaje 51 O. Pérez bol. 1356, pag. 5,80.
 6º (3) Colowall 57 G. Lizama bol. 1428, pag. 5,50.
 7º (8) Rainer 48 H. López bol. 2720, pag. 2,90.
 8º (4) Deslumbrante 54 L. H. Espinoza bol. 106, pag. 73,60.
 Total boletos jugados 11228.
GANADA por nariz y 1 3/4 cpos., 4º a cbza., 5º a 3 3/4 cpos. y 6º 3 1/2 cpos. Prep: José Nicolí B. Tpo: 1.31 2/5. Corrieron todos: DIV: \$ 4,10, 2,90, 3,90.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. Condicional para potrillos de tres años ganadores. Premio \$ 15.000 al Primer.

1º (5) TOCUMEN 56 Tetricordio y Mi Niña del Stud "Tongoy", jinete: Claudio Leighton bol. 3126, pag. 3,00.
 2º (1) Católico 56 G. Lizama bol. 4713, pag. 2,00.
 3º (7) Hokaido 52 R. Herrera bol. 1062, pag. 8,80.
 4º (3) Belmonte 56 J. Tobar bol. 742, pag. 12,60.
 5º (6) Paravak 56 V. Bravo bol. 2086, pag. 4,50.
 6º (4) Austerio 52 P. Cerón bol. 573, pag. 16,30.
 7º (2) Dañado 54 P. Castillo bol. 1101, pag. 8,50.
 Total boletos jugados 13403.
GANADA por 2 1/4 cpos. 1/2 pezo., 4º a 1/2 pezo., 5º a 1/2 cpo. y 6º 1/2 cbza. Prep: Ernesto Inda G. Tpo: 1.31 3/5. Corrieron todos: DIV: \$ 3,00. Dupla N° 9, \$ 5,40.

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. Clásico "Daniel Tobar".

1º (6) REX 59 Sun Sun y Relapsa del stud "Solférine" jinete, Emeterio Guzmán, Bol. 2886, Pag. 3,40.
 2º (5) Henlaine 58 S. Vásquez, Bol. 6154, Pag. 1,50.
 3º (1) Exit 61 P. Ulloa, Bol. 2474, Pag. 3,80.
 4º (4) Pulitzer 61 J. Pérez, Bol. 412, Pag. 23,10.
 5º (3) Flautarini 61 G. Lizama, Bol. 939, PG. 10,10.
 6º (2) Thunderbird 61 A. Poblete, Bol. 887, Pag. 10,70.
 Total de boletos jugados: 13892.

GANADA por 1 1/4 cpo y 2 cpos. 4º a 1. 3/4 cpos. 5º a 1 cpo. 6º a 2. 1/2 cpos. Prep: Alvaro Breque V. Tpo: 1.10, 3/5. Corrieron todos: DIV: \$ 3,40. Dupla N° 14 \$ 5,50.

OCTAVA CARRERA. 1.20 metros. Índice 13 al 9.

1º (2) EL PERUANO 52 Taifún y Matchwood del stud "El Tunita" jinete Juan Berrios, Bol. 835, Pag. 12,50.
 2º (7) Pastizal 53 J. Castillo, Bol. 298, Pag. 35,90.
 3º (4) Fierazo 54 O. Pérez, Bol. 2070, Pag. 5,10.
 4º (13) Eje 51 P. Castillo, Bol. 654, Pag. 16,00.
 5º (8) Sol de Enero 53 J. Tobar, Bol. 1111, Pag. 9,40.
 6º (9) Timador 53 R. Herrera, Bol. 2925, Pag. 3,60.
 7º (6) Oss 53 J. Castillo, Bol. 276, Pag. 37,90.
 8º (11) Príncipe Vienés 52 S. Soto, Bol. 502, Pag. 20,00.

Total de boletos jugados: 15056.
GANADA por 1/2 cbza y 1/2 cbza 4º a 3/4 cpo. 5º a 1 cpo. 6º a 1. 1/4 cpo. Prep. Mario Muscatt G. Tpo: 1.14. No corrió: (14) Karymary. DIV: \$ 12,50, 7,50 y 13,90.

NOVENA CARRERA. 2.000 metros. Clásico "Hipódromo de Provincias".

1º (11) TEMERARIO 48 The Acusser y Molfeta del stud Pehuenche jinete Juan Berrios, Bol. 1045, Pag. 16,90.
 2º (3) Voltaire 57 J. Castillo, Bol. 551, Pag. 32,00.
 3º (2) Rimbaud 58 V. Bravo, Bol. 2384, Pag. 7,40.
 4º (4) Tenaz 55 C. Leighton, Bol. 420, Pag. 19,20.
 5º (8) Cotene 50 P. Castillo, Bol. 5373, Pag. 3,30.
 6º (7) Volantín 51 G. Pinto, Bol. 1736, Pag. 10,20.
 7º (1) Peloponeso 59 S. Vásquez, Bol. 1920, Pag. 9,20.
 8º (5) Hiper Gold, 54 G. Lizama, Bol. 3465, Pag. 5,10.

Total de boletos jugados: 25398.

GANADA por pezo y 3 cpos. 4º a 1 cpo. 5º a pezo. 6º 1/2 cpo. Prep. Ignacio Duque Tpo: 2.05,1/5. Corrieron todos. DIV: \$ 16,90, 5,90 y 6,50.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Índice 23 al 18.

1º (14) FANATICO 50 Caperuzo y Relamida del Stud "Mi Petita" jinete, Eduardo Suárez bol. 4502, pag. 6,00.
 2º (13) Tours 51 P. Castillo bol. 1977, pag. 13,70.
 3º (5) Mayor 55 R. González bol. 449, pag. 60,50.
 4º (8) Malalhue 53 R. Herrera bol. 6,324, pag. 4,30.
 5º (9) Mengo 53 E. Silva bol. 1152, pag. 23,60.
 6º (4) N. Rico 55 S. Vásquez bol. 1123, pag. 3,00.
 7º (10) Jerez 52 G. Lizama bol. 2661, pag. 10,20.
 8º (12) Trapalón 52 E. Cabrera bol. 1619, pag. 16,80.
 Total boletos jugados: 39078.
GANADA por cbza y 1/2 cpo., 4º a 1 1/2 cpos., 5º a 1 cpo. y 6º a 1 1/2 cpo. Prep: Oscar Silva G. Tpo: 1.22. Corrieron todos DIV: \$ 6,00, 3,50 y 5,60.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Índice 17 al 13.

1º (13) TIMBAO, 53 Par de Ases y La Tarde del Stud "La Cumparsita", jinete Adolfo González bol. 3582, pag. 8,30.
 2º (9) Francés 53 J. Carrasco bol. 3677, pag. 8,10.
 3º (2) Los Tambores 55 J. Castillo bol. 8965, pag. 3,30.
 4º (11) Agresión 53 P. Castillo bol. 4526, pag. 6,60.
 5º (6) Traqueteo 54 E. Silva bol. 2997, pag. 10,00.
 6º (12) Relincha 53 J. Tobar bol. 420, pag. 71,10.
 7º (7) W. Horse 54 P. Herrera bol. 2230, pag. 13,40.
 8º (8) Contrapalo 53 O. Pérez bol. 2613, pag. 11,40.
 Total boletos jugados: 42961.

GANADA por 3 cpos. y 1/2 cpo., 4º a 1 1/2 cpo., 5º a 1 1/4 cpo. y 6º a 3/4 cpo. Prep: Enrique Vidal. Tpo: 1.12 2/5. No corrió: (14) Handrag DIV: \$ 8,30, 6,40 y 3,80.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. Índice 22 al 9.

1º (7) APALACHE 53 Silver Moon III y Francisca del Stud "Tabaquerero" jinete: Adolfo González bol. 7877, pag. 3,00.
 2º (3) R. Pilo 58 E. Guzmán bol. 5015, pag. 4,60.
 3º (4) B. Moro 51 O. Pérez corral pag. 4,60.
 4º (8) Jabalcón 52 R. Herrera bol. 4975, pag. 4,70.
 5º (2) Pampero 57 J. Castillo bol. 7450, pag. 3,20.
 6º (1) Cuadrada 60 S. Vásquez corral pag. 3,20.
 7º (6) S. Linda 56 C. Leighton bol. 2883, pag. 8,20.
 8º (5) P. Donald 57 J. Carrasco bol. 1709, pag. 13,80.
 Total boletos jugados: 33858.

GANADA por 3 1/2 cpo. y perc. 4º a 1/2 pezo., 5º a 4 cpos. y 6º a 1/2 cbza. Prep: Juan B. Castro C. Tpo: 1.31 3/5. Corrieron todos. DIV: \$ 3,00, 1,80 y 2,10.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 metros. Índice 41 al 26.

1º (8) DESLIZ 52 Daemon y Sakishima del stud "Mardin", jinete Adolfo González, Bol. 7510, Pag. 4,20.
 2º (12) Petete 50 M. Olgún: Bol. 4115, Pag. 7.-
 3º (1) Mal de Ojo 61 P. Cerón, Bol. 5722, Pag. 5.-
 4º (11) Madureiro 50 G. Pinto, Bol. 2231, Pag. 13.-
 5º (4) Sinfónica 55 G. Lizama, Bol. 5025, Pag. 6.-
 6º (6) Ojo de Agua 53 R. Herrera Bol. 5740, Pag. 5.-
 7º (9) Dije 51 O. Pérez, Bol. 2651, Pag. 11.-
 8º (2) Polpaico 61 V. Bravo, Bol. 1045, Pag. 28.-
 Total de boletos jugados: 44920.

GANADA por 2 cpos. y 2 1/2 cpos. 4º a 1/2 cpos. 5º a 1 cpo. 6º 1/2 cpo. Prep: Jorge Guajardo. Tpo: 1.11. Corrieron todos. DIV: \$ 4,20. Dupla N° 12, \$ 8,90.

"5^a y 6^a del Chile"

Pozo de \$ 1.106.916

5^a y 6^a DEL CHILE. Se inició con 64.374 vales. En la primera etapa (2) EL PERUANO en corral con (1) LATIGADA tenían 2.675 vales. Valor nominal \$ 334.- En la segunda etapa (11) TEMERARIO tenía 105 vales. Valor nominal \$ 8.589.- En la tercera etapa (14) FANATICO tenía 12 vales. Valor nominal \$ 75.152.- En la cuarta etapa se rescataron 4 vales. Cada uno cobró \$ 60.122.- Los otros restantes fueron jugados así:

LOS TABORES, 3; HALOA, 2; MALEVO, 1; FRANCES, 1; DULCE AGRESION, 1.

No hubo acierto al caballo ganador. Por lo tanto el pozo acumulado aumentó a la considerable suma de 1.106.916 pesos. Los vales canjeados cobran cada uno \$ 42.085.

PREMIOS DE CONSUELO. Todas las boletas cuya terminación sea 94 cobran cada una veinte veces lo apostado, con tope de 2.000 pesos.

SEVERAS SANCIONES

La Junta de Comisarios palmeña acordó suspender por treinta días al entrenador de "Petrenca", Víctor Contreras; a la yegua y al jinete José Carrasco, 15 días, por estimar contradicitorias sus últimas presentaciones. Además, por igual motivo suspendieron por treinta días al preparador Enrique Beuzenberg y al caballo "Rainer".

Triple N° 1 Pagó a Ganador \$ 13.344

Valparaíso Sporting Club

Domingo 26 de febrero de 1978

1.ª CARRERA
Premio "Hamelin Infante". 1.000 metros. A las 11.40 horas.
6.ª serie Ind. 8-1 (1.ª de la Triple)

312	S. Oro	10-14	1	APRECIADA 55 R. Ahumada	10
312	G. Avila	5	2	DOMINGUITA 55 C. González	1
380	R. Carvajal	6	3	FALINA 55 R. Carvajal	11
167	R. Carvajal	Reap.	4	VANIX 48 N.N.	12
339	J. Gálvez	6-12	5	LA DANY 55 J. Barraza	5
312	G. Pombo	10	6	RECAMARA 55 A. Jallí	6
214	F. Hernández	Reap.	7	ZALAMERO 55 J. Hern.	4
380	F. Hernández	3-8	8	CONCONINA 53 E. Guajardo	3
315	R. Castillo	6	9	TIRANO 54 S. Suárez	14
271	J. Bernal	8	10	EAST TAIWAN 53 C. Vásquez	7
338	O. Alíaga	13-5	11	ARQUEN 52 P. Hernández	2
177ch.	L. Alvarez	Reap.	12	ENCHILADA 52 S. Pérez	13
338	A. M. Santos	4	13	MARCADO 52 L. Valencia	8
380	J. H. Medina	4-9	14	PRIORIDAD 49 N.N.	15
338	L. Vásquez	9	15	IRLANDESA 48 J. Navarr.	9
327c.	G. Georgudis	Reap.	16	MAIMUNA 48 N.N.	16
Corrales: 3 con 4 y 7 con 8					

2.ª CARRERA

Premio "Ricardo Orellana Hernández". 1.400 metros. A las 12.20 horas. 3 años no ganadores. (2.ª de la Triple)

172	G. Pombo	Reap.	1	JARCA 57 S. Vásquez	10
313	L. Romero	4-7	2	NAGUILADA 56 E. Guajardo	1
335	L. Romero	5-5	3	ABUNDANCIA 52 M. Barraza	11
373	O. Bagú	3-11	4	FALARICA 55 G. Lizama	5
335	S. Oro	11-9	5	MURRA 54 R. Ahumada	6
172	C. Urbina	Reap.	6	TRAMPILLA 54 V. Cáceres	4
335	H. García	4-7	7	MISS LATINA 53 J. Hernández	3
335	J. Melero	8-2	8	CANCURA 52 A. Jallí	7
335	S. Oro	12-8	9	PITAI 52 A. Merchant	2
335	J. Gálvez	4-4	10	COUNTRY NIGHT 50 L. Carvajal	8
313	C. Urbina	9-6	11	DORA LEONOR 50 R. Véliz	9
Habrá corral de propietarios solamente.					

3.ª CARRERA

Premio "Adrián Torres Allende". 1.000 metros. A las 13 horas. 2 años no ganadores. (3.ª de la triple)

219	J. H. Medina	Reap.	1	BORBON 55 J. Alíaga	10
370	J. Inda G.	3	2	COIGUE 55 E. Guajardo	1
—	O. Silva	Debuta	3	FECHADOR 55 S. Vásquez	11
317	D. López	4-6	4	GOOD LAD 55 J. Maira	2
317	O. Martínez	8-4	5	MOLO 55 S. Suárez	5
317	H. Navarro	5	6	VERDI 55 L. Carvajal	6
—	G. Pombo	Debuta	7	BELUSA 52 A. Jallí	4
270	R. Vera	7	8	CHAMY 52 N. N.	3
—	D. López	Debuta	9	DISCORDIA 52 M. Peñal.	14
—	P. Bagú	Debuta	10	EVANGELINO 52 L. Valencia	7
300c.	P. Bagú	Reap.	11	EVOLUCION 52 G. Lizama	2
—	G. Georgudis	Debuta	12	MERCURIANA 52 R. Ahumada	13
370	J. H. Medina	4	13	QUE MANJAR 52 O. Pérez	8
—	D. Bernal	Debuta	14	S. NOBLE 52 C. Vásquez	9
Habrá corral de propietarios solamente.					
Corral 10 con 11					

4.ª CARRERA

Premio "Héctor Brachiglione Burgos". 1.000 metros. A las 13.40 horas. 5.ª serie Ind. 13-9. (1.ª de la Cuádruple)

339	O. Silva	1-8	1	HORIZONTE 54 L. Valencia	10
(214c)	A. Bullezu	Reap.	2	LUNA PARIS 54 A. Jallí	1
376	A. Bullezu	10	3	DINGA 53 O. Escobar	11
319	J. Inda G.	5	4	SALVIA 54 G. Lizama	12
339	L. Vásquez	5	5	PAPENBURG 53 C. Vásquez	5
1599	L. Vásquez	Reap.	6	ESPUELAZO 52 J. Hernández	6
139	F. Olave	Reap.	7	RANQUILHUINA 53 M. Peñal.	4
339	S. Salas	4-9	8	CRICKET 52 M. Pardo	3
226c.	P. Medina	Reap.	9	REPLICA 52 N. N.	14
(268)	L. Alvarez	1	10	ALMENDRITA 51 J. Alíaga	7
(136)	A. Padovani	Reap.	11	CATANA 51 R. Véliz	2
220	J. Bernal	Reap.	12	EAST WIND 51 N. N.	13
312	G. Avila	—7-7	13	GOOD BOY 51 N. N.	8
339	L. Bernal	13-7	14	LAGRIMILLA 51 E. Alarcón	15
376	J. H. Medina	6-8	15	PENCAHUE 51 N. N.	9
2319	R. Castillo	Reap.	16	MAITEN 50 S. Suárez	16
Corrales: 2 con 3; y 5 con 6					

5.ª CARRERA

Premio "Manuel Sanguinetti P.". 1.400 metros. A las 14.20 horas. 3 años no ganadores. (2.ª de la Cuádruple)

164	A. Padovani E.	5	1	REQUICIO 59 A. Jallí	10
340	J. Melero	6-6	2	GOLDEN FLIGHT 57 C. Leighton	1
320	F. Olave	7	3	PARAMI 56 R. Ahumada	11
320	H. Navarro	2-2	4	SOPLADO 54 O. Escobar	12
272	F. Olave	13	5	COMMENDATORE 53 J. Hern.	5
340	S. Salas	3-4	6	EL PINOCHO 53 E. Guajardo	6
320	L. Bernal	10-13	7	MIMOSO 53 C. Vásquez	4
272	S. Oro	7	8	PLANTON 53 J. Barraza	3
369	R. Muñoz	9-3	9	SALTIMBANQUI 53 R. Véliz	7
340	H. Navarro	3-3	10	SESAMO 53 L. Carvajal	2
340	G. Pombo	4-2	11	SPIRO 53 S. Vásquez	13
340	O. Alíaga	6-5	12	TOM ROY 53 J. Alíaga	8
320	J. Cisternas	5-13	13	WELL TOUQUET 53 L. Valencia	9
Habrá corrales de propietarios solamente.					

6.ª CARRERA

Premio "Nicolás Orellzoli B.". 1.400 metros. A las 15 horas. 6.ª serie Ind. 8-1. (3.ª de la Cuádruple)

217	F. Hernández	Reap.	1	DETONADA 55 J. Barraza	10
380	R. Castillo	4-3	2	MILQUIO 55 S. Suárez	1
315	F. Olave	8	3	OLANDER 55 S. Vásquez	11
341	J. Gálvez	3-10	4	CAPELINA 54 R. Ahumada	12
341	H. García	4	5	ISABEL G. 54 J. Hernández	5
167	L. Alvarez	Reap.	6	CAPA Y ESPADA 53 A. Jallí	6
380	L. Alvarez	6-12	7	CRISTI 52 S. Pérez	4
341	G. Georgudis	7-11	8	TEMEROSO 53 O. Pérez	3
380	L. Vásquez	8-7	9	ARIETE 52 C. Vásquez	14
338	S. Oro	8	10	TUPAL 52 V. Cáceres	7
315	S. Salas	10	11	CADILLAC 51 M. Pardo	2
169	S. Salas	Reap.	12	CANTADA 48 M. Morales	13
2318	C. Silva	Reap.	13	INTREPIDO 51 J. Alíaga	8
380	A. M. Santos	6-4	14	GUAYALI 50 L. Carvajal	15
380	R. Jaque	14	15	MUNDO 49 J. Navarr.	9
335	D. López	13	16	CAROLUS 48 M. Peñaloza	16
Corrales: 6 con 7 y					

La Firma "Costa" Auspicia Importante Carrera en Viña

VIÑA DEL MAR. — El próximo domingo los viñamarinos y turistas podrán disfrutar de un clásico que les endulzará la vida, ya que la fábrica de "Chocolates y Confites Costa", ha auspiciado la jornada del 26, con un premio de 100.000 pesos al ganador. Con este motivo, se invitó a la prensa y medios de comunicación a una conferencia de prensa en la mencionada industria, dándose a conocer que serán 13 los caballos que

competirán en esta ocasión.

Por otra parte, los periodistas fueron invitados a recorrer la industria, conociendo todos los procesos que involucra la fabricación de los chocolates y confites, más de treinta variedades, ya sea en forma totalmente automatizada o manualmente, según lo requiera el producto.

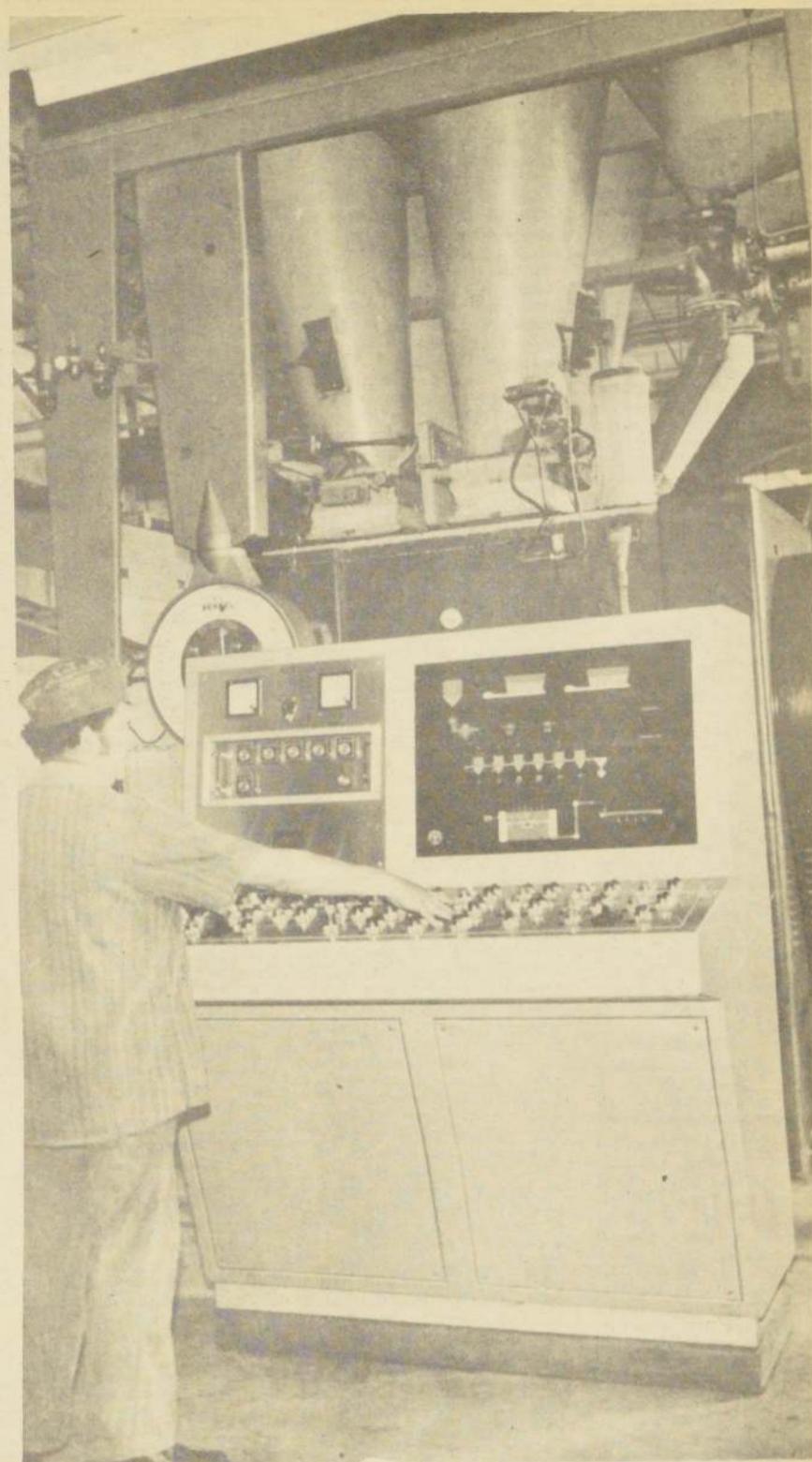
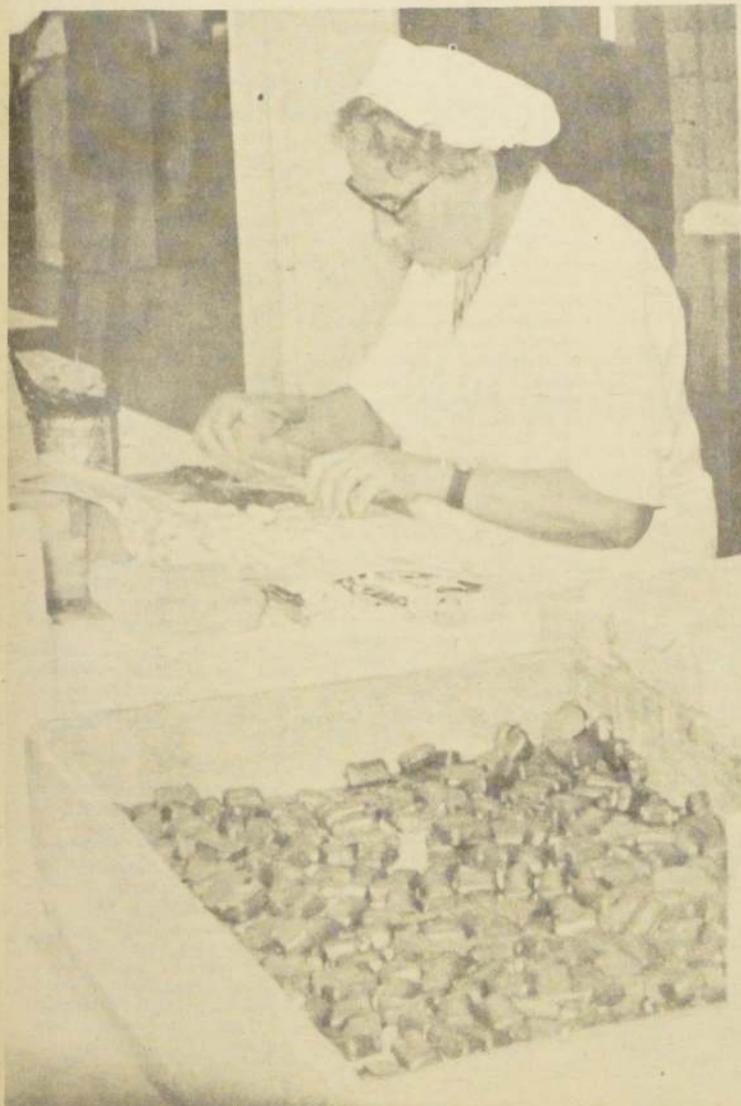
Impresionaron los procesos de producción totalmente automatizada, desde la selección del

grano de cacao a emplear, hasta la envoltura de cada uno de los "bombarones", todo realizado con una rapidez increíble. Claro está que para poder gozar de un buen chocolate, éste aparte de ser confeccionado con los mejores ingredientes, debe ser procesado, molido, refinado, y batido por más de 72 horas, luego moldeado, enfriado y embalado, a una velocidad de 125 piezas por minuto. Sin embargo, también hay líneas que demoran más, como por ejemplo los turrones bañados en chocolates, el producto más antiguo de la fábrica Costa, que debido a sus características y su forma irregular, deben ser empaquetados a mano, a pesar de que esta operación encarece altamente su costo. Este confite nunca se ha dejado de producir, ya que tiene una extraordinaria demanda de parte del público consumidor.

Finalmente, los periodistas "tentados" con tanto chocolate, preguntaron al gerente de ventas, Alberto Miranda, si la gente que trabaja en este rubro consume muchos chocolates, respondiendo Alberto Miranda que por lo general el primer día de trabajo las personas goloseaban a su regalado gusto, faltando el próximo día por "enfermedad", reintegrándose luego, sin mayores problemas o tentaciones al tercer día.



Los experimentados caballos PERIQUETE y PORTEZUELO tendrán la misión de representar a la vieja guardia ante los "lulos" tresañeros en el Premio "Costa".



Dos aspectos de la intensa actividad fabril que se realiza en la firma "Costa", empresa que auspicia una importante competencia hípica este domingo en la pista del Sporting Club de Viña del Mar.

Programa Hípico Especial en Homenaje a la Prensa

TALCAHUANO. — Un programa especial que consulta el desarrollo de diez carreras se cumplirá este domingo en la pista de arena del Club Hípico de Concepción como un homenaje de los amantes del "Deporte de los Reyes" al Día de la Prensa.

La jornada hípica se iniciará a las 13 horas con la disputa del premio "Aurora de Chile" sobre una distancia de 1.000 metros y una recompensa de \$ 7.500 al primero.

La segunda carrera,

premio "Camilo Henríquez", tiene una distancia de 850 metros, condicional para potrillos y potrancas, con 12 mil pesos al ganador.

El premio "Diario La

Tercera" se disputará en la tercera carrera de 1.300 metros con \$ 8.000 al primero.

La cuarta carrera pondrá en disputa el premio "Juan Juliá" en recuerdo de un destacado periodista hípico fallecido. La distancia es de 1.000 metros con 7.500 pesos al ganador.

El clásico "Prensa de Concepción" se correrá en la quinta carrera para elementos de primera serie sobre 1.100 metros y 18.000 pesos de recompensa.

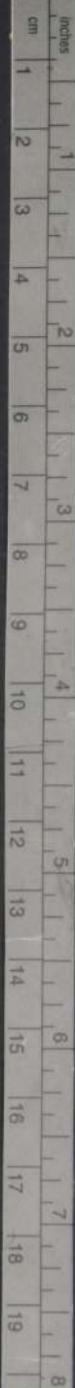
La sexta carrera, premio "Canal 5 de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile", consulta 1.300 metros y 10.000 pesos al primero.

Con 8.000 pesos de bolsa y sobre una distancia de 1.000 metros se disputará el premio "Colegio de Periodistas" en la séptima carrera.

La octava corresponde al premio "Diario El Sur", sobre 1.300 metros y 8.000 pesos al vencedor.

El premio "Diario El Cronista", se disputará en la novena carrera sobre una distancia de 1.300 metros y \$ 8.000 al ganador. La prueba será de gran interés pues debutan dos ejemplares, quedando definida la apuesta combinada.

Finalmente se correrá el premio "Diario Crónica" sobre 1.000 metros y una recompensa de 8.000 pesos.



e CITACIONES

EL Sindicato Sipmecopsa cita a reunión extraordinaria para el viernes 24 de febrero en Martínez de Rozas 2087 a las 19 horas, primera citación; 19.30 horas segunda citación. Tabla: Aprobación Balance 1977, Aprobación Presupuesto 1978. Se encarezca la asistencia. Secretario.

22-23

SINDICATO General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago. Asamblea General Ordinaria de Socios. 1^a citación. Cítase a Asamblea Ordinaria General de Socios para el viernes 24 de febrero de 1978, a las 9 horas, en nuestra Sede Social de Carrera N° 86, en primera convocatoria. Tabla: Balance ejercicio 1977 y Presupuesto 1978. El Directorio.

22-23

e REMATES

REMASTE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, se rematará 13 marzo 1978, 15 horas, propiedad ubicada Comuna Viña del Mar, Recreo Alto, Población Lord Cochrane, departamento 55 piso 5^o Block J, escala A., calle Manuel Rodríguez 1425, inscrita fs. 3674 vta. N° 4238 Registro Propiedades año 1975 Conservador Bienes Raíces Valparaíso. Mínimo posturas \$300.000.- pagadero contado. Postores deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal. Demás bases en expediente "Díaz Jorge con Di Giorgi Jorge", ejecutivo, rol 3369-77. La Secretaria.

29-30/22-8 Marzo

e JUDICIALES Y LEGALES

INDUSTRIAS Químicas Generales Sociedad Anónima. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Pbr acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en las oficinas de calle La Concepción N° 177, tercer piso, el día 6 de marzo de 1978, a las 9.30 horas, para conocer las proposiciones del Directorio en relación con las siguientes materias: 1) División de la Compañía, conservando Industrias Químicas Generales Sociedad Anónima el siguiente giro: "la fabricación de toda clase de productos a base de viscosa, como fibra cortada, papel celofán y otros. También podrá fabricar toda clase de películas y fibra. Para cumplir dichos objetivos, podrá dedicarse a la explotación industrial y comercial de todos los rubros que directamente se relacionen con ellos"; constitución de una nueva sociedad anónima con el nombre o razón social de "Hilandería Maipú S.A.C.I.", cuyo objeto será: "la fabricación de hilados para la industria. Para cumplir dicho objetivo, podrá dedicarse a la explotación industrial y comercial de todos los rubros que directamente se relacionen con él". Las acciones de la nueva sociedad se entregarán a los señores accionistas de Industrias Químicas Generales Sociedad Anónima, liberadas de pago, en proporción a las acciones que tengan registradas a sus nombres al cierre del Registro que, una vez aprobada la división, se acuerde para este fin específico. El capital y los fondos de la nueva sociedad se enterarán asignándole los activos y pasivos que se propondrán a los señores accionistas, debidamente valorizados. 2) Reforma de los Estatutos de Industrias Químicas Generales Sociedad Anónima, modificándose el artículo 3º relacionado con el Objeto social y el artículo 4º relativo al capital social. 3) Aprobación de los Estatutos sociales de la nueva sociedad, señalando su objeto, capital, número y valor de las acciones en que éste se dividirá, y forma en que quedará enterado, razón social, domicilio, duración,

22-23

HABIENDOSE extraviado el título del Banco Nacional del Trabajo N° 4.764 por 5.545 acciones, a nombre del señor Juan de Dios Cisternas Bustos, queda nulo por darse el aviso correspondiente.

22-23-24

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Citación. En los expedientes acumulados N°s 35253 y 35103 sobre nombramiento de Junta de Vigilancia y Administrador del Edificio Comunidad San Antonio 385, se ha ordenado citar a comparendo de co- propietarios para el 14 de marzo próximo a las 10 horas. El Secretario.

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amilia Diaz de la Vega Fontecilla a hijas Inés, María y Beatriz Rojas Diaz de la Vega.

22-23-24

HABIENDOSE extraviado título 11.208 por 36 acciones Cemento Bio Bio S.A. a nombre Lautaro Guerra Vial queda nulo.

22-23-24

Régimen de administración y demás disposiciones permanentes y transitorias que sean necesarias, designación de su Directorio Provisional, adoptándose en general el mismo estatuto existente para Industrias Químicas Generales Sociedad Anónima y 4) Adopción de cualquier otro acuerdo que sea necesario para llevar adelante la división de la sociedad, su modificación y la constitución de la nueva sociedad, especialmente en materias tales como distribución y/o canje de acciones; determinación de los activos y pasivos que se asignarán a la nueva sociedad, valor que corresponde asignar a los mismos y, en general, todos aquellos acuerdos que la Junta estime convenientes o conducentes a la división de la sociedad y a la distribución entre la actual y la nueva sociedad de los diversos fondos y de sus activos y pasivos; y otorgamiento de poderes para la ejecución y legalización de las resoluciones que se adopten. Santiago, 14 de febrero de 1978. El Directorio. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta que se convoca por el aviso que precede, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 6 de marzo de 1978, ambas fechas inclusive. Santiago, 14 de febrero de 1978. El Gerente.

17-92-27

EXTRACTO de Estatutos. Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales

"Cimosin Ltda." de Santiago constituida con fecha 2 de febrero de 1978 ante el notario suplente de Stgo., señor Guillermo Le Fort Campos;

está compuesta por 30 socios fundadores, todos ellos Empleados Particulares de Santiago, que suscriben 30 aportes de capital de \$ 12.725.- cada uno y declaran domicilio común en la Región Metropolitana calle Vicuña Mackenna 9840 de Santiago. Objeto:

Adquisición de terreno, urbanización y construcción de Viviendas para sus asociados, sin fines de lucro. Duración: Indefinida. Capital suscrito: \$381.750.00. Capital Pagado: \$ 76.350.00. Fondos: Se constituirá el Fondo de Responsabilidad, el Fondo de Devolución de Aporte de Capital, las cuotas sociales, cuota de amortización y fondo de educación cooperativa. Consejo de Administración: Titulares: Presidente, Gerardo Cid Figueira; Vice-Presidente, Baldomero Pino Miranda; Secretario, Héctor Contreras Saldivas; Directores, Gabriel Zurita Mora y Jorge Salgado Romero. Suplentes: Alfonso Romero Guerrero, Alfonso Caramori Allende, Oscar Pastén Vera, Mireya Rojas Fernández, Sergio Sepúlveda Parra. Junta de Vigilancia: Titulares, Fernando Augusto Castro Castillo a hija Guillermina Castro Figueira, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina del Carmen Figueira. 21-22-23

QUEDA nulo por extravío cheque fiscal N° 7767 por \$ 363,91 Bco. del Estado.

DEFUNCIONES

Nóminas de personas fallecidas ayer en Santiago, cuyos funerales atienden las siguientes empresas:

HOGAR DE CRISTO:

Rodrigo Bustos Diaz
Fernando Deichler Solis
Teresa Loyola v de González
Silvestre Magalhaes Faull
Rosa Montenegro v de Diaz
Patricia Quintero González
Victoria Zorzano v de Bovo

LA CENTRAL:

Isabel Sanhueza de Córdova

SAN FRANCISCO:

Margarita Rojas Alarcón

SAN PANCRACIO:

Jeanette Iovine Alvear Silva

VARIAS:

Jorge Aliaga Ibar
Gregorio Araneda A.
Simeón Barrera Saldaño
Ana Donoso Castillo
Demófila Fuentes Navarrete
Filomena García Zegers de Bolton
José Gómez Espinoza
Emilia González Meneses
Jorge Gutiérrez Amezaga
Arturo Hernández Ríoseco
Raquel Lobos v. de Carrillo
Abelardo Machuca Matta
Luis Norambuena Araya
Raúl Obrecht Herrera
Oscar Ortega Sepúlveda
Alicia Padilla Rubilar
Catherine Peake Guevara
Magaly Rivera Pérez
Julio Saavedra Banda
Alicia Schneider Wolff

SUPERINTENDENCIA de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio Chile. Hoy se resolvió lo siguiente: Reforma de Estatutos de "Películas Mexicanas Sociedad Anónima de Capital Variable". Santiago, 13 Enero 1978. Exenta N° 026.- Vista la solicitud presentada por don Joaquín Garay Vanconisgo, en la que pide la representación de la Sociedad Anónima Extranjera denominada "Películas Mexicanas Sociedad Anónima de Capital Variable", se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, la reforma introducida a sus estatutos Sociales: Que la reforma tiene por objeto: 1º) Modificar el plazo de duración; 2º) Ampliar el objeto social, 3º) Aumentar el Capital Social y establecer privilegios y limitaciones para acciones serie "A" y serie "B", 4º) Cambiar composición, período de duración y garantía de los consejeros del Consejo de Administración y de los Comisarios; 5º) Establecer nuevos quórum de constitución y acuerdo de las asambleas generales y 6º) Modificar distribución de utilidades. El informe emitido y teniendo presente que la Sociedad ha

22-23-24

NULOS por robo los cheques Serie AB N°s 2363543 al 2363550 ambos inclusive cuenta N° 71-5927-2 del Bco. Sudamericano Oficina Central.

22-23-24

NULO por extravío título N° 6701 por 10.612 acciones Banco del Trabajo.

NULO por extravío cheque Serie SB N° 850532 del Banco de Talca de Ahumada.

22-23-24

POR robo talonario cheques Bco. Israelita serie 1-A 646513 al 646525 se dio aviso al Banco, quedan nulos.

21-22-23

POR robo queda nulo cheque Serie AB N° 1874498 Cta. Cte. 71-16795-4 Banco Sudamericano Of. Central.

22-23-24

NULO por robo Documento Depósito a Plazo Banco Sudamericano Central, N° 71/13103 por \$ 100.000.

21-22-23

HABIENDOSE extraviados títulos N°s 886, 7457 y 10194 por 76, 3 y 5 acciones de Cementos Bio Bio S. A. a nombre del Sr. Enrique Arriagada Aguilera, quedan nulos.

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Wilson Hernández a hijas Hadda y Alma Wilson Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge, Hilda Pereira Wachenhuser. Prácticar inventario solemne 7 marzo 17 horas.

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Agustín Castro Castillo a hija Guillermina Castro Figueira, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina del Carmen Figueira.

21-22-23

NULO por robo documento Carnet Institucional N° 179 Investigaciones a nombre de Elena Arriagada Arnut.

21-22-23

NULOS por robo cheques serie CZD-1 N°s 167934 al 167950, cuenta N° 26-167436-6 del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Avda. Bulnes.

23-24-25

AVISO de Posesión Efectiva, En Causa Rol 15.964. Resolución 16 febrero 1978. Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada de Agustín Núñez Bastías, a hija natural María Angélica Núñez Melin. Prácticar inventario solemne 2 marzo próximo, 11 horas en Secretaría. La Secretaria.

23-24-25

QUEDAN nulos títulos N° 45471 y 45473 por 7.850 - 2.560 acciones de Inforsa de don Juan Pizarro Olmos.

23-24-25

NULOS por extravío cheques Banco del Estado números 1091579 al 1091600 de la Serie AY.

23-24-25

NULOS por extravío cheques Banco Santiago números 09016 al 09025 y 08910 al 08925 de la Serie RA.

23-24-25

POR extravío queda nulo cheque Serie C-21, N° 3561900, del Banco Comercial de Curicó - Central.

23-24-25

POR extravío título N° 127498 de Maderas Prensadas Cholguán S. A. queda nulo.

23-24-25

POR extravío queda nulo cheque N° 540919-1 por \$ 2.863,75 Cta. Cte. Banco del Estado 901433-1 nombre de Emiliano Alburquerque Beltrán. Jubilación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

23-24-25

Jueves 23 de Febrero de 1978.

QUIEBRA. Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. 6º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución de fecha 20 febrero 1978 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, que conoce la habilitación feriado, ordenó tener por agregada cuenta general administración Sindicato, conforme artículo 26 Ley de Quiebras, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario.

22-23-24

NULOS por robo los cheques Serie AB N°s 2363543 al 2363550 ambos inclusive cuenta N° 71-5927-2 del Bco. Sudamericano Oficina Central.

22-23-24

NULO por extravío título N° 23416 x 620 acciones de la Cia. Industrias Generales y Complementarias del Gas, Indugas a nombre de Walter Piza Sattler.

22-23-24

NOTIFICACION. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Pedro Enrique Arancibia Prieto inmueble ubicado en calle Sao Paulo N° 555 comuna de San Miguel provincia Santiago plazo N° 342 superficie 212,62 m² y desnuda: Norte: Sitio 19: Este: Sitio 11 y sitio 13; Sur: Calle Sao Paulo; Oeste: Sitio 21. conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

22-23

POR haberse extraviado queda nula la Letra de Cambio aceptada por Sres. José A. Rabat y Cia. Ltda. en favor de Patricia Bozzolo Chassin Trubert por \$ 90.000 de vencimiento 30 de mayo de 1978.

22-23-24

SE NOTIFICACION. 2º Juzgado Civil amplió auto 10 noviembre 1977 declarando se concede posesión efectiva Elena Murillo Lucía y José Vega Cabrera a Alicia Eliana, María Hortensia, Fresia Eliana, Hugo Humberto, Josefina Angélica y Rosa Amelia Vega Murillo.

23-24-25

SEPTIMO Juzgado amplió auto 10 noviembre 1977 declarando se concede posesión efectiva Elena Murillo Lucía y José Vega Cabrera a Alicia Eliana, María Hortensia, Fresia Eliana, Hugo Humberto, Josefina Angélica y Rosa Amelia Vega Murillo.

23-24-25

POR extravío depósito a plazo indefinido N° 5297 por \$ 100. Bco. del Estado, Central queda nula.

21-22-23

POR extravío queda nulo cheque serie SD N° 246947 del Banco de Talca Suc. Ahumada por \$ 3.000.

21-22-23

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Isolina del Carmen Figueiro a hija Guillermina Castro Figueiro.

Brigada de Delitos Económicos Desbarató Banda de Falsificadores de Documentos

VALPARAISO. La Brigada de Delitos Económicos aclaró ayer con la detención inicial del promotor de ventas de la Agencia Contitur Limitada de calle Ecuador signada con los números 18, 20 y 35 de Viña del Mar, la falsificación y uso malicioso de instrumentos públicos y privados, que permitieron el viaje a Estados Unidos de personas chilenas y extranjeras que no tenían la debida solvencia económica exigida por la embajada norteamericana en nuestro país.

Se trata de Ganamide Castillo León

quién procedía a tramitar completamente los procedimientos que los interesados no cumplían en requisitos para que pudieran hacer el viaje al país del norte.

La denuncia había sido interpuesta a la policía por el tesorero provincial José Sandoval Campos que se había dado cuenta de la salida de personas que no se ajustaban a las disposiciones exigidas por Estados Unidos. Fue así como un número no determinado de interesados lograron obtener su visa sin reunir el apoyo económico que los respaldaran.

Además de Castillo León se detuvo al ex funcionario de la Tesorería René Valderrama Valderrama, quién aún tenía ingerencia amistosa con el organismo para poder retirar formularios de declaraciones de renta con la respectiva firma y timbre, y en blanco para su posterior complementación con Castillo que procedía a llenar el documento con datos ficticios tendientes a demostrar la solvencia de los viajeros.

Además cayó Gladys Lucy Rojas Vilches que proporcionaba con timbres y

membreses documentos de empresas importantes de la zona, que eran recopilados por Castillo para materializar su obra que era bien recibida.

Así muchas personas sortearon la barrera que ponía la embajada norteamericana y gozan ella de permanencias en el país del Tío Sam.

Por su posible implicancia en el caso, también pasó a los tribunales el propietario de la Agencia Contitur Limitada Wolfgang Schroedersm.

Estudiantes Pagarán Sólo el 10% del Ingreso Familiar Para Entrar a USM

VALPARAISO. Ciento cincuenta rangos diferentes que hacen posible la mejor clasificación de los estudiantes para pagar su cuota de solidaridad ofrecerá la Universidad Técnica Federico Santa María. De acuerdo a las disposiciones de esa casa de estudios, los estudiantes que ingresan al plantel no pagarán cuotas de inscripción, debiendo cancelar únicamente el diez por ciento de la cuota de solidaridad que le corresponde, de acuerdo al ingreso familiar.

El monto de la cuota, cuyo valor deberá cancelarse en siete meses, informó el director del Bienestar Estudiantil, Mariano de Sarratea, será rebajado en un diez por ciento al alumno por cada

hermano que estude en alguna universidad y en un cinco por ciento por cada hermano que se encuentre matriculado en cualquier establecimiento educacional.

A modo de ejemplo, un alumno cuyo núcleo familiar tenga una entrada de seis mil pesos, deberá pagar 2.360 pesos por todo el año de estudios.

De ese monto, pagará en marzo al matricularse 230 pesos y el resto en 7 cuotas reajustadas, de acuerdo al respectivo IPC.

Respecto a las prestaciones y beneficios que recibe el estudiante, Sarratea señaló que la Universidad Santa María ofrece alojamiento a los estudiantes que provengan de zonas alejadas del país.

En ese sentido hay tres sistemas, el interno, dentro del campus universitario; por medio de casas y residencias particulares, y, finalmente, préstamos para cancelar arriendo a los propios estudiantes.

La idea en el fondo es permitir el ingreso a los internados de la totalidad de los alumnos de los primeros años, de manera de lograr de ellos una mayor integración con el plantel y con el estudio, como consecuencia de esta entrega de un apoyo amplio del Departamento de Bienestar Estudiantil.

Para ello, informó Sarratea, se realizan en las casas y residencias externas a la Universidad, trabajos de dinámica de grupos.

Especialmente las verduras

Población Debe Extremar Cuidado en la Preparación de Alimentos

VALPARAISO. Un llamado a la población para que redoble los cuidados en la preparación de los alimentos, especialmente en el lavado de frutas y verduras,

realizó ayer el SNS Regional, ante el alza significativa que experimentaron las enfermedades infecciosas en la Región en 1977.

El informe estadístico

anual que prepara la Secretaría Regional Ministerial de Salud, señala que el tifus y la hepatitis aumentaron en la región y que la población debe por lo tanto extremar las medidas de higiene.

Disminuye Mortalidad en la Región

VALPARAISO. Un nuevo descenso de la mortalidad en la V Región como consecuencia de la aplicación e intensificación sistemática y permanente de los programas de salud, como también de los avances de la medicina, se registró el año pasado, según informó el SNS Regional.

Durante 1977, se registraron en nuestra región 8.221 fallecimientos, lo que significa una tasa del 7 por ciento, en relación al total de la población. En 1976, esta tasa alcanzó a un 7,4 por ciento.

Las reducciones más importantes se registraron en las muertes de recién nacidos. La mortalidad perinatal, que se refiere al número de defunciones fetales superiores a 7 meses de gestación y

menores nacidos hasta los 7 días, se redujo de un 29,5 en 1976, a un 25,2 el año pasado.

También se logró avances significativos en la mortalidad de niños menores de 28 días, y en la mortalidad infantil, que descendió de un 49,4 a un 4,8.

Según se señaló, esas

reducciones fueron posibles por los adecuados y sostenidos controles de embarazadas, y además, por las buenas pesquisas de patologías en las madres en gestación, mediante la coordinación de servicios que atienden el control de la embarazada, así como por una mayor atención profesional en el parto.

VALPARAISO. Se efectuó ayer la ceremonia militar de cambio de mando de la Jefatura de Estado Mayor de la Primera Zona Naval, la

que fue presidida por el Comandante en Jefe Subrogante, Contralmirante Guillermo Allday Hansen.

Asumió como Jefe de Es-

tado Mayor de la I Zona el Capitán de Navío Fernando Navajas Irigoyen, quien anteriormente estuvo destinado en la Dirección de Armamentos de la Armada. Hizo en-

trega del cargo, el Capitán de Navío Arturo Silva Cañas, quien continuará ejerciendo como Comandante de la Base Naval de Valparaíso.

Asumió Jefe de Estado Mayor de la Primera Zona Naval



VALPARAISO. En toda la Región se está cumpliendo el trámite de

renovación de patentes. En la foto se observa el momento en que fun-

cionarios de la Municipalidad colocan su nueva patente a un Peugeot.

Permanecerá allí cinco días

Buque Escuela "Esmeralda" Llegó Ayer a Isla de Pascua

VALPARAISO. El Buque Escuela "Esmeralda" recaló ayer en Isla de Pascua, en el último punto chileno que visitará antes de continuar su vigésimo tercer crucero de instrucción por diversas islas y puertos extranjeros.

La nave zarpó el sábado desde el archipiélago de Juan Fernández y durante su travesía hasta Isla de Pascua, debió alternar el empleo de velas con el motor en parte del trayecto, al presentarse una zona de calma.

La "Esmeralda" permanecerá 5 días en Isla de Pascua, donde desarrollará un completo programa de visita, que incluye actuaciones de la banda y desfile del batallón de presentación.

Además, realizará actividades de bien comunitario y recorridos turísticos por la Isla, para conocer especialmente sus tesoros arqueológicos. Asimismo, la presentación

del velero-bergantín, dará realce a la celebración de

la semana pascuense, que culmina el domingo.

25 Hectáreas Fueron Consumidas en Incendio

VALPARAISO. Un violento incendio forestal que adquirió enormes dimensiones se declaró a las 11 horas en el fundo Las Cenizas.

Participaron en la extinción todas las compañías de bomberos de esta ciudad, CONAF con sus brigadas especializadas, los cuerpos forestales de Carabineros un avión Canso, tres aparatos fumigadores, un avión de observación, un helicóptero, camiones de la Dirección de Obras

Sanitarias, personal de reserva forestal de Peñuelas y Las Palmas, y pobladores.

El fundo Las Cenizas está ubicado en el sector de Placilla. Se quemaron allí aproximadamente 25 hectáreas de pinos de corta edad, bosques que pertenece a la Reserva Forestal S.A.

El fuego fue controlado en horas de la tarde y posteriormente continuaron trabajando las brigadas de CONAF para aislar completamente el foco de un posible rebrote.

Hombre Pájaro se Prepara Para Batir Record Mundial

VALPARAISO. Carlos Alcalde Landon (El Hom-

bre "Pájaro") que en días pasados batió el record de permanencia en el aire, se prepara intensamente para batir otro record, al intentar un vuelo entre Iquique y Arica.

El viñamarino de 47 años, conversó con "El Cronista", señalando que durante toda esta semana realizará diversos vuelos preparatorios en Reñaca, para estar preparado al máximo y enfrentar con éxito esta nueva prueba.

Panorama Regional

Obrero Celoso Mató a Hachazos a su Mujer

SAN CARLOS.— Enfurecido por supuestos engaños amorosos, el obrero de 48 años, José Ortiz Parada asesinó brutalmente a su amante, la viuda Norma Quezada Muñoz, a quien propinó dos violentos golpes en el cráneo con un hacha.

Según la información proporcionada por la policía, el celoso individuo sostenía relaciones desde hacia cuatro años con la mujer, acusándola constantemente de engañarlo con otros hombres.

Las continuas peleas protagonizadas por los amantes tuvieron ese día un desenlace fatal, cuando, reunidos ambos en el domicilio de Ortiz Parada, ubicado en calle Ossa 859 de esta ciudad, se desencadenó un pleito de peores características que los precedentes.

Convencido el obrero de las infidelidades de la viuda, cogió un hacha que solía utilizar en faenas agrícolas y descargó dos violentos golpes en su cabeza. Luego de consumada la sangrienta faena, Ortiz huyó del lugar creyendo muerta a Norma Quezada.

Alertados por los gritos de la víctima, vecinos del lugar llegaron hasta la casa, encontrando a la mujer tendida en el suelo, pero aún con vida. De inmediato, los presentes llamaron una ambulancia que la trasladó hasta el hospital local, donde falleció horas después.

Aunque en un principio el caso desconcertó a la policía, realizadas las averiguaciones correspondientes y especialmente gracias al testimonio de vecinos, se logró una pronta solución. Individualizado el agresor, este fue rápidamente capturado y puesto a disposición del tribunal respectivo.

Yate Neozelandés en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.

Después de navegar cinco mil 30 millas náuticas, desde el puerto de Auckland, Nueva Zelanda, recaló en Punta Arenas el yate neozelandés "Arapawa", al mando del Capitán Ronald James Daw a quien acompañan dos tripulantes.

El viaje que se prolonga ya por tres meses, es producto de una invitación formulada a los navegantes en 1962 por la

Siete meses que esperan su auto

Particulares de Temuco se Sienten Estafados por Firma Automotriz

TEMUCO.— Incertidumbre general existe entre alrededor de 30 temuquenses por la espera inusitada de siete meses en la entrega de un vehículo nuevo que fue ofrecido "en forma inmediata" por la firma "Washington Santelices Ortiz Limitada" de Santiago.

Los afectados han expresado que pese a haber entregado al representante de la mencionada empresa en esta ciudad, Alejandro Alberto Becker Schleef, la suma de 550 dólares y firmar 60 letras por 235 dólares cada una, son víctimas al parecer de una gran estafa, ya que nos han tramitado en forma desvergonzada".

El plan ofrecido por la firma de Santelices consistía en la entrega, casi inmediata, de un automóvil Fiat 128 argentino. Sin embargo, por problemas desconocidos, se reemplazó por un Dodge 1.500 el que pese a las promesas

al parecer también se esfuma, causando alarma entre los inscritos.

"En esa época se nos dijo, incluso, que mañana tendríamos nuestros vehículos, y eso que hablamos del pasado mes de septiembre. Posteriormente, nos afirmaron que como ya estaban en Chile, en cualquier momento el esperado automóvil estaría en nuestro poder, cosa que a la fecha no ha ocurrido", explicaron los afectados.

Los "propietarios" esperan, tal como una vez más lo prometió la firma automotriz, que a más tardar el 28 de febrero tengan el automóvil.

"A estas alturas —concluyeron los informantes— la empresa está ofreciendo la devolución de los 550 dólares que entregamos en agosto, y eso no lo podemos permitir, por el deterioro que ello implica en nuestras respectivas actividades".



VALPARAISO.— Una joven mamá fue elegida Reina de Verano FIVAL 78, Karin Born, de 22 años. Reina de la Cultura resultó Gina Tassara y María Teresa Carvallo obtuvo el cetro de Reina de la Simpatía. Las soberanas pertenecen a los stands de SEDAMAR, International Trading Co.v VALCOMÉZ Limitada.

FIVAL Verano '78 Coronó a su Reina

VALPARAISO.— Muy felicitada por los periodistas de Valparaíso y Viña del Mar, Karin Born fue elegida reina de la Feria Internacional de Valparaíso, FIVAL, Verano 78, en una ceremonia que tuvo lugar en el casino de la exposición.

En una comida que se prolongó hasta altas horas de la madrugada los organizadores del evento expresaron sus mayores agradecimientos a los medios de comunicación social de la zona por el aporte entregado en favor de FIVAL, que nació con ciertos reparos de interesados y que finalmente se convirtió en un éxito total, con asistencias diarias que han superado los ocho mil boletos registrados, así se expresó Raúl Torrens, presidente de CORPROVAL organismo organizador de la feria que reúne a la Cámara de Comercio Detallista, a la Asociación de Pequeños Industriales de Valparaíso y Aconeagua y a la Cooperativa de la Cámara Minorista.

Torrens señaló "vayan nuestros agradecimientos a ustedes que han hecho posible entregar una imagen favorable de la feria, que ha conquistado al público porteño y de la Quinta Región, como a los turistas que nos han visitado".

Posteriormente se procedió a elegir a la Reina de FIVAL, recayendo la corona en Karin Born, que mereció los mejores elogios de los asistentes a la comida y al show de elevados ribetes.

Karin Born recibió un premio especial del Banco Español Chile, consistente en dos pasajes ida y vuelta a Mendoza para presenciar y participar en el Festival de la Vendimia de esa ciudad trasandina. Igualmente el diario "El Cronista" extendió otros dos pasajes a la reina para un viaje a un país de este continente.

A continuación los demás expositores hicieron llegar numerosos premios que se extendieron incluso a las virreinas Gina Tassara y María Teresa Carvallo. La unión de los industriales y comerciantes exponentes quedó sellada en esta manifestación al hacer llegar a la reina y virreinas innumerables premios que provinieron de la mayoría de los ochenta stands de la feria.

Autos no Salieron a Remate por Falta de Postores

VALPARAISO.

lotes de un total de 800, fueron rescatados, antes del inicio del segundo remate aduanero del presente año en el país, primero en este puerto, programado en el almacén de rezagos de la aduana de esta ciudad.

La novedad del remate fue el nulo interés de los

apostadores por adquirir automóviles de procedencia extranjera, debido a que al valor en que se adjudica el vehículo, el nuevo propietario debe cancelar un impuesto adicional que bordea el 160 por ciento, de acuerdo a la nueva disposición de Impuestos Internos.

Reconstitución de Escena en el Caso del Alemán Willy Boetcher

SAN CARLOS.— Anoche en un punto de la vía férrea situado cerca del puente "Ñuble", se hizo la reconstitución de escena en el caso de la extraña muerte del ciudadano alemán Bernd Willy Boetcher hecho ocurrido el domingo 19 al caer de un tren en marcha entre Chillán y San Carlos.

Así lo informó ayer el magistrado subrogante de la policía local, Miguel Coria Ricotti, quien sustanció el proceso para investigar la forma exacta en que perdió la vida el turista extranjero.

"Tenemos muchas esperanzas cifradas en esa diligencia, ya que ella puede aportar antecedentes valiosos que no han surgido durante los interrogatorios" expresó el juez, agregando que sólo una dificultad podría postergar para mañana el trámite: esto es, conseguir la participación de un convoy, elemento imprescindible para completar la escena.



VALPARAISO.— Macabro espectáculo en el cuartel 13 del Cementerio número tres de Playa Ancha. Así como éste, hay otros ataúdes destrozados en la superficie, a vista del público y a merced de los perros que se introducen al mencionado cementerio.

Policía Regional

DETENIDOS POR VIOLAR A JOVEN

TRAIGUEN.— La policía civil de esta ciudad logró capturar a dos sujetos, quienes, junto a un tercero que se encuentra prófugo, violaron a una joven de sólo 15 años de edad en los momentos que esta se encontraba en compañía de su pololo.

Los individuos fueron identificados como Gastón Abello Navarrete, de 22 años de edad, apodado "El indio" y José Baldomero Espinoza Maldonado, de 19 años, alias "El Mono Choclate".

UN MUERTO Y 2 HERIDOS EN VOLCAMIENTO

CURICO.— Un hombre que conducía un tractor en completo estado de ebriedad murió cuando por una mala maniobra hizo volcar el vehículo resultando también con heridas menos graves sus dos acompañantes, que igualmente viajaban bajo las influencias del alcohol.

La víctima Luis Orlando Trujillo Campos, de 21 años, falleció aplastado por las ruedas de la pesada máquina en tanto que sus amigos Rubén Cáceres Díaz, de 26, y Orlando Parraguez Rodríguez, de 30, debieron ser internados en estado de mediana gravedad en el hospital.

ANCIANO DE 77 AÑOS MURIÓ ATROPELLADO.

RENGO.— Instantáneamente falleció el anciano de 77 años, Tomás Cortés Aránguiz, bajo las ruedas de un automóvil cuando intentó sorpresivamente cruzar la carretera longitudinal sur, a la altura del kilómetro 90.

La víctima, pensionado del Servicio de Seguro Social, no se percató del coche que conducía Felipe Martínez León que se desplazaba a exceso de velocidad por la vía.

Ausentismo de Cuidadores en Parquímetros Penquistas

CONCEPCION.— Varias cuadras del sector céntrico de esta ciudad se encuentran sin cuidadores de parquímetros y al decir de inspectores municipales "se confía solamente en la honradez de los automovilistas para estacionarse".

La razón de ausencia de encargados de los controles de estacionamiento se debe a la poca ganancia que obtienen con un día de trabajo especialmente en el sector donde los parquímetros permiten una hora de estacionamiento.

Escuela Nacional de Adiestramiento

Esfuerzo de ENA Destinado a Facilitar Carrera Funcionaria

CONCEPCION.— Todo el esfuerzo de la Escuela Nacional de Adiestramiento, ENA, estará centralizado durante el presente año en detener una mayor capacitación funcional para los empleados públicos destinada a permitirles que puedan ascender en su carrera profesional.

Los planes de la ENA fueron dados a conocer en esta ciudad por su director nacional, Christian Hensel Rossen, quien estuvo en la zona disfrutando de sus vacaciones.

Sin embargo, el personero aprovechó su estada en la capital de la Región del Bío Bío para entrevistarse con Christian Paulsen Espejo-Pando, secretario técnico del Comité Regional de Capacitación Funcional, y Norma Pantoja Melo, quien es la representante de la ENA en la Octava Región.

En la reunión se analizaron brevemente los planes de la Escuela Nacional de Adiestramiento para el presente período. En la oportunidad quedó establecido que para dar cumplimiento a los requisitos del Decreto N° 90 sobre la carrera funcional y las posibilidades de ascender a niveles de jefatura los empleados públicos deberán asistir a diversas jornadas de capacitación que les serán impartidas por instructores de la ENA.

Durante el presente año las actividades de la Escuela se centralizarán en los cursos de niveles 3 y 4 de administrativa.

Llega Empresario Norteamericano Interesado en Puerto Artificial

CONCEPCION.— Añoche viajó a Santiago el alcalde de Concepción Enrique Van Rysselberghe para recibir hoy en esa capital al cónsul de Chile en Houston, Estados Unidos, Benjamín Rencoret, quien acompaña a uno de los socios de la empresa de gestión que intenta solicitar autorización del Gobierno

chileno para la construcción de un puerto artificial en la Bahía de Concepción.

El cónsul Rencoret sirvió en Houston como agente oficial para la formación de una sociedad de gestión que se formalizó recientemente en Nassau, Bahamas, y ahora ha aceptado representar a los socios

chilenos en la Corporación. El viaje de Rencoret obedece a la necesidad de formalizar en Chile las actividades de la sociedad que se hará cargo en primer lugar de iniciar los estudios de factibilidad del proyecto del puerto en los bajos de la Isla Roca.

Acompaña el cónsul a John D. Pearson, uno de los socios de la empresa, quien tiene interés en visitar de cerca los lugares en que se realizarán las obras. Desde Santiago, el cónsul Rencoret y el socio norteamericano, acompañados del alcalde penquista viajarán a Concepción para reunirse con otros sectores de la comuna y la región.

Por otra parte, se informó que el presidente de la corporación instalada recientemente, Barger Miller III, miembro de la empresa bancaria "Charterhouse Bank", se entrevistará en Washington D. C. con el embajador chileno, solicitando de esta forma la autorización oficial para que la empresa de gestión se convierta en una sociedad chilena y pueda operar libremente en el país, dentro de la actividad económica privada.

Ministerio de Obras Públicas
EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIAS
EMOS
PROPIUESTA PUBLICA
A SUMA ALZADA

Estas son nuevas obras que se financian con las tarifas y aportes que Ud. paga. La oportuna cancelación de sus boletas de consumo y el buen uso que Ud. hace de su servicio de Agua Potable, nos permitirá financiar el abastecimiento de más agua para más chilenos. CUIDE EL AGUA POTABLE: economizará dinero y ayudará a la Comunidad.

PROPIUESTA: Proyecto DSS N° 5438 ("Red de Alcantarillado Aguas Servidas Villa Las Rosas y Trabajadores Municipales de la Platina y Ready"), en la Comuna de La Granja.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.996.798,47
REQUISITOS: Inscripción en el Registro de Contratistas del M.O.P. en 1^a Categoría de la Especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas.

Los antecedentes se venderán, con un valor de \$ 800, entre los días 22 y 24 de febrero de 1978, en el Depto. de Construcción de E.M.O.S., Moneda 1040, 4^o piso, de 14,30 a 17,00 hrs.

La Propuesta será abierta en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de E.M.O.S., Moneda 1040, 4^o piso, a las 11,30 hrs. del día 8 de marzo de 1978.

GERENTE GENERAL

Cuando se envía un par de cuidadores hacia sectores en que el estacionamiento es de una hora, éstos prefieren dedicarse a otras actividades ya que durante el día no alcanzan a vender más de 20 fichas, los que significa para ellos solamente cinco pesos ochenta centavos, durante ocho horas de trabajo.

La Empresa que tiene a su cargo la explotación de los parquímetros paga solamente el 10 por ciento del valor de la ficha, vale decir que los cuidadores de parquímetros la reciben a 29 centavos más baratos que el precio de venta al público.

Como ya se informó, los parquímetros son de propiedad municipal, pero los instaló la firma "Elias Zaror e Hijos", quien tiene el usufructo de los aparatos durante un plazo de 5 años, pagando a la Municipalidad el equivalente de 4.900 dólares mensuales.

De acuerdo con informaciones oficiales de la Municipalidad, no ha habido problemas en el pago de estos derechos, aun cuando la cantidad de personas que se interesó en trabajar en los parquímetros ha disminuido notablemente, ya que de los 150 iniciales cuidadores en la actualidad la cifra se ha reducido a la mitad.



Aunque en poca cantidad, ya se iniciaron las compras de cuadernos y útiles escolares en las librerías de Concepción. Por su parte, los comerciantes se están preparando para poder satisfacer la

demandas de cuadernos y demás productos en las dos primeras semanas de marzo. En la fotografía, dependientes de la librería "Antártida" de esta ciudad, venden cuadernos a un joven cliente.



Osvaldo Valdebenito, vendedor ambulante ilegal, hace competencia al comercio establecido vendiendo lápices de procedencia china a tres por 10 pesos. Manifestó que se hacía 50 pesos diarios de ganancia, a pesar que aún no ha empezado propiamente la temporada de compras estudiantiles.

Librerías se Preparan Para la Próxima Demanda Estudiantil

CONCEPCION.— Preparándose para soportar la avalancha de demandas que tendrán en la primera y segunda semana de marzo se encuentran las librerías de esta ciudad, confeccionando listas de precios y recibiendo el material que han solicitado a los distribuidores.

Para tantejar el ambiente en que se desenvolverán las compras escolares este año "El Cronista" realizó una rápida visita por diversos locales comerciales especializados en el centro de la ciudad.

La Librería "Universo" mantiene sus precios del año pasado y tiene un gran stock para soportar las dos primeras semanas, según señaló la encargada del local María Reyes. Declaró que hasta el momento es poca la demanda y solo algunos previsores padres de familias han iniciado las compras por lo menos de cuadernos, lápices y gomas, en espera que los profesores pidan los textos que correspondan.

Los precios de la librería Universo son: cuaderno de 40 hojas, a 7 pesos; de 60 a 11 pesos, 80 a 13.50 pesos; 100, a 35 pesos los universitarios; lápices, a 4 pesos los importados y a un peso cincuenta, los nacionales. Las gomas varían entre los 2.30 pesos y 5 pesos.

El comercio ambulante de la ciudad también está compitiendo con el establecimiento porque están vendiendo lápices de grafito de origen chino a tres por 10 pesos. Tal es el caso de Osvaldo Valdebenito, quien asegura hacerse 50 pesos diarios de ganancia vendiendo sus productos en el centro de la ciudad.

Librería "El Caribe", una de las más antiguas de la ciudad, tiene los cuadernos a 6, 8, 11, 14 y 26 pesos los de 40, 60, 80, 100 y 200 hojas. También tiene anunciada la llegada de cuadernos brasileños a un precio que todavía no se ha fijado pero que estiman será de un 15 a un 20 por ciento más alto que los nacionales.

Maria de Georgi, socia del establecimiento señaló que donde había problemas es en los textos escolares ya que casi todas las editoras del país han sacado sus colecciones, "pero nosotros los libreros no sabemos cuáles pedirán los profesores y no podemos embarcarnos con grandes pedidos".

"La competencia es grande entre Pacífico, Santillana, Universitaria, Zig-Zag y otras que han sacado colecciones completas para enseñanza básica. El año pasado solamente estaba Santillana, que se disparó con los precios, pero con la competencia de este año, informó que mantendría los mismos precios del año pasado".

Una situación similar está viviendo la librería "Colón", cuyos precios de cuadernos son los más bajos de plaza, ya que tiene cuadernos de 40 hojas a sólo 5.90 pesos, cuadernos universitarios a 27.50 pesos y a 18.50 los de 60 hojas. "Tenemos solamente textos Santillana, expresó el propietario Waldo Vivanco, y esperamos que nos lleguen pronto de otras editoras".

Ayer al mediodía

Asumió Nuevo Gerente General de T.V. Chile

Ayer, al mediodía, asumió su cargo el nuevo gerente general de Televisión Nacional, Jaime Pereira Larraín, en una ceremonia efectuada ante la presencia del actual director general de la estación, Hernán García Barzelatto, y otros ejecutivos de la empresa.

Pereira Larraín, de 34 años de edad, es titular desde 1973 de la Cátedra de Introducción al Derecho en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y ejerce libremente como especialista en asesoría de empresas.

El ejecutivo estudió leyes en la Universidad Católica.

Luego continuó sus estudios para adquirir un doctorado en derecho en la Universidad de Navarra y regresó a Chile para desempeñarse como asesor de la SOFOFA en 1973. A partir de ese año, hasta 1975, ejerció como fiscal de sede de la Universidad de Chile.

Al asumir la gerencia general de Canal Siete, Jaime Pereira expresó su complacencia ante la oportunidad de cooperar con el director general en la conducción de la empresa de Televisión Nacional.



Hernán García Barzelatto y Jaime Pereira, director general y gerente general de TVN, respectivamente.



"Frecuencia Mod" actuará en el show del Festival de Laja.

Con Frecuencia Mod Parte Mañana Festival de Laja

*El sábado culminan Semanas de Frutillar

Con la presencia del cantante de Antillas Holandesas Julio Bernardo Euson y del conjunto nacional Frecuencia Mod se inicia mañana en Laja el XII Festival de la Canción. Otras atracciones que intervendrán en el show son Yuyu Da Silva, Marcelo y el humorista Manolo González.

En la competencia fueron seleccionados diez autores para tomar parte en este torneo, que cuenta con el patrocinio del Rotary Club y la Papelera Laja de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Los compositores que disputarán los dos premios del género canción original son Roberto Valdés, cuyo tema será defendido por Vittorio Valdés; Carlos Alegria y Ariel

Arancibia, representados por Fernando Alegria; Julio Zegers interpretará su propia creación; José Alfredo Fuentes y Oscar Cáceres, cuya canción será cantada por Nasslo Nicolich; Nano Elliot interpretará su canción; Willy Horta defenderá el tema del autor Ernesto Reconcoret; Raúl Alarcón ("Florita Motuda") interpretará su propia creación; y lo mismo harán Yolanda Urrutia, Luis "Poncho" Venegas e Iván Marcelo Villagra.

MOZART Y SCHÜBERT EN FINAL DE FRUTILLAR

Más al sur, en las riberas del Lago Llanquihue, se están realizando desde el 16 de febrero las Décimas Semanas Musicales de Frutillar.

En el ciclo han actuado los más sobresalientes músicos y solistas del país, entre los que figuran el director de orquesta Fernando Rosas, la pianista Elvira Savi, el barítono Fernando Lara, la mezzo soprano Carmen Luisa Letelier y otros.

La presente jornada musical finalizará el próximo sábado con un concierto de clausura que incluirá un programa con obras de Mozart y Schubert. En esa ocasión se ofrecerá en primera audición en Chile el "Rondo para violin solo y orquesta", de Schubert, con Stefan Terz como solista.

Hoy se presentará en la Iglesia Católica de Frutillar la Misa "Spatzenmesse" (de los gorriones) del compositor Mozart.

Mañana se realizará un recital de música de cámara. Los solistas serán Elvira Savi, Jorge Román, René Reyes.

EL QUISCO Y LAS CABRAS

Continuando con los festivales, desde el lunes se está llevando a cabo en El Quisco el Festival de la Canción de "Villa Jacinta", evento que culminará mañana en dicho balneario de la zona central.

Para finalizar con esta serie de festivales, hasta el 25 de febrero inclusive se presenta en la localidad de Las Cabras otro torneo de la canción.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

CANAL 5

- 15.45 CARTA DE AJUSTE. DEEP PEOPLE. La mejor música orquestada al comienzo de la transmisión.
16.15 SACRIFICIO DE MUJER.
17.10 CON TODO MI AMOR.
18.10 SUPER CINE HOY: "LLENA DE VIDA". Esta deliciosa película narra la historia de un matrimonio que espera el nacimiento de su primer hijo. La llegada del padre, del esposo a ese hogar, crea momentos de gran comididad, pero también de hondo contenido humano. Judy Holliday y Richard Conte, dan vida a este singular matrimonio moderno. La impecable dirección de Richard Quine, hace lo demás.
20.00 NUEVA DIMENSION. Revista distritaria en televisión con informaciones, notas insólitas, música, y artistas. La noticia de hoy que trascenderá en la mañana. Conducción Rodolfo Torrelba, Periodistas: Patricia Espejo, Ximena Navasal, Ana Bou, Claudia Musatidi, Gustavo Boye, Renzo Pechenino, Claudio Solar, Dirección General: Patricio Martínez.
21.00 DIAS FELICES. Impactante comedia juvenil norteamericana de excelente aceptación en EE. UU. de Norteamérica. Una mirada nostálgica a la alegría explosiva de la juventud de la década del 50. Actuación de Ron Howard y Tom Bosley.
21.30 FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE. El programa más premiado de la TV mundial llega ahora a UCV y galardonado con nueve premios "EMY" y el gran premio "George Foster Peabody", en el programa deportivo de mayor jerarquía de la televisión mundial. Estamos presentando episodios del segundo año de producción.
22.30 "LA TREPADORA". Una nueva novela del célebre escritor venezolano Rómulo Gallegos, llevada a la pantalla chica en una versión de los libretistas Salvador Garmendia, conocido escritor, y José Ignacio Cabrujas. Relata la historia de Victoria Guanipa, una muchacha que viviendo en el campo desea conocer la ciudad, donde logra enamorarse. Estelares actuaciones de Doris Wells, Oscar Martínez y Gustavo Rodríguez.
23.00 TEATRO DE ESTRELLAS. Los principales actores de la Televisión se dan cita en el "Teatro de Estrellas" para presentar diferentes historias melodramáticas. En cada episodio grandes artistas de Hollywood son invitados para presentar estos especiales de TV.
24.00 MIDNIGHT SPECIAL. SERGIO PIRINCHO CARCAMO. Todas las noches, a la medianoche, nos trae grandes novedades y lo último de la música actual.
00.25 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones al cierre con el Padre René Pienovi.
00.30 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 13.30 CARTA MUSICAL. Continuamos ofreciendo el ciclo dedicado a Los Beatles. Hoy: "Hey Jude".
14.00 APERTURA.
14.05 NOTICIAS. Un panorama informativo del país y del exterior, presentado por Fernando López.
14.15 AGUEDA. Agueda empieza a conocer más a fondo al joven médico recién llegado y no puede evitar admirarlo y quererlo. Actuación de Angélica María y José Baviera.
15.15 AVENTURA. Si bien todo empezó como una simple aventura, hoy Issa no sabe cómo volver a ser la que fue. Con Sonia Furió y Lorenzo de Rodas.
16.30 LOS NIÑOS SE DIVIERTEN. Humor y aventuras para los más pequeños del hogar con:
— TERRY TOONS
— EL PAJARO LOCO
— TRITON
— CENTELLA
— ESPIA A LA FUERZA
18.30 GIRA GIRASOL. Para los jóvenes que disfrutan de sus últimos días de vacaciones, supermúsica.
19.00 AVENTUREROS DEL MISSISSIPPI. Una vez más, la embarcación "Enterprise" parte en busca de pasajeros, acción y... romances. Actuación de Darren McGavin y Burt Reynolds.
20.00 EL CHAVO. Otra entretenida reunión con el Chavo y sus amigos.
20.28 HACER TUTÓ CON ITO E ITA.
20.30 SESENTA MINUTOS... que resumen 24 horas de quehacer noticioso nacional e internacional.
21.25 TV TIEMPO.
21.30 LOS EXPLORADORES. Esta noche presentamos la apasionante aventura vivida por Stanley en África, tras la huella de Livingstone.
22.30 SIGLO III. Documental norteamericano que analiza dos siglos de vida científica y tecnológica y se proyecta al futuro. Hoy: "Comunicaciones".
23.00 BARNABY JONES. Esta noche: "Anatomía de un ladrón", otro caso para el detective privado Barnaby Jones. Actuación de Buddy Ebsen junto a Lee Meriwether.
00.00 CINE TRASNOCHE. Hoy presentamos: "LA CALAVERA", con Peter Cushing, Patrick Widmark y Christopher Lee. Un investigador de ciencias ocultas obtiene

una calavera que, según dicen, perteneció al marqués de Sade. Sin darse cuenta, el científico es poseído por fuerzas malignas y su vida se convierte en un caos, llegando a cometer crímenes sin razón alguna.

01.30 SOMBRAS TENEBROSAS

01.50 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

NOTA: Los canales de provincia cierran con:

00.00 SOMBRAS TENEBROSAS

00.10 CIERRE

CANAL 9

- 14.45 PUNTO NUEVE. Gratas melodías en espera de la programación Hoy: "ADAMO-77".
15.00 CLUB SETECIENTOS. Programa de los evangélicos americanos, conducido por Pat Robertson y Bob Benson.
15.55 FORJADORES DE CHILE. "MARIANO EGASA".
16.00 CARTAS SIN DESTINO. Teleserie con Jacqueline Andere y Ernesto Alonso.
16.45 LAS GEMELAS. Teleserie con Maricruz Olivier.
17.35 LA CRIADA BIEN CRIADA. Muy corto e inocencia en otra de sus geniales aventuras.
17.50 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. PRESENTACION
17.55 GO-KU. Serie japonesa de dibujos animados.
18.25 CAPITAN ESCARLATA. Fantástica serie de marionetas.
18.50 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. Alegría, música y cultura. Concursos con fabulosos premios.
19.15 CUANTO SABE UD. Breves minutos de cultura y entretenimiento.
19.20 SEPTIMO ARTE. "RIO RITA". Las conocidas aventuras de Abbott y Costello, desarrolladas en una gran ciudad de Estados Unidos, donde ponen en serios aperitivos a un cantante de fama. C. C. MEDIA. Bud Abbott, Lou Costello y Kathryn Grayson.
20.55 FORJADORES DE CHILE. "MARIANO EGASA".
21.00 EDICION NUEVE. Un nuevo estilo informativo con Pepe Abad, Juan Guillermo Vivado y Raquel Argandoña.
21.30 FORJADORES DE CHILE. "MARIANO EGASA".
21.35 MUNDO INDOMITO. Excepcional documental sobre la Fauna.
22.30 SEPTIMO ARTE. "EL MAYOR DE HIERRO".
24.00 FORJADORES DE CHILE. "MARIANO EGASA".
24.05 CIERRE

CANAL 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE: con Werner Müller y su Orquesta en el Gypsy 2- Odeón.
11.30 PLAZA SESAMO, un mundo de fantasía donde los más pequeños aprenden jugando.
12.00 LOS PIONEROS, serie con las aventuras de los hombres y mujeres que cruzaron el Valle de la Muerte durante la colonización del oeste americano. Protagonista: Dale Robertson.
12.30 LOS VIAJES DE JAIME MCPHETERS aventuras de un niño y su padre en el oeste americano. Protagonistas: Dan O'Herlihy - Kurt Russell.
13.20 LA NOVICIA VOLADORA, una simpática novicia descubre que puede volar llevándola hacia las más cómicas aventuras. Protagonista: Sally Field.
13.45 CUMBRES BORRASCOSAS, teleserie venezolana con José Bardina y Elluz Peraza.
14.45 RINA, teleserie con Ofelia Medina y Enrique Alvarez Félix.
15.40 TRES DESTINOES.
16.30 SACAPUNTA, programa infantil con el tío Alejandro. La hormiga atómica - Los Tres Chiflados y Capulina.
17.30 EMERGENCIA, la labor que realiza el Escuadrón de Rescate del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Los Angeles en favor de las víctimas de catástrofes. Protagonistas: Julie London, Bobby Troup y Robert Fuller.
18.20 CINE EN SU CASA: "De corazón a corazón".
20.00 LA TREPENDA CORTE, el programa cómico de mayor éxito en la televisión latinoamericana con la actuación de Aníbal de Mar y Leopoldo Fernández "Trespiñ".
20.25 MAC PERRO invita a los más pequeños a dormir.
20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César Antonio Santis y los comentarios de Raúl Prado - Marina de Navasal y José María Navasal. La nota especial y el tiempo con Gabriela Velasco. Noticias internacionales vía satélite.
21.25 HOY EN LA HISTORIA, una rápida visión a los hechos más importantes ocurridos en un día como hoy.
21.30 PRINCIPE Y MENDIGO.
22.00 MARAVILLAS DE LA FAUNA.
22.30 LOS PICAROS, magnífica serie con las aventuras de una joven abogado que para resolver sus casos recurre a la ayuda de su padre, un ex convicto.
23.30 DEPARTAMENTO S, sensacional serie policial protagonizada por Peter Wyngarden, Joel Faniani y Rosemary Nicols. Hoy: "Las flores del mal".

IMPORTANTE: Notificaciones de cambios dirigirlas a Ricardo Martínez Hernández.

TEATROS.

DI TREVI. Av. El Bosque 084 (746849) 22 hrs. "Equisa gente" de Miguel Frank \$50

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (569753) 21.45 horas. "Al pakistano Allana lo sentamos en la picana" con Eugenio Novón \$70

LA COMEDIA. Merced 348 (391523). Ictus 19.30 horas. "¿Cuántos años tiene un día?" de Ictus \$100

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia Amigo Ombú. Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de revistas Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 horas. "La revista de plata" con Pepe Tapia y Helvética Viera \$80

PICARESQUE. Recoleta 246 (776883) Cia. de revistas Strip Tease. 20 y 22 hrs. "Al fin acabó la Zulianita" con Canuto Valencia \$70

CIRCOS

LAS AGUILAS HUMANAS 1978. (En Paillaco) 20.30 horas. "Las 4 Hnas. Aragón, equilibristas españolas en escaleras altas giratorias".

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "Simbad y el ojo del tigre" (men.) \$30

BANDERA. Bandera 71 (714403) Desde las 11 hrs. "Abismo" y "El pájaro azul" (14) \$30

CAPRI. Monjas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El hombre de la calle se hace justicia" y "El ladrón del siglo" (\$18).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas. "A cada uno un infierno" (18) \$30

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12 horas. "El gran mentiroso" (14) \$30

CINEMA UNO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "La espía que me amó" (14) \$25

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "El expresivo de Chicago" (14) \$25

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Desafío a la ley" y "7 hombres al amanecer" (18) \$17

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Cinco locos en la guerra" y "El gran safari" (men) \$25

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.15 hrs. "El juguete" (men) \$30

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 horas. "Dudu, el escarabajo de fiesta" (men.) \$30

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "La profesora" (21) \$30

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Buggy Malone y los pequeños gangster" (men) \$30

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Los aristócratas" (men) \$25

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El Doctor Zhivago" (18) \$30

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11.15 hrs. "Dos misioneros rebeldes" (14) \$30

KING. Huérfanos 850 (32838) Desde las 10 hrs. "Malicia" (21) \$25

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 13 hrs. "Las doce pruebas de Asterix" (men) \$30

Se Repone José Alfredo Fuentes

Reposo absoluto debe guardar hasta mañana el cantante José Alfredo Fuentes, quien en la tarde del martes sufrió un ataque renal mientras se encontraba en Algarrobo.

Por ese motivo el artista debió suspender su presentación en el Primer Festival de la Uva, programado para hoy en Ovalle, aunque piensa estar sano para la final del Festival de Laja, donde el "Pollo" es uno de los invitados del show.

El año pasado sufrió un ataque similar en Buenos Aires, cuando participaba en el Festival de la Canción que se realizó en el Luna Park.

Cines y Teatros

LUXOR. Bandera 236 (84688) Descanso.

MAYO. Monjas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La pantera rosa ataca de nuevo" y "La fiesta inolvidable". (men) \$20

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "Aeropuerto 1977" (men) \$30

NILO. Monjas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La sobrina y "La adolescente" (21) \$20

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Woodstock, 3 días de paz, música y amor" (14) \$25

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11.30 hrs. "El gran safari" y "5 locos en la guerra" (men) \$30

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Extorsión" (21) \$30

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "En el corazón de la tierra" (Men) \$30

REX. Huérfanos 35 (31143) Desde las 11 hrs. "La otra vida de Audrey Rose" (21) \$30

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Los ángeles de las alas quemadas" y "Afría, el paraíso perdido" (21) \$16.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La viuda virgen" y "El pecado se sirve caliente" (21) \$25

RÍO. Monjas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "A la muchacha le gustaba tocar la trompeta" y "La profesora de lenguas" (21) \$20

SANTA LUCIA. Alameda y Sn. Isidro (36666) 15 y 19.15 hrs. "La canción es la misma" (men) \$30

TOECA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "La Cenicienta" (men) \$25

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El último mundo caníbal" (14) \$30

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.15 hrs. "Nace una estrella" (18) \$40

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "New York, New York" (14) \$25

SECTOR IRARRAZAVAL PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1598 (230978) 16.30 19.15 y 22 hrs. "El expresivo de Chicago" (14) \$30

EL GOLF. Apoquindo 3364 (287992) 16.30, 19 y 22 hrs. "El juguete" (men) \$30

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067) 16.30 19.15 y 22 hrs. "Nace una estrella" (18) \$40

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30 19 y 22 hrs. "La otra vida de Audrey Rose" (21) \$30

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.15 y 21.45 hrs. "A cada uno un infierno" (18) \$30

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (238546) 16, 19 y 22 hrs. "Simbad y el ojo del tigre" (men) \$30

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16.15 y 22 hrs. "Buggy Malone y los pequeños gangster" (men) \$30

SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO

ALHUE. Añué 2983 (Pob. Dávila) Desde las 14 hrs. Programa doble.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 13 horas. "Harry el sucio", "Los aventureros del oeste" y "Bruce Lee, su vida y su lección" (18) \$10

PRAI. San Diego 2119 (50754) Desde las 13 hrs. "A la muchacha le gustaba tocar la trompeta" y "La profesora de lenguas" (21) \$15

CINES COMUNALES

MAIPÚ. (571530) Desde las 14.30 hrs. "Programa doble".

FOLKLORE

DRIVE IN FALDEO GRILL. P. de Valdivia Norte S/N. Cerro Sn. Cristóbal (370873) Comidas bailables, cócteles y aperitivos.

PESA DOÑA JAVIERA. San Diego 847 (63054) Descanso.

INGLES POR RADIO NACIONAL DE CHILE

Textos de apoyo para quienes siguen el curso de inglés por radio "Round the World in English" de la BBC, que se transmite por XQB-7 emisora en Frecuencia Modulada Stereo 89.3 Mhz. de Radio Nacional de Chile, los días martes y jueves a las 20.30 horas y en colaboración con el Consejo Británico en Santiago.

LESSON 70

Revisión

Expresiones de cantidad:
Plenty of work. A lot of work.
Plenty of trees. A lot of trees.
There is not much work.
There is not much to do.
There are too many people.
There are too many waves.
There is too much sand.
There is too little shelter.
There are too few fish.

Comparación de adjetivos:

Comparativo:
This is a slower dance than the first.
I have seen more complicated dances.

Superlativo:
She is the tallest girl in the room.
She is the most beautiful girl in the room.

Negativo:

I am not as hungry as you are.

Cantidades:

Forty miles.
A gallon of water.
A dozen packets.



Los textos de apoyo para seguir la lección N° 71 serán publicados por "El Cronista" el próximo martes 28 de febrero.

ESTE CURSO DE INGLES, ES ALGO DE LO MUCHO QUE USTED PUEDE ENCONTRAR EN LA SINTONIA "PRIMORDIAL" DE SU F.M. 89.3 Mhz.

Despejado se anuncia el tiempo para Santiago con una temperatura mínima de 11 grados y una máxima de 32.

Las temperaturas extremas de ayer fueron 8.1 grados a las 7.30 horas la mínima y 33.4 grados a las 17.00 horas la máxima.

Agustinas 1269 — Fono 82222

AÑO III — N° 895

Santiago de Chile, Jueves 23 de Febrero de 1978

Representante Legal: Patricia Guzmán

El precio del dólar fue ayer de \$29.32, y el de hoy será de \$29.35.

La cotización de la Unidad de Fomento fue ayer de \$483.93 y hoy será de \$484.24.

Buenos jugadores no afiliados tiene tenis santiaguino

Francisco Figueroa y Misael Allende Finalistas en Torneo "El Cronista"

* Hoy se juegan las semifinales y los vencedores ganarán el derecho a jugar las finales en Talagante entre el 2 y el 12 de Marzo.

Francisco Javier Figueroa y Misael Allende disputarán hoy la final de la categoría infantil, tras derrotar por 9/6 a Israel Caro y por 9/2 a Rubén Peñaloza respectivamente, en los encuentros de preclasificación para jugadores no afiliados, realizados ayer en el Club Santiago.

Figueroa realizó una brillante faena para derribar a uno de sus más duros rivales de la fecha. Con un buen servicio y una promisoria técnica el infantil de 13 años se convierte en uno de los favoritos del compromiso final que se efectuará hoy a las 14.00 horas. Su contrario dio lucha con éxito hasta los primeros cuatro puntos del match, de allí en adelante la ventaja fue de Figueroa.

El otro finalista de esta serie es el pequeño Misael Allende, de 12 años, quien en breve tiempo, al igual que en sus anteriores enfrentamientos, sacó elevada ventaja de 9/2 ante el flamante zurdo Rubén Peñaloza. El campeón aplicando su técnica autodidacta sostuvo un buen despliegue de cancha y acertados tiros de fondo.

Al finalizar el encuentro se mostró optimista frente a la disputa del título ante Figueroa. Cabe señalar que Allende no ha participado nunca en un torneo oficial, salvo aquellos jugados en la cancha de tierra que hay en su patio.



Le puso empeño hasta el final. Se enojaba, transpiraba, gritaba y no pudo lograrlo ... Será a la próxima Gabriel Cáceres



Gustavo Armijo se echó al hombro varias victorias.



El otro "callejero" que hará lucha en la final de infantil es Misael Allende que desempeñó una buena campaña en el desarrollo del certamen.



Francisco Javier Figueroa, flamante finalista de la categoría infantil se presenta como uno de los favoritos para obtener el título.

En la serie juvenil avanzaron a semifinal Gabriel Cáceres que derrotó a Elieser Ahumada por 9/5, Roberto Rosso que lo hizo por 9/5 ante Juan Caro Valenzuela, Manuel Tapia que se impuso a Cristián Mercader 9/6, y Luis Palma que hizo lo suyo ante Germán Campos en 9/0. La final de esta serie se disputarán a las 15.00 horas.

En menores juegan la final Juan Rivas que aventajó a Juan Aguilar 9/4, y Germán Cesanis que derrotó a Gino Rosso en 9/4. El encuentro se realizará a las 10.00 horas.

En promoción, José Cáceres ganó por 9/0 a Claudio Asté adjudicándose el derecho para pasar a la semifinal ante Víctor Castro que ayer se clasificó por W.O. Los otros dos jugadores son Williams Angari que ganó a Pedro Ardiles por W.O. y Maximiliano Machuca que pasó de ronda por ausencia de su rival. La final de esta serie se efectuará a las 17.00 horas.

Los campeones y vicecampeones del certamen pasarán a tomar parte del Torneo Nacional de Menores que se efectuará en Talagante entre el 2 y 12 de marzo.



Maximiliano Machuca está un tanto decepcionado de avanzar tan fácilmente a la final ... Ayer no se presentó su rival.

Tres que Pueden Ser Campeones

"El Cronista" conversó con algunos ganadores de las eliminatorias del Campeonato de Tenis de Menores. Por lo general las opiniones de los jóvenes valores coincidían, todos aspiraban sacar el pasaje a Talagante y convertirse en flamantes campeones de Chile.

JUAN CARLOS RIVAS: Tiene 14 años y si logra clasificarse este año, sería la segunda vez que participaría en el certamen Nacional de Tenis "El Cronista". Su sueño máximo es llegar a ser un

tenista profesional "como Jaime Fillo".

Nació al tenis el año 76 cuando el ansiado regalo de Pascua, una raqueta de tenis, llegó a sus manos.

— ¿Qué te parece el campeonato de este año?

— "No sé si estoy jugando mejor o que ... pero este año lo he encontrado más fácil. Creí que iba a quedar fuera de las eliminatorias ... pensaba que mis rivales serían más buenos. En los partidos que he jugado he salido bien, el primero por W.O., el segundo 9 a 2 y

el tercero 9 a 0. La organización del campeonato ha sido muy buena, han sido cumplidos los horarios y no hemos tenido ningún problema".

GINO ROSSO: El también tiene 14 años y es otro infantil que ha pasado a los cuartos de final.

— ¿Cómo empezaste en tenis?

— "Yo vivo en la calle Club Hípico, ahí con los 'paleteros' del barrio nos construimos una cancha de tenis (en una de fútbol) y tenemos nuestro

propio club". Y agregó: "me puse contento cuando vi en "El Cronista" que había un campeonato, apenas leí el diario me inscribí. Me pareció "encajado" jugar en canchas tan buenas como las del Club Santiago. Ahora puedo decir que nunca había jugado en canchas tan buenas".

— ¿Cuáles son los jugadores que más admiras?

— "De los extranjeros a Borg. De los chilenos a Fillo, aunque me gusta más Gildemeister".

ROBERT ROSSO: Tiene 16 años y participa en la categoría juvenil. "Es la primera vez que compito —nos dijo— encuentro que es muy bueno que se organicen estos campeonatos, porque se toma más experiencia y se aprende más".

A las entidades o personas de Talagante: Cecinas "La Montaña", Supermercado Leyan, La Tropical, Jaime Ferrer y Cía, Supermercado "San Francisco", Eduardo Correa, Faustino García, Perfumería Doris Cornejo, Manuel Cornejo, Romelio Ruffat, Casa Dieguez ... A todos ¡muchas gracias!

El Nacional de Tenis en Talagante

CONFERENCIA DE PRENSA

El Club de Tenis Talagante ha citado a una conferencia de prensa para el día 27 del presente, a las 11.00, en el Parque de la Viña Undurraga ubicado en Santa Ana, con motivo de dar a conocer todos los antecedentes relacionados con el Segundo Campeonato Nacional de Tenis de Menores a efectuarse en Talagante entre el 2 y 12 de marzo.

Estarán presentes directivos de las entidades organizadoras. Ellas son la Federación de Tenis de Chile, la Asociación de Tenis Santiago, el Club de Tenis y el Diario "El Cronista".

COLABORADORES

Agradecemos a esa gran cantidad de colaboradores que han salido al paso para aportar generosamente su cooperación

A las entidades o personas de Talagante: Cecinas "La Montaña", Supermercado Leyan, La Tropical, Jaime Ferrer y Cía, Supermercado "San Francisco", Eduardo Correa, Faustino García, Perfumería Doris Cornejo, Manuel Cornejo, Romelio Ruffat, Casa Dieguez ... A todos ¡muchas gracias!



REVISTA DE LA
**UNIVERSIDAD
DE CHILE**

VICERRECTORIA DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

AÑO II.

SANTIAGO DE CHILE, FEBRERO 1978.

Nº 99

**LA ESCUELA DE BELLAS ARTES
Y LA FORMACION DE LOS GRANDES VALORES
DE LA PLASTICA NACIONAL**

Detalle del Oleo de Pedro Lira (1845-1912)



SUPLEMENTO GRATUITO DE "EL CRONISTA". Exíjalo todos los jueves junto a su ejemplar del diario

cm inches
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9
10 10
11 11
12 12
13 13
14 14
15 15
16 16
17 17
18 18
19 19
20 20

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Publicación periódica de la Universidad de Chile,
preparada por la Vicerrectoría de Extensión y
Comunicaciones.
(Dieciocho 161)

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE

FERNANDO VALENZUELA ERAZO
Vicerrector de Extensión
y Comunicaciones

SUBDIRECTOR

PERCY EAGLEHURST RAMOS
Jefe División de Medios de Comunicación
y Apoyo

SECRETARIO DE REDACCION

Dario Oses Moya

ARTE Y DIAGRAMACION

Alicia Serrano Ravanal

COMITE DE REDACCION Y COLABORADORES

Arturo Aldunate Phillips
Luis Arenas Gómez
Dr. Juan Colin Montandon
Angel Ciutat de Miguel
Hugo Gunckel Luer
Kurt Herdán Soefer
Eduardo Latorre Gaete
Carlos Munizaga Aguirre
Eugenio Pereira Salas
Rosauro Salas Arellano
Dra. Carmen Velasco Rayo

DIVISION DE COMUNICACION Y PRENSA

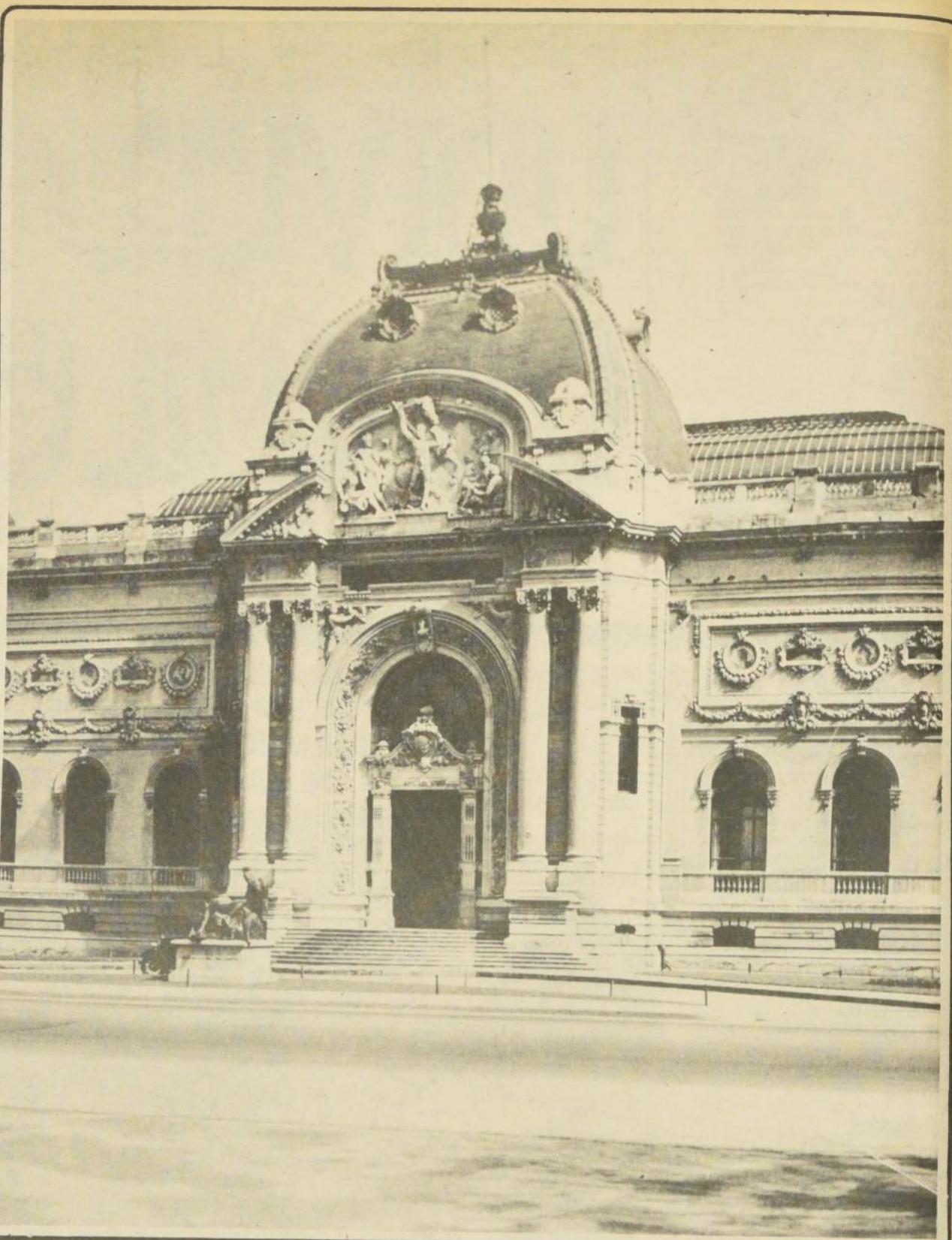
RAUL MONTECINO ROSAS
Director

PERIODISTAS

Víctor Hugo Herrera
Patricio Muñoz Madariaga
María Elena Revuelta
Juan Saldaña Rubilar
Gustavo Querelle Rivero

PERMITIDA LA PUBLICACION
TOTAL O PARCIAL MENCIONANDO
LA FUENTE

IMPRESA EN LOS TALLERES OFFSET de la Empresa
Periodística "LA NACION" S.A.
Distribuida por el diario "EL CRONISTA"
EJEMPLAR GRATUITO



Frontis del Palacio de Bellas Artes.

LA ESCUELA DE BELLAS ARTES, FORMADORA DE LOS GRANDES VALORES DE LA PLASTICA NACIONAL

Historia de la Escuela de Bellas Artes, desde sus orígenes
hasta el año 1928

por la profesora LILIANA MORA
CAMPOS

es ejercida por profesores y artistas de
reconocido prestigio.

La indiscutible importancia que revisite el arte dentro del nivel cultural alcanzado por nuestro país, nos ha llevado a considerar la importancia de dar a conocer los orígenes y el desarrollo de la educación superior en este ámbito. Por esta razón, en la presente edición de la Revista de la Universidad de Chile, publicamos parte de la Memoria que sobre la historia de la Escuela de Bellas Artes preparó la profesora Liliana Mora Campos el año 1965.

Desde sus orígenes la Escuela de Bellas Artes ha estado estrechamente vinculada a la formación de los máximos valores de la plástica nacional, que gracias al impulso recibido por la enseñanza de nivel superior ha producido maestros de estatura universal, y artistas cuya obra ha destacado en nuestro país y en el continente. Esta situación se ha proyectado hasta nuestros días, en que en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, continúa entregándose formación artística de gran calidad a las nuevas generaciones y donde la docencia

INTRODUCCION

La elección del tema de este trabajo, no fue obra de la casualidad, sino el fruto de una interrogante que se me planteó desde mi llegada a las aulas de la Escuela.

Al entrar como alumna a este establecimiento, sentí que esto era como un sueño, ¿Yo la provinciana venida de la Frontera había sido aceptada como alumna? Era hermoso en verdad, pasar bajo ese pórtico todos los días, mirar el parque desde este lugar, o bien, tomar los pinceles o el carboncillo y trabajar. Para mí fue un acontecimiento el ingresar a la Escuela de Bellas Artes. Desde una provincia se ve lejana, inalcanzable. Pero, durante el transcurso de mis estudios y al egresar de ésta, existía latente una serie de interrogantes. ¿Cómo serían los alumnos años atrás? ¿Desde cuándo existiría este local? ¿Sería muy, muy antiguo? ¿Cuándo se fundaría? etc... Estas preguntas se fueron ampliando con el tiempo, algunas encontraron respuestas, otras no; allí me di cuenta de cuan grande era nuestra ignorancia sobre la casa que nos albergaba, y sobre los que habían pasado por ella.

No quise irme sin conocer algo de su historia, historia de las mesas grabadas con algún recuerdo, de las paredes, de las voces invisibles que parecen poblar el recinto, de ese algo palpitante que sentía flotar en el aire.

Me propuse realizar una investigación para tener una vista panorámica de su trayectoria a través del tiempo.

Los objetivos que me propuse eran simples:

Conocer la fecha de la fundación, luego contemplar los sucesos que se



Interior del Palacio de Bellas Artes.

producieron antes de esa fecha, y que dieron como resultado su nacimiento, como asimismo, los acontecimientos posteriores a la inauguración. Directores;

cambios de local; algunas reformas que marcan épocas; vida artística del estudiantado, profesores, etc.

Las paredes grises por la ausencia de

pintura, no me verían alejarme sin conocer su alma, el alma del establecimiento que llevaba por nombre Escuela de Bellas Artes.

CAPITULO I

PANORAMA ARTISTICO NACIONAL ANTES DE 1849

El desarrollo de nuestro patrimonio cultural artístico es un fenómeno sencillo y se podría decir que se inicia con la incorporación de nuestro territorio a la colonia española. Con la llegada de los españoles, vino también su "Hacer artístico" caracterizado por la influencia europea y que da el primer paso en el difícil camino del arte. Poco es lo que se encuentra a su llegada, dado que no había en nuestro suelo una avanzada cultura Pre-hispánica, salvo pequeños grupos étnicos primitivos que poblaban nuestras tierras.

Las primitivas manifestaciones fueron copias de imágenes traídas por los expedicionarios, todas de carácter religioso.

Nuestra "Loca Geografía", como la llama Benjamin Subercaseaux, impide en parte la importación de material artístico, y hace difícil la colonización, pues; además, de la lucha contra los elementos naturales, que se presentaban a cada paso en un mundo desconocido para los conquistadores, estos debían enfrentar los problemas derivados de la ocupación del territorio habitado por pueblos tan indómitos como el araucano.

Hay que agregar que una vez instalados y ya mezcladas las razas, la corona de España se encarga de mantener a su colonia, una de las más pobres y lejanas, dándole una orientación religiosa para evitar perturbaciones que la sustrajeran de las tinieblas.

No hubo, pues, de parte de España, gran interés en construir edificios públicos, dotar de monumentos los paseos o ilustrar de una u otra manera las distintas clases sociales que se habían producido.

Lo lógico hubiese sido, que la riñísima tradición artística española, hubiera llegado en parte con los conquistadores o en forma posterior, lo que no sucedió. Se culpa de esto a la enorme distancia que los separaba, pero, no es menos cierto, también, que la corona

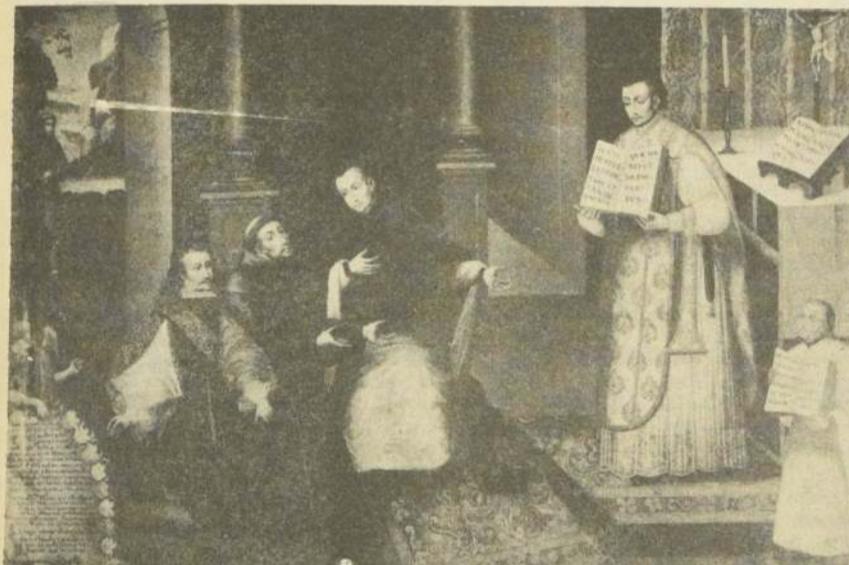
sentía cierto temor de perder sus colonias, tendiendo a inhibir la ilustración, por lo tanto, la producción nuestra, sin raíz directa de una cultura territorial, es resultado neto del pueblo criollo.

Ambrosio Santelices, el escultor más fecundo de su tiempo, dejó muestras en los principales altares de Santiago y San Felipe. Trabajó con modelos del natural. Otros artistas de la época fueron: Diego Guzmán, Fermín Morales, José Mena, José Gutiérrez, Joaquín Mesías, éste último probablemente vinculado a los jesuitas, José Santos Niño y Figueroa; el tallador de Petorca que estableció una escuela de tallado en madera y cuyos alumnos continuaron su obra hasta mediados del siglo siguiente.

Es José Gil de Castro, pintor peruano, conocido comúnmente como el "Mulato Gil", quien vive, trabaja y pinta en la sociedad de la época. Permaneció en Chile de 1814 a 1822. Nos dejó una buena obra, en la que se destaca el retrato de Bernardo O'Higgins y San Martín. Pintó a los personajes más destacados. Fue un retratista que supo captar los detalles, dándole cierta expresividad. Su obra no solamente posee un valor histórico, sino también plástico. Gil de Castro, fue uno de los representantes más legítimos de la Escuela de Quito en nuestro país.

A mediados del siglo XVIII se produce un chispazo dentro del ámbito cultural del país, chispazo producido por el establecimiento en la colonia, de la principal institución de enseñanza que fue la "Universidad de San Felipe", inaugurada en 1756.

En los primeros años de la vida republicana, aparecen grandes figuras en la educación, como Manuel de Salas, quien incorpora el dibujo a los ramos de la enseñanza. Al fundarse el Instituto Nacional se aplican allí los reglamentos redactados por Juan Egaña y Manuel de Salas. Alrededor de 1828, la enseñanza particular desarrollada por algunos extranjeros, da importancia al desenvol-



Pintura Colonial. Tela de la serie: "Escenas de la Vida de San Francisco".



Mauricio Rugendas: "El Alto del Puerto".

vimiento de las disciplinas artísticas, insistiendo en especial en la enseñanza de la pintura.

Nuestra actividad social no favorecía tampoco el desarrollo del arte, pues ésta se producía a las riñas de gallos, juegos de pelotas, naipes, dados y algunas tertulias. No se palpaban bellezas en esas murallas de adobes, toscamente labradas, alumbradas por velas de sebo. En esas callejuelas angostas, sucias, cruzadas por acequias; los edificios eran pobres; sólo se destacaban mediocremente algunas construcciones de servicios públicos; los hogares acomodados ostentaban grandes espejos y uno que otro lienzo exhibido en días especiales, traído por algún viajero de la escuela Quiteña o de Cádiz.

La Escuela de Quito fue una mezcla de pintura clásica española con el sentido plástico del indio, quien coge los temas españoles, los copia agregándoles su propia expresión, son éstas copias las llegadas a Chile, copias transformadas y carentes de vida.

En Chile poco era lo que se conocía con respecto a la pintura antes del siglo XIX, "La Cena", guardada en la Catedral y algún otro lienzo repartido en otras iglesias.

En el siglo XVII, el terremoto echa por tierra nuestras humildes edificaciones, pero el espíritu criollo vuelve a construir templos y casas solariegas, destacándose como un innovador en el campo de las artes arquitectónicas, Joaquín Toesca, nacido en Roma en 1745.

En este mismo siglo nos visitan ilustres viajeros que nos dejan estampas de nuestra tierra, ya sea en forma de dibujo, acuarelas o en artículos. Muchas veces eran visitas esporádicas que pasaban inadvertidas, entre ellas, el padre Alonso Ovalle que nos deja retratos de gobernadores y planos de Santiago; Amadeo Frezier, relatos de sus viajes por las costas de Chile; Pietri, retratos; José de Pozo, aguadas del Santiago Colonial; Fernando Bandilla, aguadas y acuarelas; Juan Ravenet, bocetos a pluma, aguadas y dibujos de personajes chilenos; Alfonso Giast, acuarelas.

A mediados del siglo XVIII, el padre Carlos Haymhausen, de la Compañía de Jesús, con otros sacerdotes de su orden, introducen en el país como coadjutores de su orden, ebanistas, fundidores, plateros y más tarde escultores, pintores y arquitectos de distintas nacionalidades; esta nueva jerarquía de trabajadores, se instaló en un taller habilitado en el fundo "La Calera", que fue una especie de Escuela Taller de Bellas Artes, y allí se dedicaron a la fundición de trabajos de fina labor, fueron ellos los primeros en fundir objetos preciosos en Chile, de su taller salen cálices, campanas, incluso relojes. Esta actividad provocó gran interés e impulsó las artes industriales y nos muestra, a la vez, lo ornamental. Con sus orfebrerías de distinta nacionalidad, el Padre Carlos crea el arte religioso nacional, mezcla de europeo y criollo.

A principios del siglo XIX, la escultura que se practicaba consistía en tallar cabezas, manos y pies de imágenes religiosas, cuyos cuerpos se vestían con telas y encajes. Se tallaba el santo más en boga y este modelo se repetía. Más que escultores eran verdaderos talladores.

Los primeros artistas de quienes se tiene noticias, fueron seguramente alumnos de los jesuitas, entre ellos se cuenta en primer lugar Ignacio Andía y Varela, nacido en Santiago a mediados del siglo XVIII, calígrafo y dibujante, secretario de Audiencia de Curia del Obispo Alday, entre sus obras se cuentan una "Alegoría de la Muerte", "Racudo", tallado en madera, "Escudo Real de España", que Vicuña Mackenna hizo colocar en el Cerro Santa Lucía.

En 1810 nuestras ciudades seguían siendo aún miserables aldeas, sin policías, sin luz, sin verdaderas calles, sin aseo, sin grandes edificios públicos, etc. La vida social seguía siendo modesta. El momento revolucionario que se vivía no hacia propicio un desarrollo artístico. Muchos jóvenes viajaban a Europa en busca de instrucción.

Los años que corren hasta 1842, son inquietud que aún no toma movimiento, sigue educándose la juventud acomodada en Francia, donde conocen los pintores más famosos del momento. La

llegada del retrato de Mariano Egaña a Chile pintado por Monvoisin, en París, causó sensación, pues no existía en Chile un retrato tan bien ejecutado y con un tipo de pintura nueva, no fue éste el último retrato en llegar de París.

En este mismo año se inicia un movimiento literario y artístico de gran importancia el que indica que se operaba un cambio profundo en la mentalidad de la sociedad.

Las distancias se hacen sentir, tanto por la lejanía como porque las vías de comunicación no progresaban. Los artistas que había eran simples aficionados, personas con facilidades naturales. Felizmente la llegada a nuestro país de algunos pintores extranjeros que permanecieron lapsos de tiempo en nuestro país, produjo una curiosidad, un interés que hizo posible más tarde la gestación de una generación más o menos homogénea de artistas chilenos.

Otra de las causas que producen interés y cierta emulación, es la paz existente en la época, no obstante que los editoriales insistentemente piden adelantos municipales y otros menesteres de la vida en comunidad. Mientras la guerra siega vidas en Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, México, Perú, Buenos Aires, Brasil, Montevideo, aquí se produce un movimiento romántico. El estreno del drama de Carlos Bello, "Los Amores del Poeta", dan expansión a este sentimiento.

Corona esta paz y este despertar artístico, un acontecimiento decisivo para la historia de la cultura, la creación de la Universidad de Chile.

"Fundación de la Universidad de Chile". - El 17 de abril de 1839, se dictó un decreto mediante el cual desaparecía la Institución literaria conocida con el nombre de "Universidad de San Felipe" y se establecía en su lugar una "casa de estudios generales", que se debía denominar Universidad de Chile. Este decreto lleva las firmas del Presidente, General don José Joaquín Prieto y la de su Ministro, don Mariano Egaña. No obstante la jurisdicción académica de la Universidad Colonial, duró aún cuatro años más, hasta 1843, año en que la Universidad de Chile entra en plenas funciones y toma a su cargo el otorgamiento de grados. La instalación de la Universidad de Chile tuvo lugar el 17 de septiembre de 1843. Fue un acto cívico y solemne que se incorporó en el programa de las Fiestas Patrias de ese año.

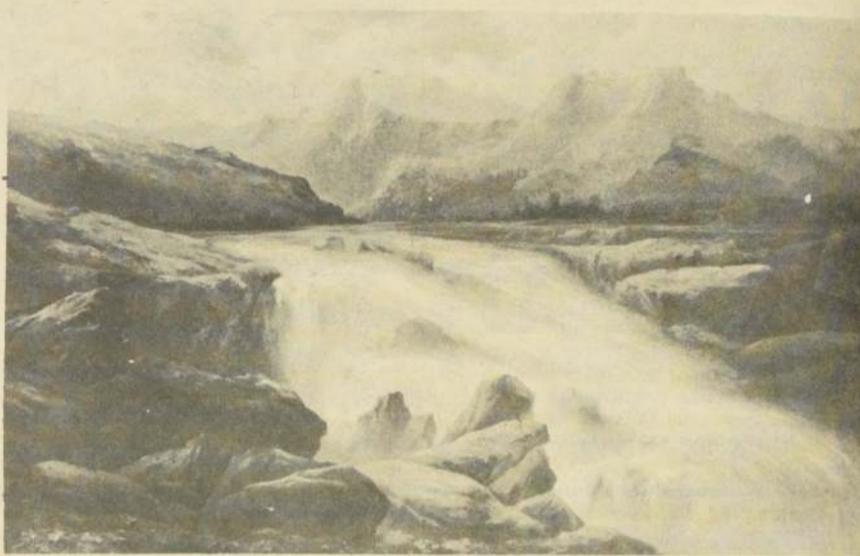
Esta institución toma desde ese instante la dirección espiritual del país. Momento culminante señalado por el



Alejandro Cicarelli.



Wood: Santiago visto desde el Cerro Santa Lucía.



A. Smith: Paisaje.

famoso discurso de José Victorino Lastarria, donde afirmó que la democracia necesitaba el apoyo de la ilustración.

Entre los artistas notables que hicieron propio el desarrollo del arte en Chile, se encuentra Carlos Chaworth Wood Taylor, artista, pintor, marino y profesor, nacido en 1791, en Liverpool, permanece en Chile cerca de cuarenta años. Formó parte de una misión científica enviada por el Gobierno norteamericano a las costas del Pacífico. Se encontraba en el Perú, cuando fue contratado por el ejército chileno, que consumaba la expedición libertadora, como teniente de artillería, agregado e ingeniero. En sus pinturas, sus temas preferidos son los relacionados con su profesión militar: acciones guerreras, batallas navales, etc., es el primer ilustrador de la historia militar de Chile, "Batalla de Yungay", "La toma de la Esmeralda", etc.

Pero el contacto con verdaderos artistas cuyas miras eran solamente su arte, no lo conoció Chile hasta el arribo de Rugendas y Monvoisin.

Estos artistas pusieron de manifiesto que el ejercicio de la pintura es una profesión, cuyas obras no significan en primer término utilidad y que muchos hombres de representativa cultura siguen esta profesión.

Juan Mauricio Rugendas llegó a Chile el año 1841, en un segundo viaje realizado a América, enamorado de los paisajes del Nuevo Mundo es atraído por su exotismo. Había nacido en Augsburgo en marzo de 1802 y estudiado más tarde en la Academia de Munich, su estadía en nuestro medio tuvo una importancia especial, ya que se puede decir que fue el cronista pictórico de la América Latina. Sus cuadros son documentos históricos en los que se revelan las transformaciones de la raza y costumbres es-



A. Cicarelli: Santiago visto desde Peñalolén.



E. Kirchbach. "Otello".



Ernesto Kirchbach

pañolas, sólo lo que era típico le interesaba; popularizó nuestros personajes más representativos, utilizando una técnica realista. Pintó también hechos cotidianos en su más significativa simplicidad. Entre sus obras cabe destacar "La Batalla de Maipú", "El Rapto de doña Trinidad Salcedo por los Indios Pincheira", "Retrato de don Jorge Hunneus". No dejó discípulos, pero su obra tenía que despertar interés en un medio que carecía de estímulos artísticos, incluso algunos trataron de imitarlo.

El año 1843 trae consigo un desarrollo de la cultura, un nuevo sacudón que vence la inercia y aislamiento en que se vive.

Se advierte un progreso tanto en lo social, como en lo educacional. En los

colegios, para los exámenes de las clases de dibujo se otorgan premios. Ya se habla como de un hecho consumado de la apertura de una Academia de Pintura. El anuncio de la venida de Monvoisin había creado un clima propicio para las Bellas Artes. Se despertaba a un mundo maravilloso, mundo de las formas y del color, trasladado a los lienzos, todos sentían tocados por ese halo, expectantes.

Raymond August Quinsme Monvoisin, arriba a Chile y trae consigo al joven Gregorio Torres, discípulo suyo. Se piensa entregarle la dirección de una futura Academia, incluso se propone a Luis Borgoño, su discípulo en Europa, como ayudante en las clases, pero el Gobierno no se pronuncia aún sobre su propio plan.

El conocimiento del dibujo se había difundido entre los jóvenes de la clase acomodada; pero, aún no se había superado bien la modorra, existiendo siempre la falta de aplicación, de interés en mostrar sus trabajos, insinúan los diarios, que desde el momento de la organización de la Academia, se reglamente una exposición anual en la que los jóvenes muestren sus obras al público.

Uno de los acontecimientos que remece a esta juventud, aparte de la llegada de Monvoisin, es su exposición en los Salones de la Universidad. La prensa luego de elogiar sus obras y de comentarlas, más bien de describirlas, reconoce que carece de fundamentos para hablar de este arte sublime. Fuera del que da el sentido común y una mediana afición. Además, lamenta la ignorancia, tan notoria ahora, en que se han mantenido las Américas, con respecto a las Bellas Artes. Se habla ya de los encargos de retratos que tiene el pintor, y se reconoce que será afortunado el que posea un retrato realizado por él. La contemplación de sus pinturas despierta los sentimientos artísticos.

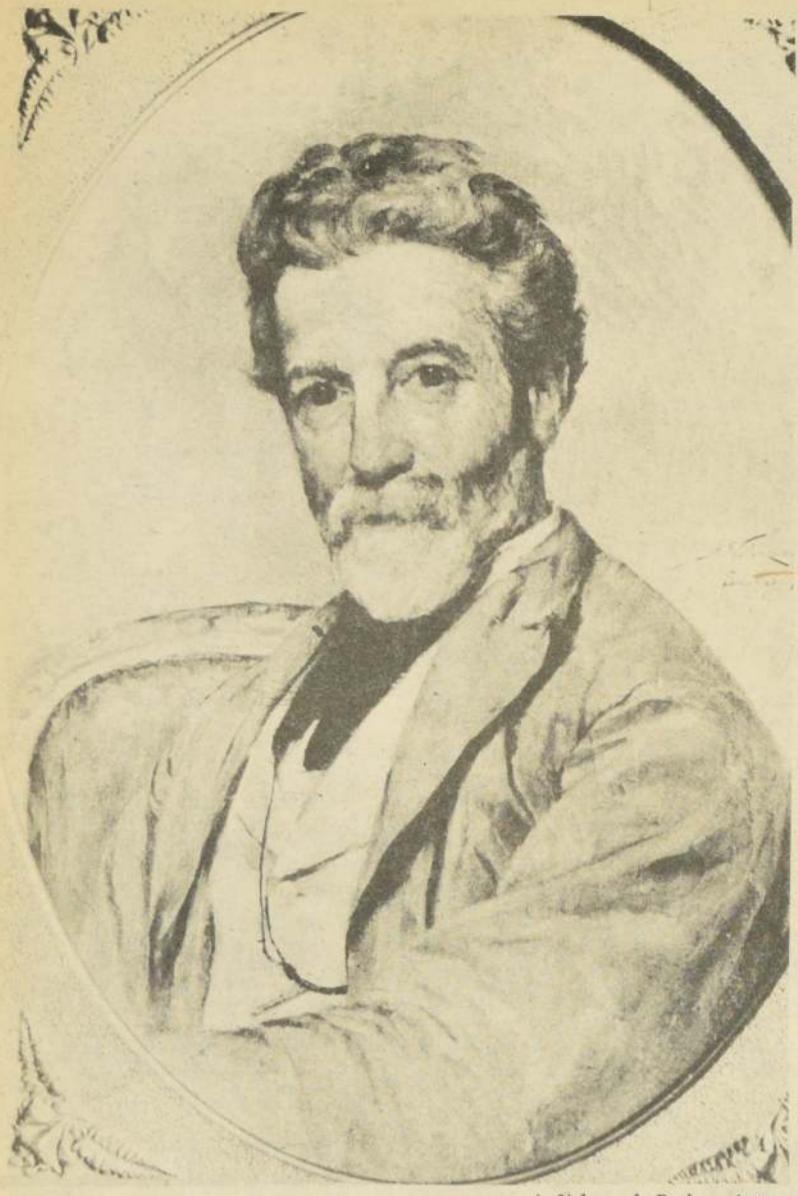
Cuando se anunció la venida de este pintor francés, premio Roma, nació en



Oleo de Pedro Lira, Museo de Bellas Artes.



I. Mocchi, escena campesina.



A. Valenzuela Puelma, Autorretrato.

todos los espíritus el deseo de iniciarse en los secretos del Arte. Curiosidad que se difundió por toda la población, primer signo de animación al gusto.

La sala de exposiciones donde se exhibían sus obras se vio muy concurrida por jóvenes, caballeros y damas. La curiosidad cedia paso al interés, el genio despertaba y la idea de una Academia de Pintura se fijó en todas las mentes, se corrieron listas de futuros alumnos, se señalaron los profesores que debían estar de Bellas Artes, corrió esta suerte en breve tiempo y habría muerto si el Supremo Gobierno no hubiese vuelto a promover el proyecto.

La prensa haciendo suyo el sentir de un gran sector se quejó de que no se ve el arte en sí mismo, que no haya artistas que inmortalicen los hechos gloriosos de los héroes de la independencia. Afirmó que no se trataba de un lujo, sino de una necesidad urgente (1).

Es interesante revisar en la prensa algunas sesiones de la Cámara de Diputados, de julio de 1843, como la del 26 de julio, en que se busca una fórmula

(1) "Crepúsculo" - julio 1843.

para trasladar los restos del General O'Higgins al país. Don Bernardo O'Higgins había muerto en el Perú, el 24 de octubre de 1842 (2), sin alcanzar a ver a su amada patria. Además, del traslado se plantea la forma de honrar sus restos, se piensa en una estatua y surge la pregunta que pone de manifiesto nuestra carencia de artistas nacionales: ¿Quién la realizará? ¿Va a ser de cuero? ... y se agrega, no puede ser de otra cosa, porque era tan escaso el desarrollo de las Artes y la industria que no habría en Chile quien hiciese una estatua a no ser de cuero. Estas consideraciones son del señor Palazuelos, quien es uno de los que más se preocuparon de las artes.

En agosto del mismo año, el diputado Palazuelos vuelve a dejar oír su voz, una vez que ha transcurrido un lapso de la sesión y se han aprobado varios proyectos, presupuestos, etc. Dirigiéndose al Presidente de la Mesa, pide que le expliquen el por qué entre los presupuestos no se encuentra uno que beneficie la Academia de Pintura, y desea que se contemple esta situación lo antes posible, lamenta que se haya hecho caso omiso de un establecimiento que beneficia mucho al pueblo no aboga por lo accesorio o por la pompa del país, sino por las multitudes olvidadas. Es Palazuelos un verdadero paladín en el proyecto de la Academia, interpela al Ministro para que exponga la causa del silencio. Se le contesta que el Gobierno está interesado en esto, y ha dado algunos pasos y expone las razones por qué no se incluye en el presupuesto.

Como se ve, la inquietud era palpable hasta en el Congreso, donde queda en evidencia, también, el escaso de interés del Gobierno de la época y la carencia de artistas.

No había monumentos en los paseos públicos porque no existía gente que pudiera realizarlos.

La sociedad que conoce Monvoisin a su llegada, está compuesta por hermosas damas, de anchos vestidos, sentadas en amplios sillones, que se entretenían conversando, escuchando música y, mojando y sirviéndose panecillos; caballeros metidos en apretados trajes, las casas de la ciudad eran chatas, con escudos mobiliarios, las calles llevaban nombres ingenuos, llenos de encanto: "La Pelota", "El Galán de la burra", "Los baratillos viejos" etc.

Es el periodo del auge financiero, en que las empresas de Tarapacá y Chañarcillo, dejan abundantes ganancias. ¿Cómo se explica que no se le haya dado a Monvoisin la dirección de la Academia? Seguramente, esta sociedad lo decepcionó, y no puso empeño en sacar adelante el proyecto de la Academia. Con la fama que tenía desde antes de su llegada, bien pudo emprender esta tarea. Pero terminó por convertir su taller en una fábrica de retratos.

(2) "El Progreso" - 28 julio 1843

empleando procedimientos que más decían de industria que de arte puro.

Monvoisin no dejó discípulos directos, pero dejó sus lecciones latentes en los espíritus de jóvenes como F. Mandiola, Gregorio Torres, José Gandarillas.

Estos últimos años que corren antes de la fundación de la Academia, se caracterizan por llevar a la práctica una serie de ideas, proyectos que dicen relación con las Bellas Artes; ejemplo es la Cofradía del Santo Sepulcro, formado por un grupo de filántropos, que organizan las primeras exposiciones, entre 1846 y 1855, ellos fueron: José Gandarillas, Miguel de la Barra y Pedro Palazuelos. Sesionaban en la capilla de la Soledad del Convento de los franciscanos (donde hoy se encuentra la calle Londres). Allí funcionó también la primera Escuela de Escultura, este grupo es el que se encarga además, de aumentar el interés, mediante las exposiciones.

El envío a Europa de Francisco Antonio Gana a perfeccionar sus estudios, es un indicio más del interés que existe en todos los círculos por el arte.

Antonio Gana, nació en 1822 y realizó sus estudios artísticos con el pintor Morales, considerado como el único pintor de algún mérito que residía en Chile. Gana se había distinguido como su discípulo.

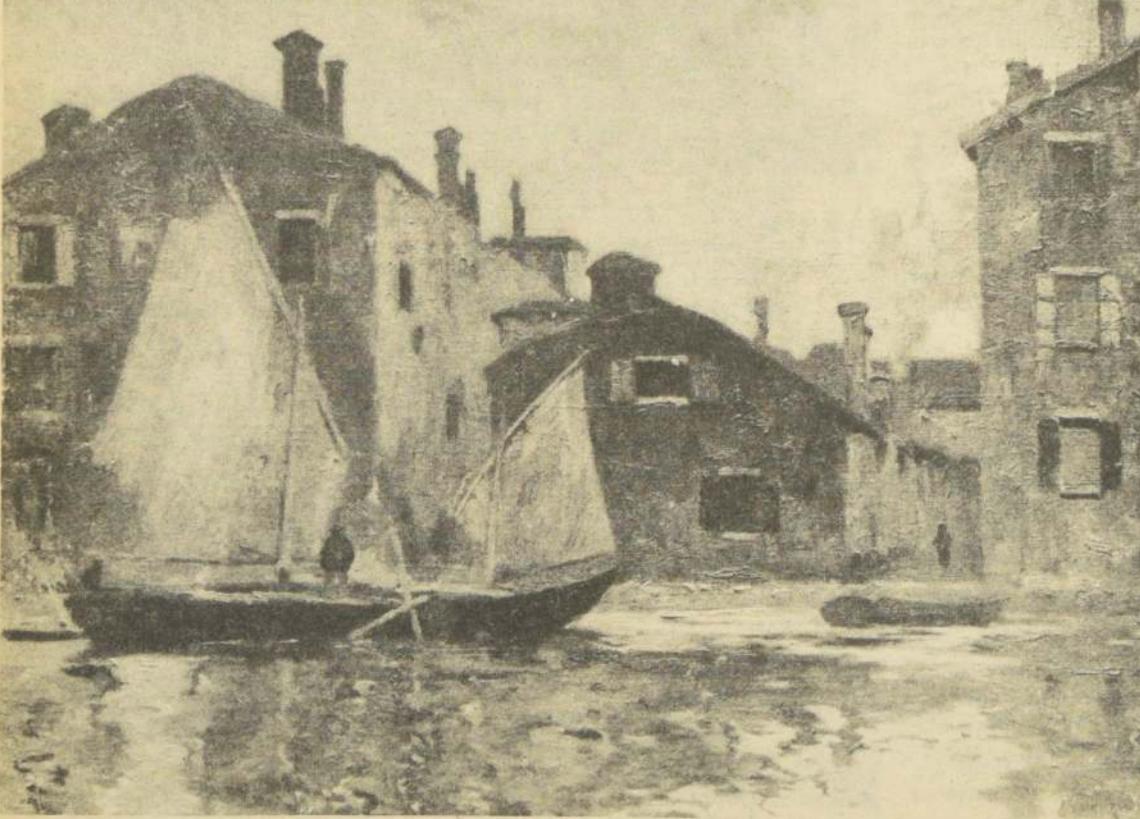
Fue el primer pensionado del Gobierno chileno para hacer estudios en el extranjero. El joven hizo en Europa rápidos y notables progresos. Era para su patria una esperanza halagüeña. Desgraciadamente, cuando regresaba a Chile, con su bagaje artístico a cuestas, falleció a bordo de la nave que lo conducía a la altura de Chiloé, 21 años tenía cuando fue enviado por el Gobierno del Presidente Bulnes a Francia.

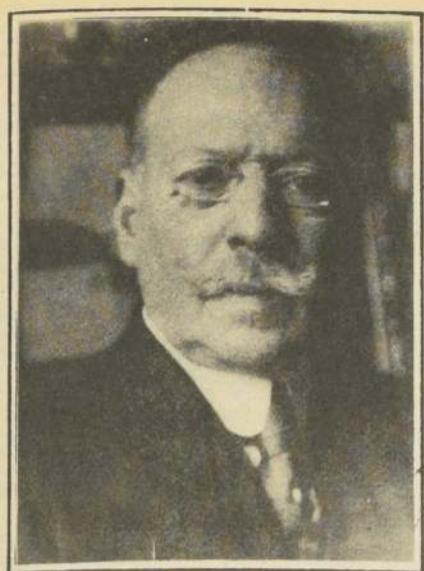
Los tiempos eran pues excepcionales y brillantes para abrazar una carrera artística. Una poderosa corriente intelectual, removía todo, hombres e ideas, despertando un entusiasmo tal, que producía cierto desequilibrio benéfico, que debía normalizarse mediante una satisfacción de orden espiritual.

El Instituto Nacional resplandecía, ejercían en nuestros establecimientos excelentes maestros, Lastarria Varas, Courcell-Senuncil, Gorbea, Sazié, García Reyes, Solar y otros y el Instituto producía alumnos como Justo y Domingo Arteaga, Alemparte, Guillermo Matta, Alberto, Guillermo y Joaquín Blest Gana, Benjamín Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Francisco Bilbao, Ambrosio Montt. En el Congreso brillaban oradores como: Varas, Montt, Tocornal, Lastarria, Santa María; en la prensa, Manuel Blanco Cuartín, Benjamín Vicuña Mackenna deslumbraban con sus artículos; y Alberto Blest Gana y Eusebio Lillo con sus primeros versos. Llegaban hasta nuestras playas hombres

Richón Brunet, "El Ciego".

A. Valenzuela Llanos, Notas de Europa.





Luis Orrego Luco



L. Orrego Luco, rincón de Europa,



L. Orrego Luco, paisaje.

distinguidos que venían a enseñar; Amadeo Pissia, eminent geógrafo que levantó más tarde el plano topográfico de la República, realizando una obra admirada en la misma Europa, y el arquitecto M. Brunet de Baines que iba a iniciar la transformación de Santiago.

Existía ya una fuerte motivación como para hacer posible la idea de una Academia de Pintura, motivación que alcanzaba a todos los sectores de la ciudadanía, y, que cristalizó en 1849 en la tan ansiada Academia.

CAPITULO II

PERIODO QUE VA DESDE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA EN 1849, HASTA EL TRASLADO DE LA ESCUELA AL NUEVO LOCAL EN EL PARQUE FORESTAL, EN 1910

FUNDACION

El proceso preparatorio había terminado y una nueva era de desarrollo y trabajo se iniciaba en nuestra patria, dentro de los límites lógicos que le señala nuestro medio.

Muerto Antonio Gana y no interesándose algunos sectores en el nombramiento del pintor Monvoisin, ni él empeñándose en esto, el Gobierno contrata al pintor napolitano Cicarelli para que funde y se haga cargo de una Academia de Pintura.

El nombramiento de Cicarelli se hizo por Decreto del Gobierno de fecha 2 de octubre de 1848, y el Reglamento de la Academia de Pintura aprobado por Decreto del Gobierno de 4 de enero de 1849 y lleva las firmas del Presidente Bulnes y de su Ministro Sanfuentes (1).

DECRETO DE 4 DE ENERO DE 1849.- Decreto de la Fundación. Aunque esta nueva Institución no llenaba todos los requisitos que necesitaba una organización completa de la Instrucción Pública, equivalía a dar un gran paso en el sentido de la implantación en Chile de una enseñanza nueva y casi del todo desconocida.

El artículo Primero del citado Decreto, que fijaba todo el alcance del nuevo establecimiento, decía así: "En la Academia de Pintura de Santiago se suministrará la enseñanza elemental del dibujo para servir de introducción a todos los ramos del arte que suponen sus conocimientos, mas su principal objeto es un curso completo de pintura histórica para los alumnos de número de la Academia".

En el artículo Segundo se especificaban las clases con que contaría el curso principal de la Academia, ellas eran:

La primera, del dibujo elemental de la estampa, dividida en tres secciones: La Primera Sección estudiará principios y cabezas; la segunda, extremidades; la tercera, la figura entera.

La segunda clase pertenecía al estudio

del relieve o estatua y tenía las mismas secciones que la anterior.

La tercera, completaba el curso de dibujo para la composición histórica, por medio de la imitación del modelo vivo de un curso de Anatomía práctica (que no funcionó) y otro de pintura y ropajes al natural (este último tampoco funcionó) (2).

Recorridas las anteriores clases, el alumno podía entrar al curso de composición.

En el artículo Séptimo se dejaba constancia de que a su debido tiempo el Gobierno establecerá un concurso en Roma para los alumnos de número de la Academia. La Academia tendría alumnos de número y supernumerarios. A la primera especie pertenecerían aquellos que desmotraran sobresalientes disposiciones naturales y obtendrían un nombramiento del Gobierno. Estos gozarian de todas las prerrogativas que proporcionaba el establecimiento a sus alumnos. Como supernumerarios se admitirían por el Director a todos los que querían estudiar el dibujo por afición, o para dedicarse a otros ramos. Tales alumnos tenían derecho al concurso semestral que establecía el Reglamento. En efecto, entre los años 1870 y 1876 se realizaron concursos de esa naturaleza y fueron enviados por el Gobierno algunos pensionados a Europa.

Mientras el alumno seguía su curso de dibujo, debería estudiar fuera de la Academia la gramática castellana, la geometría y la historia. Al tiempo del examen, para pasar a la clase del modelo, el alumno debería conocer la mitología, o a lo menos los nombres o rituales de las divinidades griegas.

El artículo Décimo determinaba que para entrar a la composición histórica, debería el alumno seguir un curso completo de literatura, o por lo menos de retórica, y otro de filosofía, a fin de entender y encontrarse en estado de expresar las pasiones que se desarrollan en la parte de composición. Establecía, además, que el alumno debería conocer las cinco órdenes de arquitectura y el dibujo de paisaje "para poder formar los fondos de los cuadros".

Cada seis meses la Academia celebraría un concurso para premiar a los alumnos que mejor dibujaran un objeto señalado por el Director.

La clase de estampa tenía dos premios: uno para el mejor dibujo de cabeza y otro para el alumno que sobresaliera en el dibujo de una figura entera.

La clase de relieve o estatua, y la del modelo vivo, tenían también dos premios semestrales cada una, análogos a los anteriores en sus respectivos ejercicios. Los premios consistían en auxilios pecuniarios señalados por el Gobierno y

correspondientes al rango de la clase y de la sección a que pertenecía el alumno, a fin de ayudar, en parte, a costearle los gastos de útiles para su aprendizaje.

El curso de composición tendría su gran premio en la exposición pública que debía establecerse.

La creación de la Academia de Pintura despertó gran entusiasmo en la juventud, pues se abrían ante sus ojos nuevos horizontes, con la reciente carrera de artista, en la cual podría adquirirse fortuna y gloria y salir de ese mundo estrecho, lleno de latín, de canones, teología y escolástica.

La inauguración fue un acontecimiento de la época; los diarios describen con lujo de detalles este solemne acto.

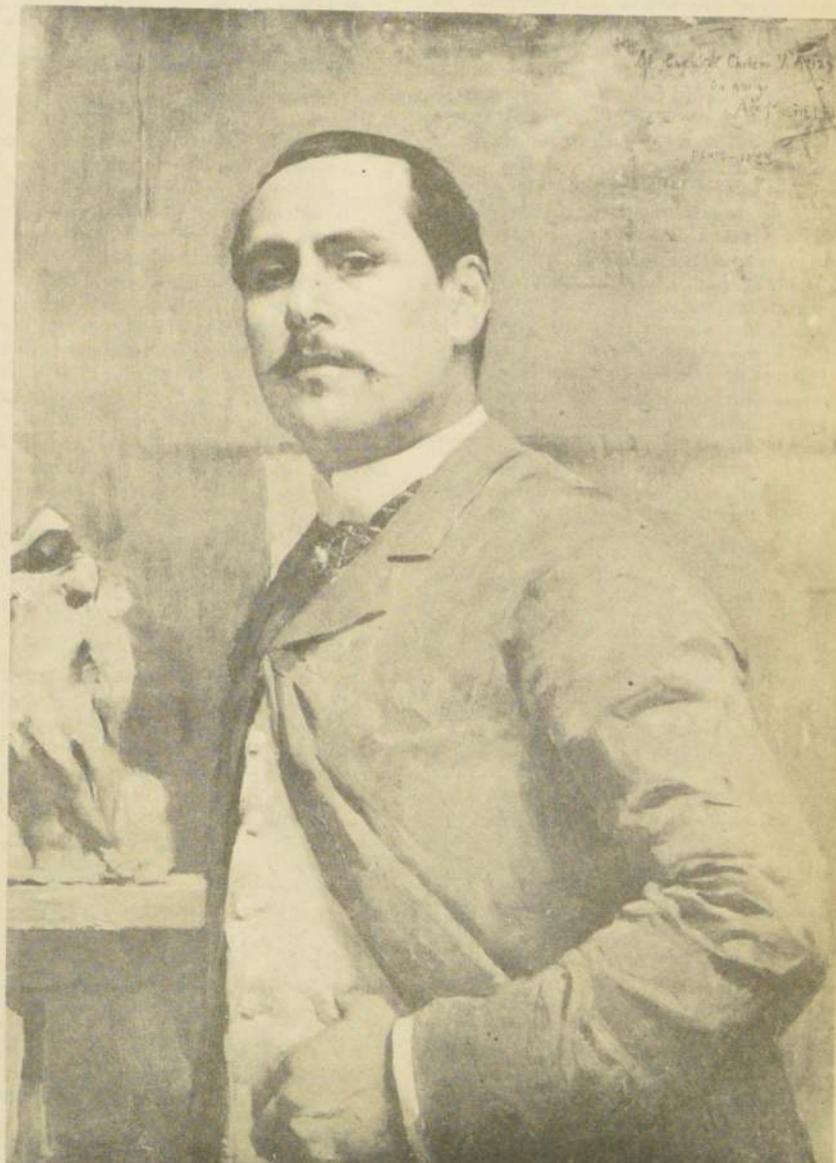
La apertura de la Academia se realizó el 7 de marzo de 1849. A las 14,00 horas de ese día, comenta el diario "Progreso", Su Excelencia el Presidente de la Re-

pública, General don Manuel Bulnes, los Ministros del Despacho y demás corporaciones se dirigieron desde la Sala de Gobierno a la Universidad, invadida por una numerosa y lucida concurrencia. El Salón de Actos resplandecía de elegantes niñas que se habían prestado a solemnizar con su presencia la instalación de "este cenáculo de las Artes".

El señor Cicarelli pronunció un magnífico discurso sobre el estudio de la pintura y de las artes; el discurso del maestro, contestó don Jacinto Chacón, poeta con los siguientes versos:

"Musa napolitana, —Despierta, pues la Musa Americana. —Prepara tus pinceles, —De nuestra Atenas, ó moderno Apeles. Derrama el sacro fuego. —Y crea aquí Cánovas y Rafael, —Que ya la noble juventud chilena, —Que ansiosa guarda el porvenir del griego, —De tanto ardor y de entusiasmo llena, —Tu ciencia

Virginio Arias, autorretrato.



(1) "Memoria histórica de la Escuela de Bellas Artes", V. Arias.

(2) "Memoria histórica de la Escuela de Bellas Artes", V. Arias.

escucha, tu talento admira, Y en tus trabajos ávida se inspira". (1)

"Todo rejuvenece. — Bajo la ley de Dios vivificante. — Mientras un mundo que brilló decrece. — Un mundo nuevo se prepara infante; — Mientras el Asia Muelle caducaba, — Fuerte de Europa varonil se alzaba. — Y hoy que la Europa a su vez declina, — A su cenit la América camina".

Por la descripción de la fiesta, nos formamos una idea, del entusiasmo de aquella generación, por todo lo que significaba un progreso, y por el apoyo que ya se demostraba en los altos sectores del Gobierno y de la política.

PERÍODO DE ALEJANDRO CICARELLI, 1849-1869, desde los primeros días de la apertura de la Academia, sus asientos se ocuparon por completo. Casi la mayoría de los novedos alumnos carecían de preocupación artística e ignoraban hasta los conocimientos rudimentarios del aprendizaje. Sólo tenían sus naturales inclinaciones y su gran entusiasmo.

Esta matrícula de alumnos improvisados puede darnos una idea de cómo serían estas primeras clases para el maestro Cicarelli. Tenía que hacerlo todo donde no había nada, debía dirigir no solamente la enseñanza artística sino también la intelectual de sus alumnos.

Se debe reconocer que este período era sumamente difícil por su carácter de iniciación en un campo desconocido para muchos y sin motivaciones directas, pero el entusiasmo de Cicarelli, produjo más tarde sus frutos.

Se trabajaba en una sala mal acondicionada, con láminas de litografía proporcionadas por el mismo Director, quien, para suplir en parte la falta de material didáctico, hizo venir de Europa algunos modelos de la estatuaria griega y copias de algunos cuadros célebres.

Cicarelli no era un pintor de nota, incluso se llegó a decir de él que "era una epístola que nunca llegaría a su destino", pero poseía cualidades de maestro y sólidos conocimientos de dibujo, unidos a un entusiasmo religioso por su oficio y por las artes en general, entusiasmo que supo inculcar a sus alumnos, sometiéndolos a un estricto régimen neoclásico.

En este período de formación no surgieron artistas cuyos nombres puedan citarse en forma independiente, dado a que el aprendizaje era lento, la tierra había que prepararla para sembrar la simiente y ésta no podía brotar rápidamente; el progreso fue lento; no constituye la sola existencia de la Academia, un florecimiento artístico, mas aún su labor no tuvo ningún relieve durante muchos años. El significado que se le concede consiste más que nada en señalar la fecha en que el Estado toma bajo sus auspicios la enseñanza de las Bellas Artes. Un decreto gubernativo no iba a generar de la noche a la mañana un medio de cultura artístico necesario para el desarrollo de la Academia. Pasan algunos años antes que una generación diera brillo y esplendor al arte nacional.

Entre los primeros artistas destacados de la Academia puede citarse a: Manuel Mena, Luis Toro, Luciano Laínez, Vicente Falcón, Numa Plata, José Castañeda, Antonio Smith, que por entonces contaba con escasos 17 años, Pedro Churi, joven araucano que sirvió de modelo para el Caupolicán de Cicarelli, Antonio Caro, y otros.

En el primer concurso de composición que celebró la Academia, los dos rivales, Laínez y Mena, se disputaron el premio. El primero ejecutó un cuadro que representaba la muerte de Abel, y el segundo otro cuyo asunto era David dando muerte a Goliat. El cuadro de Laínez se distinguía por sus tendencias idealistas, su dibujo era correcto, pero su colorido inferior al de Mena. En ambos trabajos se notaba esa timidez temblorosa que caracterizaban los primeros ensayos en la pintura, pero era evidente que los dos habían sobrepasado las exigencias de un primer concurso.

Tanto fue el entusiasmo que despertó este primer concurso que la Academia se dividió en dos bandos que frecuentemente discutían en forma violenta en torno a la pintura; en una de ellas el altercado fue tan violento que Antonio Smith, que figuraba entre los más ardientes polemistas, recibió una bofetada en la cara que le dejó su larga nariz.



inclinada hacia la derecha. El triunfo de Laínez luego en el concurso, en vez de calmar a los polemistas, contribuyó a enardecer más la lucha, ya que lógicamente el cuadro de Mena quedó en segundo término y sus partidarios totalmente disconformes con el fallo.

Entre los decretos que enriquecen las enseñanzas de la Academia en este período, debemos mencionar el de 17 de noviembre de 1849, que crea la clase de arquitectura, la cual empezó a funcionar en 1850 en el Instituto Nacional.

El 5 de agosto de 1858, el Presidente don Manuel Montt y su Ministro Rafael Sotomayor firmaban un Decreto en que se reformaba la Academia de Pintura y se la convertía en Sección de Bellas Artes del Departamento Universitario del Instituto Nacional. El mismo Decreto crea la clase de escultura. Posteriormente, las clases de Pintura, Escultura y Arquitectura pasan a funcionar en el edificio de la Universidad. El artículo primero del Decreto establecía que la Sección de Bellas Artes del Departamento Universitario del Instituto Nacional se componía de los siguientes cursos: primero, Pintura y Dibujo Natural; segundo, Arquitectura; y tercero, Escultura.

El Decreto de 1858 constituye ya un nuevo progreso que contribuiría a uniformar los estudios artísticos. Dibujaba en forma clara los fines de la primera Academia. Además, al considerar a la Academia de Pintura como Sección de la Universidad, se le dio el carácter de establecimiento de Instrucción Superior.

Para medir y estimular las capacidades de los alumnos, el Decano de la Facultad de Humanidades estableció dos concursos anuales y pensiones en dinero para los alumnos premiados tres veces consecutivas.

El 7 de enero de 1859, un nuevo Decreto Supremo firmado por los señores

Montt y Sotomayor reorganizaba en forma más completa la clase de escultura, tratando de armonizar la enseñanza técnica y la práctica, dividiéndola en dos secciones distintas: Estatuaria y Ornamental.

Como la Sección de Bellas Artes siguió su desarrollo con paso lento, sin producir grandes genios, algunos alumnos la habían abandonado y el maestro perdía prestigio, la crítica por otra parte la hacía objeto de sus sátiras; a esto vino a sumarse la rivalidad y la pedantería de un pintor francés que residía en Santiago, el cual pretendía suceder a Cicarelli en la dirección de la Sección de Bellas Artes. El Gobierno llegó a creer en la incompetencia del maestro y envió a estudiar a Europa a los alumnos más ayyentados de la Academia, Miguel Campos (1844-1889) y Pascual Ortega (1839-1899).

Al fin Cicarelli, ya viejo, místico, solitario en su cátedra de enseñanza, no teniendo ya nada que esperar de la vana gloria, inicia su expediente de jubilación de 1868, obteniéndolo en 1869. Su hoja de servicio no fue brillante, pero sí es larga y encabeza nuestro Arte Nacional.

Período de Ernesto Kirchbach: El sucesor de Cicarelli en la dirección de la Sección de Bellas Artes fue el pintor alemán Ernesto Kirchbach, quien llega a Chile contratado por el Gobierno en julio de 1869.

El nuevo Director y profesor estimuló el trabajo, ejecutando sus mejores cuadros en medio de la expectación de sus alumnos; con estas lecciones prácticas realizaba una completa transformación de nuestras viejas enseñanzas, su reforma artística persigue una finalidad pedagógica. Propicia como algo fundamental el estudio del Dibujo y la Composición Académica.

La nueva dirección atrae alumnos a

(1) Carlos Humerez "La Escuela de Bellas Artes".





José Perotti, escena citadina.



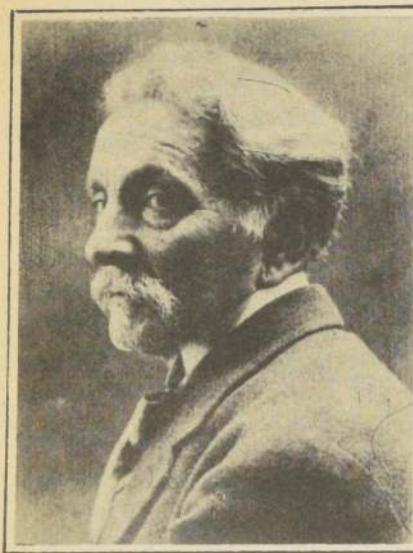
Israel Roa, acuarela.



Juan Francisco
González, paisaje.



Juan Francisco González.



Juan Francisco González, "Las Carreras en Viña del Mar",

Con Mochi la enseñanza de las Bellas Artes adquiere cierto carácter profesional.

Se le reconoce su benéfica influencia en la formación de grandes artistas de nuestro país, como Alfredo Valenzuela Puelma, cuyo talento supo apreciar y estimular ampliamente; otro de sus alumnos fue Juan Francisco González, lumbrera de nuestro arte.

En 1880 servía la dirección de la Sección de Bellas Artes y la del Museo de Bellas Artes, instalado en los altos del Congreso Nacional.

Su contrato como Director fue renovado sucesivamente y luego de una vida consagrada a la enseñanza, deja el cargo en 1885.

Los tres primeros Directores pueden considerarse "como los orientadores y formadores de nuestros grandes e inmortales artistas chilenos": Valenzuela Puelma, Valenzuela Llanos, Juan Francisco González, Nicanor Plaza, que forma escultores como Virginio Arias, Simón González, José Miguel Blanco Larraguete, y otros.

Periodo de Juan Mochi: En marzo de 1876 el Gobierno contrató al pintor italiano Juan Mochi, artista que formó numerosos discípulos. Da una nueva orientación a la pintura, otorgando importancia al color y a sus combinaciones más agradables. Alienta y estimula la nueva generación a un perfeccionamiento en Europa.

Periodo de Cosme San Martín: 1886 a 1891. Sucesor de Mochi en la dirección de la Sección de Bellas Artes, transmitió a sus alumnos las experiencias alcanzadas en Europa, realista apasionado, enseña de acuerdo a sus tendencias.

La enseñanza de la Sección se enriquece progresivamente con el aporte que le dan los mismos artistas que se forman

en ella y cuya personalidad destacada los hace acreedores a las cátedras.

En 1891 se abandona el local universitario, donde la Escuela había iniciado su camino, ocupándose un nuevo inmueble en la calle Maturana 750.

El traslado fue recibido con alborozo por los futuros artistas, quienes en adelante dispondrían de casa propia, cosa que por lo demás ensanchaba el espíritu, con sus grandes salas, un amplio vestíbulo y patios donde crecía la hierba libremente. Pero ese edificio que había sido levantado con el fin de instalar en él una Escuela Pública, resultó inadecuado más tarde.

Periodo de Pedro Lira: 1892 a 1899.

Al trasladarse la Sección Universitaria a calle Maturana recibe el nombre de "Escuela de Bellas Artes".

En esta época muere el maestro Mochi, el irreprochable viejecito de cabellera y barbas blancas como la plata, y su cátedra de pintura, que desempeñaba con toda la sobriedad y la corrección de un académico, queda vacante. Se pensaba entonces en el sucesor de Mochi y se hacia toda clase de conjecturas al respecto.

De caballete a caballete se comentaba y se proponían nombres de probables candidatos. Se valoraba los méritos, se discutía los talentos, se criticaba las obras, y el resultado de todo esto era la formación de verdaderos bandos que se encargaban de prestigiar al

artista de sus simpatías en detrimento, evidentemente del contrario. Fue entonces cuando surgió el nombre de Alfredo Valenzuela Puelma. Se daba por seguro su nombramiento para ocupar la cátedra de pintura. Contaba con grandes simpatías entre los alumnos, quienes firmaron una presentación colectiva, por medio de la cual pedían al Ministro que se nombrara a Valenzuela Puelma profesor de pintura. El Gobierno, sin embargo, no acogió esta petición y procedió a nombrar al menos querido y más temido: Pedro Lira.

Pedro Lira transmitió a las nuevas generaciones del país el calor sagrado de su potencialidad de genio con las facultades instintivas del maestro.

"El más temido" logró captarse el cariño y el respeto de sus discípulos, a quienes trataba con afecto y comprensión. A menudo convertía sus clases en interesantes disertaciones, enseñando con la palabra y el ejemplo. Muy discutidas fueron sus disciplinas y se llegó a decir que se las imponía a sus alumnos; esto no parece exacto, ya que varios de ellos superaron encontrar fórmulas y maneras originales y distintas de expresarse entre ellos: Alegria, Rafael Correa, Antón Sepúlveda, Rebeca Castro, Plaza Ferrand, Pablo Burchard, Alberto Valenzuela Llanos, y otros.

Su labor desplegada durante el ejercicio de su cargo como Director de la Escuela de Bellas Artes fue de actividad y

J. Caracci, Autorretrato.

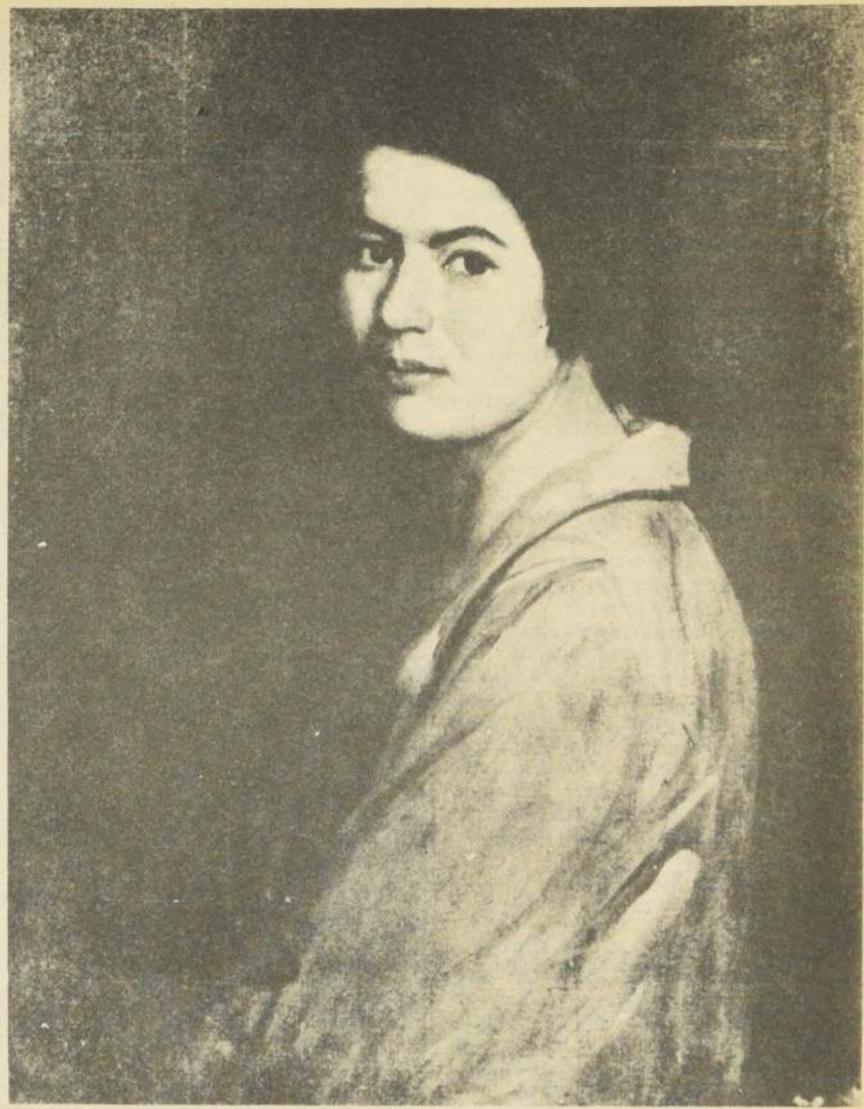
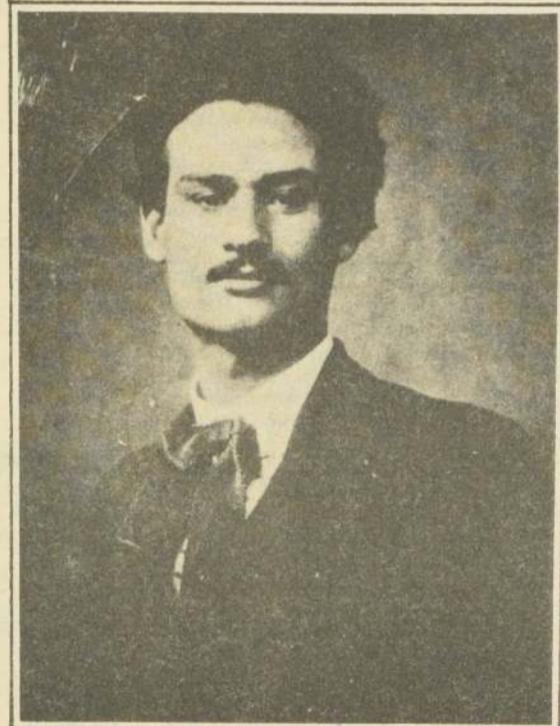
Fernando Alvarez de Sotomayor.



Ezequiel Plaza.



Ezequiel Plaza trabajando en su taller.



E. Plaza, Retrato

provecho para los que se educaban en ella.

Encontraba una gran satisfacción en el ambiente juvenil, convivía junto a sus alumnos y con ellos elaboraba el arte, al compás de sus lecciones.

Bajo su dirección los estudios fueron reorganizados y se complementaron con nuevas disciplinas, entre ellas: Historia del Arte, Estética, Anatomía. Con ayuda oficial estableció viajes a Europa.

Periodo de Virginio Arias: 1900 a 1910: El nuevo local de Maturana 750 fue perjudicial para la asistencia de profesores y alumnos; estaba mal ubicado y distante del centro. A esto hay que agregar la vacante de escultura del maestro Plaza; la de arquitectura, que desempeñaba M. Aldunate, por la larga enfermedad que precedió a su fallecimiento, y la de grabado en madera del profesor Otto Lebe, que no supo hacer honor a su puesto, teniendo que abandonar y renunciar a él. Este es el panorama que se le presentó a Virginio Arias al tomar la dirección de la Escuela de Bellas Artes por nombramiento del Gobierno.

En octubre de 1900 había en la Academia solamente dos profesores y un ayudante, un profesor de pintura y otro

de dibujo natural, con sus respectivos ayudantes. Estos profesores estaban en desacuerdo y los alumnos siguiendo el ejemplo, también formaron dos bandos que pasaban en constante disputa, en las que tomaban parte hasta los empleados.

La Escuela había decaído notablemente con su traslado a la calle Maturana.

El nuevo Director pidió al Consejo de Instrucción Pública el restablecimiento de las cátedras acéfalas y la creación de otras nuevas. Este pedido fue oportunamente concedido por los poderes públicos, por haber sido reconocida la absoluta necesidad de su creación.

El doctor Manuel Barros Borgoño, entonces Rector de la Universidad de Chile, fue quien gestionó este importante asunto hasta obtener su completa realización.

La labor comenzó a dar sus frutos al iniciarse el año escolar de 1902, en que la Escuela abre sus puertas con las siguientes clases: Dibujo elemental, dibujo tomado de modelos clásicos, pintura y dibujo del vivo, escultura estatuaría, arquitectura, grabado en madera, perspectiva y grabado de las sombras, anatomía de las formas, estética e historia de las Bellas Artes y es-

cultura y dibujo ornamentales. Se crearon las siguientes cátedras: Historia general y Mitología (1906), práctica del mármol y de la piedra (1908) y dibujo natural, colorido y composición (1908).

En este mismo año se realizan algunas innovaciones por parte de la dirección, como la de la división que se hizo de los talleres y de las salas de estudio en secciones completamente separadas, para alumnos hombres y damas, por considerar esta medida beneficiosa para la disciplina y la compostura propia de la época. Al resolver este problema se pensó también en los padres de familia que tenían ciertas reservas en cuanto a enviar a sus hijos a la Escuela. Esto trajo consigo aumento en la matrícula femenina y permitió, a la vez, el desarrollo de una educación artística superior, en igualdad de condiciones para ambos sexos.

Entre los profesores que prestan sus servicios en esta época tenemos a: Virginio Arias, Manuel Rodríguez Mendoza, Richon Brunet, Pedro Lira, Enrique Lynch, Simón González, Luis Eugenio Lemoine, Guillermo Córdova, José Fortea, Cosme San Martín y otros.

En los concursos se distinguen los alumnos: Julio Fosse Calderón, Pablo Burchard, Lidia Berroeta, Guillermo Alier Pereira, Octavia Sei, Ezequiel Plaza, José Caracci, Arturo Gordon, Enrique Bartrix, Rafael Frutos, Elías Berroeta, Judith Alpi, Francisco Alvarez, Julio Antonio Vásquez, Ricardo Gilbert, Dora Puelma, Ernesto Concha, Carlos Canut de Bon, y otros.

Varios son los alumnos pensionados que estudian en el plantel; otros han sido enviados a perfeccionarse a Europa.

Durante la dirección de Virginio Arias se crean los cursos de profesores, los que se desarrollan en forma muy irregular, existiendo confusión en los planes de estudio.

Le corresponde también a esta dirección vigilar las obras en construcción del nuevo edificio de la Escuela de Bellas Artes.

Para reemplazar a Cosme San Martín en la antigua cátedra de dibujo natural, el Director de la Escuela había iniciado gestiones para transformar esa asignatura en otra más adecuada a las necesidades de la época y había insinuado al Supremo Gobierno la contratación del pintor español don Fernan-

do Alvarez de Sotomayor, contrato que se hace efectivo primero en Madrid y luego es aprobado el 15 de julio de 1908 en Santiago. En este contrato se estipula que Mathias Huelin, Cónsul General de Chile, contratará al pintor Alvarez de Sotomayor y Zaragoza como profesor de Dibujo Natural, Pintura y Composición y que tres horas deberá dedicarse a clases nocturnas. La duración del contrato era de cinco años. Este empezaría a regir desde el 8 de junio de 1910, fecha del embarque del señor A. de Sotomayor a Chile.

En 1900 la Escuela contaba con 15 clases y con un cuerpo docente de doce catedráticos, hecho que constituyó un adelanto inmenso, y que proporcionó a los educando una instrucción artística más avanzada.

En 1910 se contaba con un local especial en el Parque Forestal al cual se trasladaría pronto la Escuela y el Museo.

El entusiasmo por la actividad artística había prendido más aún con la Exposición Internacional con que se inauguraría la Escuela, en el edificio mismo, tanto así que ya la dirección había enviado un proyecto de plan de estudio para la Escuela, plan mucho más vasto que los anteriores, y con una nueva orientación pedagógica.

La Academia de Pintura, de 1849, la Sección Universitaria de Bellas Artes y la pobre Escuela arruinada de 1900, se habían convertido en 1910 en una verdadera institución artística. En la fructífera dirección de Virginio Arias, el Gobierno había creado una Sección de Artes Aplicadas a la industria, anexa a la Escuela de Bellas Artes y destinada a los obreros.

CAPITULO III 1910-1930

LA ESCUELA DE BELLAS ARTES EMPIEZA A FUNCIONAR EN EL PALACIO EDIFICADO CON ESTE OBJETO EN EL PARQUE FORESTAL

La idea de un nuevo local para la Academia de Bellas Artes estaba latente. La dirección de la Academia de Pintura que funcionó en Maturana, debe haber sentido esta necesidad más directamente.

Alberto Mackenna Subercaseaux al admirar la belleza de las obras que com-

pondrían el "Museo de Copias", adquirido en Europa por orden del Gobierno, sintió en su interior, que esas formas tan perfectas no podían exhibirse en un local estrecho, sino en un marco apropiado y digno de ellas.

Los personeros del Gobierno, buscando fórmulas para dar mayor brillo a las fiestas del Centenario que se aproximaban, apoyaron las ideas y proyectos poniendo especial énfasis en la construcción de un Palacio que sirviera de Museo y Escuela a la vez.

Cabe mencionar aquí, el proyecto presentado en carta abierta que envía Alberto Mackenna S. desde Italia al Ministro de Instrucción en Chile y publicada en el periódico "La Libertad Electoral" de febrero de 1901. En ella plantea a las autoridades un nuevo proyecto más audaz que el "Museo de Copias"; solicita un local más adecuado a las esculturas, dada su importancia y belleza.

La labor de la Dirección de la Escuela también fue eficaz, siendo apoyada por los Rectores de la Universidad, Presidentes, Ministros y sabios pedagogos. El Rector Manuel Barros Borgoño, el Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, Domingo Amunátegui Solar y el Honorable Consejo de Instrucción Pública.

Es así, como antes de 1902 el Ministro de Obras Públicas, Joaquín Villarino, abrió concurso para la confección de planos del Museo y Escuela de Bellas Artes.

Este concurso se verificó bajo la presidencia del Excmo. señor Germán Riesco.

En enero de 1903 se dió por finalizado el concurso, obteniendo el primer lugar el proyecto de Emilio Jecquier.

Todos los planos fueron sometidos al estudio de la Dirección de la Escuela, según carta de Augusto Matte al Director que dice:

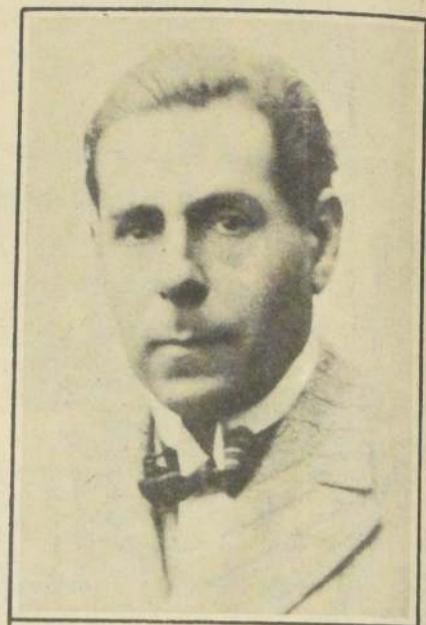
"Estimado amigo:

Hoy nos reunimos en el Ministerio de Industria y Obras Públicas para examinar los planos presentados para el Museo y Escuela de Bellas Artes y acordemos oír la opinión de Ud. como Director de la Escuela sobre la distribución del edificio. Convendría por consiguiente, que Ud. estudiasse los planos indicados para poder informar enseguida a la Comisión Saludamos a Ud., me suscribo S.A. y S.S.". Firma Augusto Matte."

Las indicaciones proporcionadas por la Dirección de la Escuela se refieren a orientación del edificio, dimensiones, distribución de talleres, galerías, salas de estudio y suministro de luz a todos los departamentos, etc., como comprueba el programa confeccionado por el Director y con el cual se formaron las bases del concurso.

En el Programa para el Concurso de Arquitectura del edificio destinado a Escuela y Museo, se detallaban cuidadosamente los requisitos funcionales, y aspectos de construcción señalándose que "se pondrá muy especial cuidado para que así por su pureza de estilo como de proporciones, sea una obra arquitectónica modelo, que manifieste en su interior, y sobre todo en sus fachadas exteriores, la sobriedad o sencilla magnificencia que hace menester un local permanente destinado a Museo y Escuela de Bellas Artes.

Para llevar a cabo esta obra se estimó que se necesitaría invertir un total de



Arturo Gordon y una de sus telas.

doscientos cincuenta mil pesos, divididos en tres anualidades del presupuesto. Durante el primer año se invertirían ochenta mil pesos en la construcción de todo lo referente a la Escuela. En el segundo año se gastarían ochenta y cinco mil pesos en los trabajos de exorcación, carpintería de taller, vidriería de la Escuela y una gran parte de los edificios del Museo. En el tercero, se ocuparía el resto de los fondos con los que se atendería todo lo que se relaciona con la construcción del Museo y trabajos de detalle de la Escuela.

En 1903 el Gobierno acordó la primera partida de dinero, para iniciar los trabajos, bajo la dirección de Emilio Jecquier, trabajos que se hacen efectivos en julio de 1905, y continuaron hasta septiembre de 1910 interrumpidos por el terremoto de 1906, la crisis económica y las bajas de cambio.

El gasto total, comprendidos los jardines que rodean el edificio y las instalaciones de luz eléctrica, alcanzó alrededor de dos millones cien mil pesos. En los últimos meses trabajaron más de 700 operarios término medio entre los distintos gremios de construcción. Cooperaron a su edificación los arquitectos de la Dirección de Obras Públicas Mauricio Aubert hasta 1909 y desde esa fecha Enrique Grossin, arquitecto francés, cuya labor artística fue muy elogiada. El artista francés M. Cour-

tois B. tuvo a su cargo la decoración de las salas de exposiciones y otras.

Mientras se construía, vigilaba las obras una comisión nombrada por Decreto Supremo de fecha 5 de junio de 1905.

La comisión estaba integrada por los señores Domingo Amunátegui Solar, Luis Espejo, Virginio Arias y Manuel Rodríguez Mendoza.

A principios de 1908 el Presidente de la República practica una visita de inspección a esa obra, acompañado del Ministro de Obras Públicas, Joaquín Figueroa.

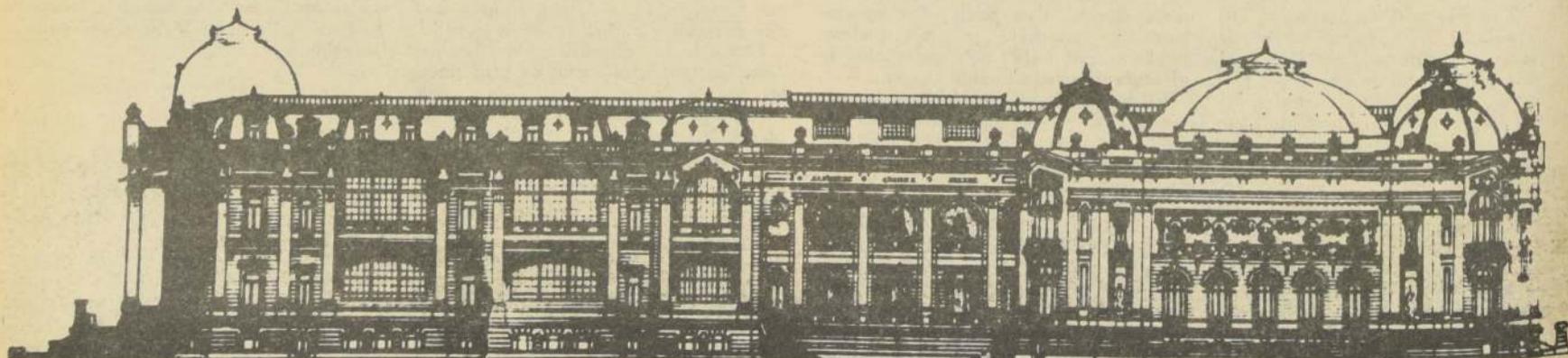
En el terreno mismo se dieron cuenta que los trabajos no marchaban en forma rápida, el señor Montt y los señores Ministros dieron orden de activar la labor, con el fin de que el futuro palacio de Bellas Artes quedase terminado para 1910.

Cuando la obra gruesa del palacio estaba terminada se levantaron voces en el Parlamento para pedir al Gobierno que trasladara a ese edificio el Lazareto (1).

En esta época el sector donde se construiría el edificio estaba lleno de pobreza abandonados y barrios populares con sus paredes llenas de leyendas píntantes. Con la inauguración del Museo-Escuela el barrio comenzó a convertirse en uno de los más bellos de la capital.

En 1910 el Director presenta un oficio al Ministro de Instrucción Pública, en el

(1) "Medio Siglo de Vida Artística Chilena", Marcos Bontá.





Emilio Jecquier,
arquitecto que
proyectó el edificio
del Palacio de Bellas Artes.

cuál solicita el edificio que corresponde a la Escuela, con el objeto de instalar oportunamente en éste, el material de enseñanza, colecciones de modelos, etc., por estimar que su instalación definitiva y su apertura constituiría parte de las Fiestas del Centenario.

El Ministro acogió muy bien esta solicitud, y dictó un Decreto de fecha 3 de noviembre de 1909, en que acelera los últimos detalles de estucos en el interior del edificio.

En "El Mercurio" del 9 de noviembre de 1909, Alberto Mackenna plantea la idea de aprovechar la apertura del Palacio de Bellas Artes, con una Exposición Internacional. Se gastaría según sus cálculos sesenta mil pesos (\$ 60.000). Nace esta idea de conversaciones que sostiene con Fernando Alvarez de Sotomayor en Madrid.

Este proyecto se llevaría a cabo enviando invitaciones en nombre del Gobierno a cada expositor personalmente. La idea es aceptada y llevada a la práctica. La mayoría de los grandes artistas de la época ofreció su colaboración, a excepción del notable maestro Augusto Rodin.

El 18 de septiembre de 1910 se inaugura el Palacio con la más extraordinaria Exposición habida en nuestro país.

Todo el mundo admiraba la belleza arquitectónica de puro estilo clásico, con sus columnas sosteniendo un frontón en el frontis de la Escuela. Esta construcción vio desfilar por sus salones y vestíbulos a los más brillantes uniformes, el oro de los entorchados de las misiones diplomáticas y militares que vinieron a la celebración de nuestro Centenario agregando a esto el colorido impresionista de chamantos, sombreros femeninos, levitas y todos aquellos atuendos en uso a principios de siglo.

EMILIO JECQUIER, ARQUITECTO DEL PALACIO

Arquitecto, nacido en enero de 1886. Hijo de M. Enrique Jecquier, ingeniero de la Escuela Central, que inició los primeros estudios de Ferrocarriles en Chile. Pequeño aún, Emilio viaja a Francia con su familia, donde más tarde, en París, inicia sus estudios en la Escuela Especial de Arquitectura de Emilia Trolat, allí obtuvo su diploma; más tarde pasa a la Escuela de Bellas Artes de París, donde durante tres años trabajó en el Taller de Paul Blondel, aquí el joven arquitecto siguió formando su gusto artístico y acrecentando los conocimientos científicos de su ramo.

En la Escuela de Alfort, cerca de París, en el estudio del arquitecto M. Bovin y en la Exposición Universal de 1887, el señor Jecquier se dio a conocer.

En 1891, regresó a Chile contratado por el Gobierno de don José M. Balmaceda. Hasta 1898 fue socio de Emilio

El 29 de agosto de 1911 es inaugurado en el "Hall" del Museo de la Escuela de Bellas Artes, el Museo de Copias que había dormido en los cajones de embalaje durante diez años.

El nuevo local ubicado en el Parque Forestal ha visto pasar ya varias generaciones, felices unas, desventuradas otras. Pero el que ha pasado por sus aulas lo recuerda siempre, aunque no sea más que por las palomas.

Marcos Bonatá ha dicho de la Escuela de Bellas Artes: "Posee un extraño embrujo; imposible de escapar". Hay algo enigmático en este curioso fenómeno de igual modo lo habían experimentado aquellos que alguna vez pasaron junto a sus columnas o bajo sus capiteles.

Nos quedamos adheridos como cariátides o formando un friso de alto o bajo relieve, pero no se puede huir. Creo que estaremos allí, aún después que un terremoto lo haya destruido todo".

Las generaciones que se inician en esta nueva casa se nutren ya con la corriente llegada de España y traída a nuestra tierra por Fernando Alvarez de Sotomayor.

Influye vastamente en el movimiento generacional que le cupo dirigir. Obra suya es la gloriosa y trágica generación del "13".

Este maestro reúne a su alrededor a los discípulos que llegan a él sedientos de beber en una nueva fuente.

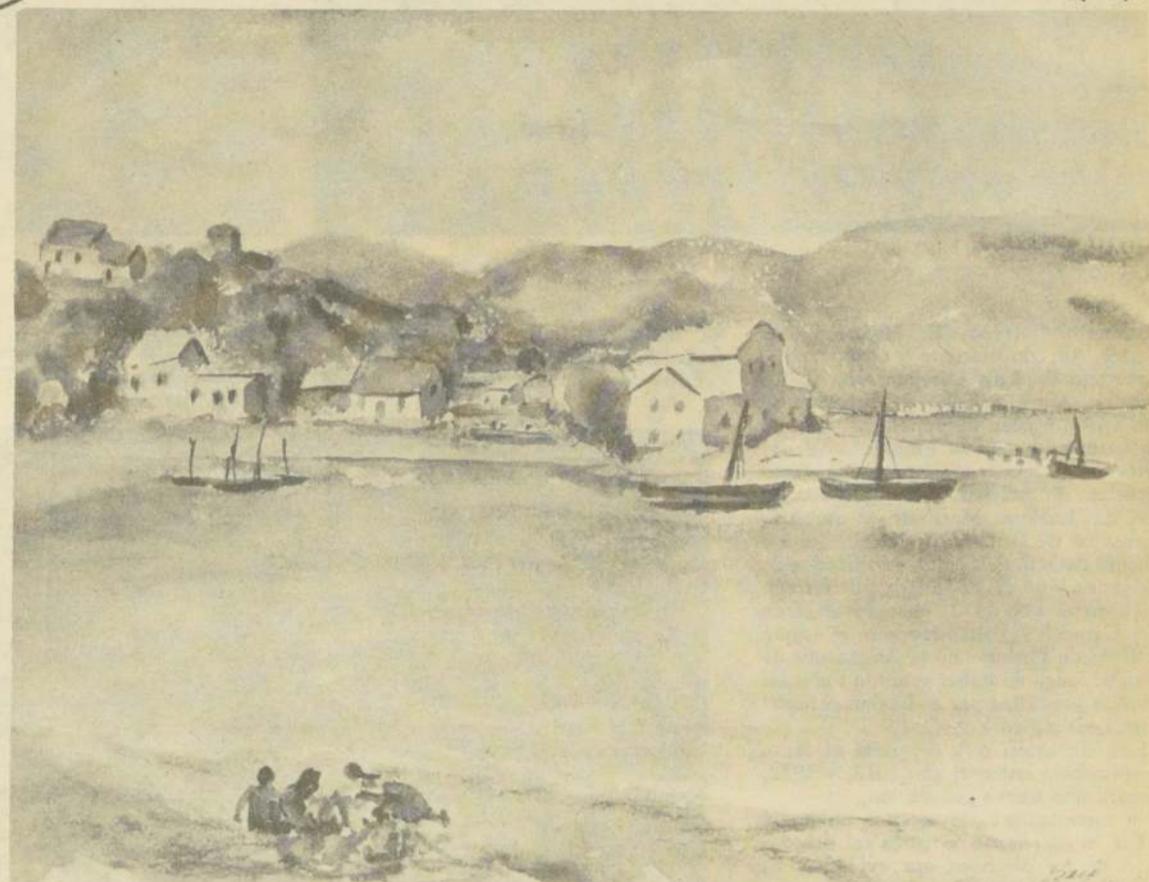
El artista hispano tuvo la sorpresa de constatar que estaba en presencia de auténticos temperamentos de artistas, diferenciados y decididos y su actitud fue la de un verdadero maestro. Estableció vínculos muy directos entre la pintura española y sus discípulos, entre los que se cuenta Alfredo, Alberto y Enrique Lobos, Ezequiel Plaza, Enrique Bertriz (muerto en la guerra del 14), Arturo Gordon, Eulises Vásquez, Enrique Moya, José Caracci, Laureano Guevara, Carlos Issamitt, Judith Alti, Pedro Abelardo Bustamante y otros.

Se pinta hasta este momento pensando en una aventura maravillosa, en que los sufrimientos están al servicio del arte, se vive para pintar.

Los grupos juveniles entran en una gran efervescencia, tanto es así que, en el año 1914 se deja constancia en acta de la suspensión del Concurso de Dibujo de Estatua de la Sección alumnos varones, por su indisciplina; firma el acta como Director, Luis Orrego Luco.

Entre los alumnos que destacan en los años que siguen están: Camilo Mori, Enrique Moya, Santiago Morales, Laureano Guevara, Jaime Torrent, Marco Bontá, Celia Leyton, Enrique Petit, Laura Rodig, Esther Ugarte,

Isaias Cabezon, paisaje.



Carlos Isamitt, Autorretrato

Deyère y junto con el arquitecto Carlos Bunot trabajaron en las obras del edificio del Congreso. Construyó el Palacio del Ministerio de Industria y Obras Públicas en calle Morandé, realiza los planos de la antigua estación Mapocho e innumerables edificios particulares.

Fue profesor de la Universidad Católica.

En un artículo aparecido en la Revista Zig-Zag de 1905, el proyecto para la Escuela y Museo de Bellas Artes mereció los más entusiastas elogios de parte de los jurados que consideraron su concepción como una obra maestra de elegancia, sencillez y de comodidad para los fines a que estaba destinada. Emilio Jecquier trajo una nota de refinamiento y de exquisita elegancia de la tradición clásica adaptada al gusto moderno, la que estaba haciendo de París la ciudad de mayor nivel artístico del mundo.

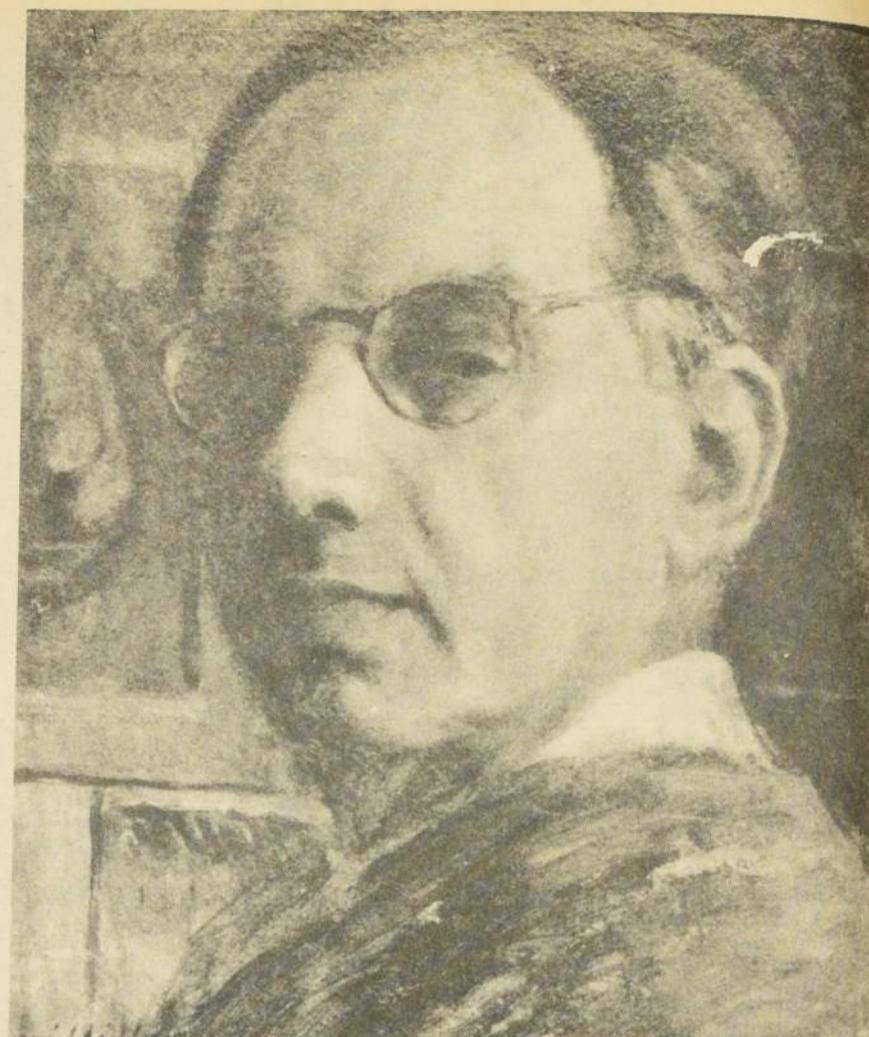
PERÍODO QUE VA DESDE 1910 HASTA EL CIERRE TEMPORAL DE LA ESCUELA EN EL AÑO 1929

Habiendo renunciado Virginio Arias a la Dirección lo reemplaza Enrique Cousiño, a la sazón Director del Museo ya que en períodos en que el puesto de Director de la Escuela permanecía vacante, asumía el Director del Museo, y viceversa.





Laureano Guevara, "Mi hijo Luis".



Laureano Guevara, Autorretrato.

Humberto Carreño, E. Moisan, Jorge Madge, Alfredo Llorente y otros.

Periodo de Luis Orrego Luco (1913-1916).— Sobre la fecha de dirección de este artista existen discrepancias. Las actas encontradas en la Escuela de Bellas Artes en que Orrego Luco firma como Director, no estarían de acuerdo con las que da Enrique Marshall en su "Recopilación de Leyes y Decretos". Existen además documentos como certificados de egresados, que llevan la firma de Orrego Luco en el año 1913, ejemplo es el de José Caracci Vignati, donde se le asigna el título de Profesor de la Asignatura de Dibujo, luego de haber rendido todas las pruebas prescritas por el Reglamento del curso Pedagógico.

Esta dirección que ocuparía el lapso comprendido entre el año 1913 y 1916, prepara una nueva generación.

Se suponía que un escritor no podía dirigir la enseñanza artística y el descontento de los alumnos era evidente. El Director se vio forzado a renunciar...

Periodo de Joaquín Díaz Garcés: 1916 a 1919.— Se hacia necesario imponer el orden y apaciguar a los bohemios que tenían su bastión en la Escuela de Bellas Artes, considerada como de "reducto anarquista". Esto sucedía entre los años 1916 y 1919, tiempos gestadores del famoso año "20".

El nuevo Director Joaquín Díaz Garcés cumplió estrictamente con las funciones encomendadas de imponer disciplina en el plantel. Sin embargo, surgieron problemas con los estudiantes, produciéndose finalmente una situación que obligó a Díaz Garcés a renunciar.

Periodo de Carlos Lagarrigue: 1919 a 1926.— Bajo la dirección de Carlos Lagarrigue la Escuela adquiere el carácter de un hogar acogedor, donde todos los alumnos se preocupan de sus estudios, sobre todo de los concursos que se realizaban durante el año y que eran dos. Se daban premios de primera, segunda y tercera clase. Los familiares acudían a la Escuela para apreciar los trabajos de sus hijos o pupilos, los diarios publicaban la nómina de los agraciados y estos recortes eran guardados como preciado tesoro.

Los profesores que laboran junto a los alumnos son: Carlos Lagarrigue, Director y profesor; Ricardo Richon Brunet, inspector general y profesor, Virginio Arias, Alberto Valenzuela Llançs, Juan Franciscano González, José Forteza, José M. Ortega, Agustín Undurraga y el doc-

tor Aristides Aguirre, Julio Fossa Calderón, Roberto Rengifo, y otros.

Entre los alumnos que se distinguen

están: Marta Colombe, E. Peralta, Raquel Caballero, Rebeca Cisternas, Justa Lagunas, Ana Cortés, Rebeca Cas-

Marco Aurelio Bontá, Autorretrato.



tro, Hernán Gazzuri, José Perotti, Abelardo Bustamante, A. Eguiluz, Marcos Bontá, Julio Vásquez, Fresia Pérez, Humberto Zorrilla, Alberto Mathey, Inés Puyó, Armando Lira, Romano de Dominicis, Pablo Burchard y otros.

Bajo este período se fusionan los talleres de varones y señoritas, acontecimiento que fue celebrado en Santa Elena.

En esta la época de los grandes festivales, fiestas estudiantiles propias, que tenían un fin: enviar pensionados a Europa.

1926 a 1935 - Período de inestabilidad. — El período que abarca los años 1926 a 1935, es una época de cambios en todo orden de actividades políticas económicas, sociales y en el campo del arte. Se crea una Dirección General de Enseñanza Artística, parte integrante de la Superintendencia de 1928, un Departamento del Ministerio en 1928 y una Facultad Universitaria a fines de 1929.

Los estudiantes de Bellas Artes exigían la renovación de los métodos y formas de la enseñanza artística. Agitan el medio con la esperanza de ser escuchados; Eduardo Barrios, Ministro de Instrucción Pública captó esta inquietud y creó el Departamento de Enseñanza Artística, poniendo en la Dirección de la Escuela y del Museo de Bellas Artes a Carlos Isamitt, pintor con experiencia pedagógica, que recién regresaba de Europa.

En este período la Escuela depende del Ministerio de Educación y está a merced de las contingencias políticas.

Período de Carlos Isamitt: 1927 a 1928. — A principios de 1927, Carlos Isamitt fue nombrado profesor de Dibujo y Pintura decorativa en la Escuela de Bellas Artes y luego Director, a fin de que realizara la reforma integral de los estudios.

Llegó a la Escuela de Bellas Artes en las horas más difíciles para la plástica. En la Escuela bullían ideales de renovación, todo se sacudía, temblaban hasta los cimientos los métodos de enseñanza, los alumnos estaban cansados de ser moldes de sus maestros, querían aprender por sí mismos.

Hubo una gran dificultad en la reforma; era necesario hacer comprender la nueva orientación para su aplicación; se trataba de que captaran que poseían un alma chilena que los centralizaba dentro de un horizonte, que hasta ese momento había parecido restringido y que tenían un color que les era propio, algo que nacía con ellos y que no lograban ver; que eran de la misma materia.

Resuelta la dificultad de enseñarles a verse y a conocerse, Isamitt inició su tarea.

No hubo más copia de yesos, reproducciones ni modelos muertos; se les dió el modelo vivo, porque la vida es movimiento.

Se entregó los valores plásticos de que debían servirse los alumnos. Surgieron planos y estabilizaciones. Se les entregó la simbología de los aborígenes y sus colores. Se les dió elementos puros para que crearan una decorativa nacional, se les motivó hacia el mural.

Se llegó a Picasso, a Juan Gris, a los más avanzados artistas de la época haciéndolos descubrir en ellos mismos que Durero había hecho cubismo en la época del Renacimiento alemán.

Se interesaba a los alumnos con problemas de esta índole.

El nuevo sistema trajo consigo efectos admirables produciendo en todo el alumnado un deseo de elevación artística.

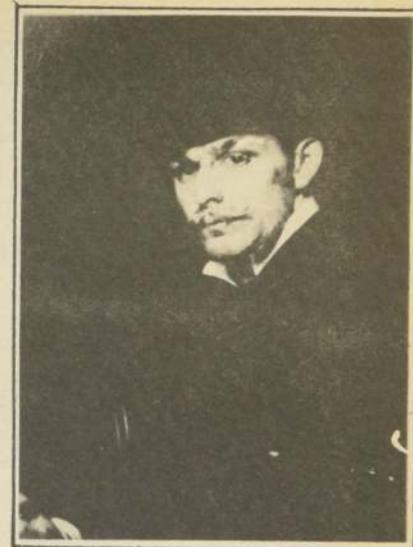
Isamitt estaba a cargo del primer ciclo de estudios en que se había dividido el programa.

Para afianzar y prestigiar la Reforma, el Director contrató al pintor ruso Boris Grigorieff, como profesor de la Cátedra de Pintura. Este maestro rompió las normas del pasado académico, vertió nuevos conceptos de plástica e impuso una nueva modalidad técnica.

Se vivió en esta época momentos de franca cordialidad, bulliciosa camaradería; se estableció un nexo cordial entre alumnos y profesores.

La reforma fue una medida para acabar con los defectos de que adolecían los antiguos sistemas que imperaban en la Escuela en esta época, el modelo muerto, la copia con la mayor fidelidad posible, lo que traía consigo una fatigosa labor y una falsa visión, sin considerar que existe un conjunto de elementos

Pablo Burchard, paisaje.

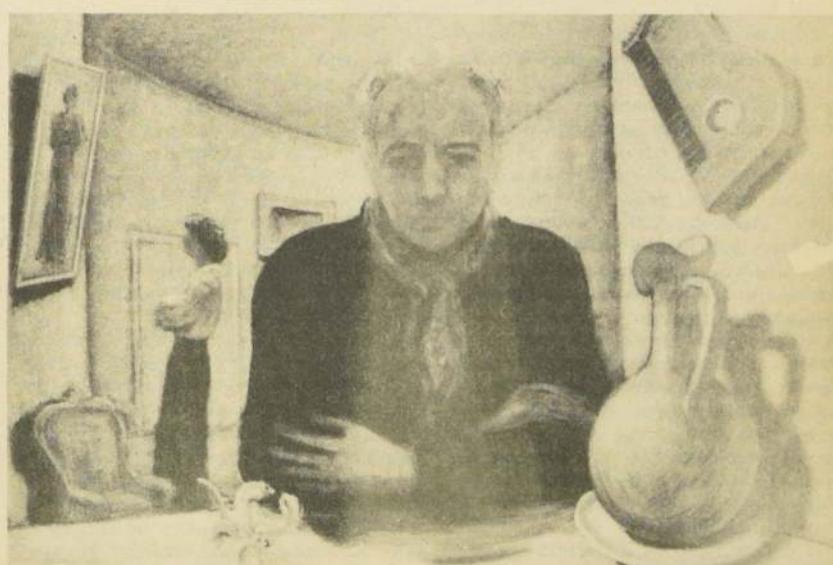


Pablo Burchard



Camilo Mori, Autorretrato.

Carlos Pedraza, Autorretrato.

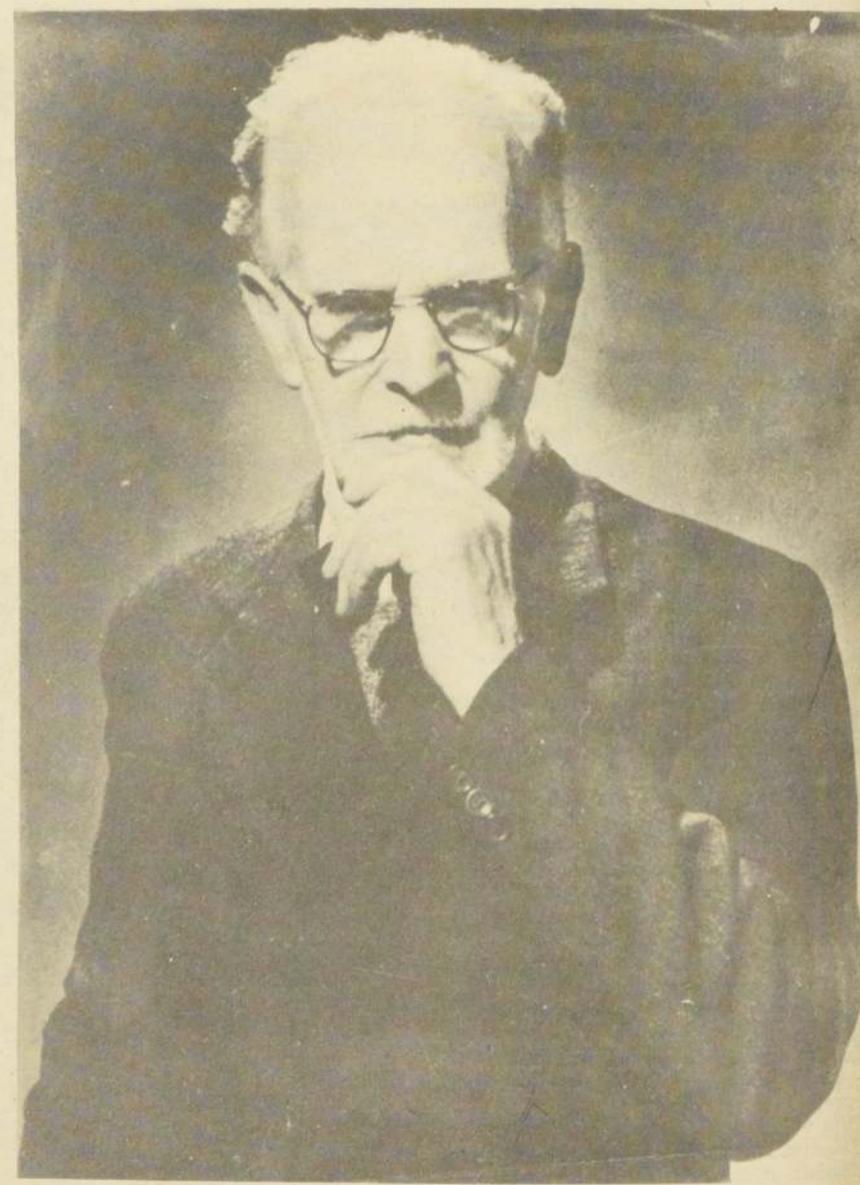


Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Jorge Caballero, paisaje.



Isaías Cabezón y Samuel Román.



Pablo Burchard.

fundamentales, subordinados a leyes propias, que es necesario conocer para abordar con éxito realizaciones más complejas, tales como la línea, el color, el valor y el volumen.

Enseñar a los alumnos estos elementos morfológicos y sus leyes fue el objetivo del curso preparatorio, denominado "Año de Prueba".

Los cursos de dibujo y modelado estaban a cargo de los profesores Letelier y Perotti, respectivamente.

Los alumnos lograban con esta nueva orientación composiciones de un perfecto equilibrio y sentido rítmico.

El nuevo sistema tenía la ventaja de contribuir al desarrollo del sentido decorativo. Dedicaba sus esfuerzos a las diversas ramas del arte aplicado. Resultados magníficos se dieron en los cursos dirigidos por los profesores Hassman, Bustamante y Cabezón.

En cerámica se preocupó de dar un carácter netamente nacional, introduciendo elementos propios de nuestra tierra o interpretados con la mayor libertad.

En afiche y composición decorativa se logró un refinamiento en la combinación de los colores y de los planos unidos a una gran imaginación.

Uno de los objetivos de la reforma era

el desarrollo de la individualidad original, mediante la expresión, lo que llevó al desalojo de la copia servil, sin desterrar el conocimiento de los conceptos de belleza que produjeron las épocas pasadas, dándoles una importancia preponderante en las cátedras teóricas, complementando de esta manera los estudios.

La visión amplia presentada por la Historia del Arte, fue una medida contra la estagnación académica. Se colocó al alumno en contacto con la Escuela, pero se le dejó libre en la apreciación.

Se evitó la tendencia inconsciente en todos los tiempos, del discípulo que imita al maestro, malogrando de este modo sus temperamentos.

Se coordinó los distintos cursos para estimular y aquilar el desarrollo de la juventud creadora.

Para complementar las clases prácticas y la nueva orientación, se inició un curso de arte chileno, desarrollado por Ricardo Latcham, especialista en artes primitivas.

Se implantó en la Escuela el curso de Aguas Fuertes, un nuevo ramo del Arte, cuyo estudio no se había hecho en Chile.

La nueva dirección crea la Escuela de Artes Aplicadas logra obtener becas

"Premio Bolsa a Europa", con estada de tres años en el extranjero.

La reforma había dado una nueva visión a los alumnos, se deseaba conocer en las fuentes mismas el arte moderno, se volvió a las discusiones, a las polémicas artísticas.

El Bi-Ministro de Instrucción y de Hacienda, Pablo Ramírez se interesa por el porvenir de los artistas chilenos. Se informa, busca una solución, asesorado

por Moisés Vargas Correa, Isaías Cabezón y Luis E. Figueroa. Finalmente resuelve cerrar la Escuela de Bellas Artes, dejando en funciones sólo los cursos de dibujo y enviando a Europa a los artistas más aptos y meritorios, no a estudiar arte puro, sino a especializarse en algunas técnicas de artes aplicadas, con fines claros y específicos.

El Decreto que resuelve estas medidas tiene fecha de 31 de diciembre de 1928.